

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.30

EDICION DE HOY: 56 PAGINAS

Tregua política se inicia desde mañana hasta el 2 de enero

Los pre candidatos a la Presidencia de la República estuvieron contestes en que era necesario ofrecerle al pueblo tranquilidad para el disfrute de estos días de recogimiento hogareño

(TEXTO EN PAGINA 54)

NICARAGUA RETIRA NOTA DE PROTESTA CONTRA COSTA RICA

Los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua en comunicado para la prensa firmado por sus dos Cancilleres, dan por concluido el incidente y expresan con profunda satisfacción su reconocimiento al Secretario General de la ODECA Doctor Guillermo Trabaino por su eficaz mediación

La Municipalidad de Heredia interesada en la carretera a Guápiles

La magna obra que iniciará en breve el Ministerio de Obras Públicas habilitará la zona noreste de esa provincia. El asunto fué examinado en sesión del cuerpo edilicio herediano. Acordaron constituirse en el MOP y agradecer los desvelos del diputado Curling en pro de esa carretera

(PAGINA 11)

La INS desde Managua informó ayer del comunicado, agregando otro de la Cancillería nicaragüense en el cual se trata de restar gravedad y trascendencia al frustrado complot contra el Presidente Figueres

DECLARACIONES DEL CANCELLER VOLIO SANCHO

(TEXTO EN PAGINA 14)

Ganaderos de Alajuela reconocen labor del Ministerio de Agricultura

Diez de esos ganaderos visitaron al Ministro Masís para expresarle su reconocimiento por la campaña mantenida por el Ministerio en esa Provincia contra el tórsalo y la garrapata. Piden que por lo menos se mantenga una de las dos brigadas que han venido trabajando con excelentes resultados

(TEXTO EN P. 12)

Ministro Gámez inaugura hoy colegio en Santa Cruz de Guanacaste

Asistirá el Secretario General de la Presidencia don Jorge Arguedas. El edificio consta de tres pabellones situados en forma tal que la luz la recibe en forma indirecta. Consta de locales para servicios propios de una moderna instalación de enseñanza secundaria

(TEXTO EN PAGINA 42)

DE GRAN TRASCENDENCIA ES EL MENSAJE QUE DIRIGIRA EL PRESIDENTE FIGUERES AL PAIS

Una potente cadena de emisoras transmitirá el discurso que el Presidente pronunciará mañana a las siete de la noche

Un enfoque histórico de la realidad nacional y del desarrollo de sus instituciones políticas y económicas. Los problemas que encontró a su regreso de Europa. La situación fiscal y el progreso de Costa Rica. Y otras cuestiones de actualidad nacional serán comentadas por don José en su discurso de mañana

UNA CONVERSACION CON EL PRESIDENTE FIGUERES SOBRE SU DISCURSO

(TEXTO EN PAGINA 4)

Peligrosa epidemia diezma los hatos de ganado en El General

Hacendados de todo el Valle, por medio de radio AVE solicitaron veterinarios al Ministerio de Agricultura, los cuales partieron hoy mismo en un avión de esa compañía

Se calcula que hasta el momento han muerto más de treinta cabezas de ganado, lo cual ha alarmado grandemente a los hacendados de la región

(PAGINA 10)

LA RADIO "VICTORIA" FUNCIONABA ILEGALMENTE EN CARTAGO

PRIMER COHETE DE PRUEBA



El primer cohete de prueba del programa científico del satélite de la tierra es lanzado al espacio en la base Patrick de la Fuerza Aérea Norteamericana en Florida, alcanzando una altitud de 200 kilómetros y luego cayó en el Atlántico a 288 kilómetros de distancia. El cohete fué disparado para probar los equipos en la base de lanzamiento y también los instrumentos que se usarán en el satélite, que será lanzado en tres etapas. (INP)

No obstante que la Constitución me daba autorización para impedir la operación ilegal de "Radio Victoria" y aún de cancelar la licencia utilizada para operar contra la ley, cuando se me consultó sobre la actitud que debía tomarse ante la posición del señor Emilio Piedra, opté por indicar el camino de los tribunales comunes a fin de que fueran ellos, ajenos a toda consideración de orden político, personal o de cualquier otra índole, los que sancionaran las violaciones del señor Piedra con grave burla de la ley

Dice en declaraciones dirigidas especialmente a la ciudadanía cartaginesa el Ministro de Gobernación Lic. Alfredo Tost Bonilla

(TEXTO EN PAGINA 2)

La Cámara de Comercio acordó expresarle agradecimiento a "LA REPUBLICA"

Lo hace por la constante y decidida colaboración que este periódico le ha prestado.

(TEXTO EN PAGINA 5)

470 novillos serán exportados en los días próximos

El Ministerio de Agricultura gestiona ante la Dirección del Banco Central autorización para que el Consejo Nacional de Producción pueda hacer ese embarque

(TEXTO EN PAGINA 15)

ESAPAC SERA INSTITUCION INTER-REGIONAL DE CENTRO AMERICA

La Escuela Superior de Administración Pública de América Central venía funcionando en virtud de convenios bilaterales suscritos entre los países centroamericanos y la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Y al ser ratificado por estos gobiernos el Proyecto de Convenio Multilateral aprobado por la Junta General de la ESAPAC esta Escuela se convertirá en una Institución Internacional Regional Centroamericana.

Interesantes informaciones sobre los resultados de la III Reunión Anual de la Junta General de la Escuela Superior de Administración Pública América Central que dirige en Costa Rica como Delegado de las Naciones Unidas el Dr. Alberto López Gallegos

(TEXTO EN PAGINA 13)

GUARDAN OFICINAS DE DELEGACION RUSA



Un policía monta guardia en las oficinas de la delegación rusa en Nueva York mientras las luces de los árboles de Navidad se prenden en la Avenida Park en Nueva York. El símbolo del mensaje de "en la tierra paz a los hombres de buena voluntad" brilla en la noche para el policía que tiene que proteger el edificio de aquellos que protestan de la violencia soviética en Hungría. (INP)

FALTAN MAESTROS GRADUADOS EN COSTA RICA

Este año el país recoge una graduación de cuatro instituciones con un total de 266 maestros titulados. Número de educadores superior al de año anteriores

Sin embargo ese aumento sigue siendo muy bajo si se lo compara con el aumento de la matrícula escolar sin contar las cifras de población al margen de oportunidades educativas

El Dr. Jorge Arce, Supervisor de Colegios y Normales del Ministerio de Educación, ofrece importantes conceptos sobre este problema de la formación de maestros en Costa Rica

(TEXTO EN PAGINA 12)

VARIOS MILLONES DE DOLARES INVERTIRA LA COMPANIA CUBANA DE GAS EN COSTA RICA

Directivos de la importante firma han entrado en conversaciones con personeros del gobierno. Se quiere establecer en esta capital una planta de almacenamiento de gas propano. Se contempla también la posibilidad de instalar redes de distribución en barrios residenciales. El gas sería un sustituto de la energía eléctrica. Consideran los empresarios cubanos, que un tanque bien aislado y en lugar seguro bastaría para abastecer a una comunidad extensa. La interesante proposición está siendo estudiada

(TEXTO EN LA PAGINA 15)

DENEGADO RECLAMO PRESENTADO CONTRA EL ESTADO POR 108.000 COLONES

(TEXTO EN PAGINA 14)

RESERVAS DEL SEGURO SE INVIRTEN DE ACUERDO CON LEY CONSTITUTIVA

(TEXTO EN PAGINA 4)

La Radio "Victoria" funcionaba ilegalmente

El Ministro de Gobernación Lic. Alfredo Tosi Bonilla nos dió las siguientes declaraciones suyas dirigidas especialmente a la ciudadanía cartaginesa:

Respectables cartagineses:

En La Nación, del miércoles último, don Emilio Piedra, pone en conocimiento de ustedes, que ha suspendido transmisiones de su estación de Radio Victoria, atribuyéndome faltas y procedimientos ilegales. Al honesto y claro juicio de ustedes someto mi actuación y propongo la del señor Piedra, seguro de que sabrán colocar a cada uno donde corresponde.

A los pocos días de haber asumido el cargo de Ministro de Gobernación recibí solicitud de D. Carlos Manuel Peralta Ríos, en calidad

de Gerente de la Compañía Nacional de Radiodifusión Ltda. para que se le traspasara la frecuencia y licencia otorgados a don Emilio Piedra para operar una estación de nombre Radio División Continental en 775 Kc. con asiento en la ciudad de San José. Fundamentó su solicitud en la compra que esa Compañía había hecho a don Emilio, y acompañó como prueba la escritura pública número setenta del Protocolo del Notario José Luis Molina Quesada, en la que se lee:

"Que por la suma de veinte mil colones, vende (don Emilio) a la sociedad que el segundo (don Carlos Manuel) representa la frecuencia indicada. Que en consecuencia cede a la sociedad dicha TODOS los dominios, acciones y derechos

sobre la frecuencia citada, quedando la sociedad adquirente como única y exclusiva dueña del derecho y frecuencia aquí vendidos".

Don Emilio la emprendió contra mí pretendiendo que yo sugeriera le fuera cancelada su frecuencia, por lo que hube de manifestarle telefónicamente que, sin tomar partido, me limitaba a recabar los informes del Departamento Nacional de Control de Radio y de la Procuraduría General, para resolver lo pertinente. Así lo hice y he venido estudiando el caso, que se encuentra listo para su resolución definitiva — pues don Emilio sostiene que no le ha sido pagado el precio.

Entre tanto, la Estación de mérito, había sido embargada por acreedores del señor Piedra y éste había sido nombrado como depositario. Nada se sabía de la llamada estación de Radio Victoria. Y es conveniente hacer conocer que para que pueda operar una radio-emisora es necesario obtener autorización previa de acuerdo con las leyes que dicen:

"Artículo 6°— Corresponde al Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Gobernación y previa consulta al Departamento de Control Nacional de Radio, el otorgamiento y la cancelación de licencias para operar estaciones radio difusoras... Los traspasos de licencias otorgadas los debe aprobar también el Poder Ejecutivo en la misma forma.

Artículo 7°— Para operar una estación inalámbrica debe obtenerse la licencia del caso, previo pago del impuesto que por esta ley se establece y haber llenado los requisitos que el Reglamento respectivo imponga..."

Sin que se cumplieran esos requisitos; sin que se diera autorización para operar nueva estación; sin que se hubiera resuelto el traspaso de la Radio División Continental y la frecuencia para operar, sin que se cumpliera ningún otro requisito; el señor Piedra y diciendo que actuaba conforme a la ley, por más que contrariamente lo hacía a sus espaldas, empezó a operar una estación que ahora venimos a saber que llama Radio Victoria, lo que notificó al Departamento Nacional de Control de Radio, mediante telegrama que dice:

"Respetuosamente infórmole acuerdo ley probando trasmisor en mi frecuencia autorizada 775 Kc. (que no fue para esa estación). Espero oportuna inspección. Equipo entra funciones. Afmo. EMILIO PIEDRA JIMENEZ".

El Jefe del Departamento contestó esa notificación pidiéndole abstenerse de operar, por estar pendiente el traspaso referido y manifestando tener igual solicitud del comprador Peralta. Insistió D. Emilio en telegrama que dice:

"...Mi deseo de operar frecuencia reposa en que soy depositario judicial de la misma y que es hoy al día para impuesto radio difusión hasta diciembre..."

Este telegrama fue contestado así:

"Reitero oposición este departamento dar a Ud. autorización pedida máxime que, según su telegrama último, equipo que usted pretende usar en radiodifusora le está confiado como depositario judicial y el depositario judicial, por ley, artículos 1348 y 1360 relacionado código civil no puede usar de la cosa o cosas depositadas. Atte. MARIQ DEL VALLE Jefe Depto. Control Nac. Radio"

Ningún caso hizo don Emilio a esas prevenciones. Resolviendo por sí y ante sí entró en operación con burla de la ley y de los funcionarios investidos por ella con la autoridad suficiente para mantener su respeto y acatamiento. Es más, se me ha dicho que enderezó sus ataques contra el suscriptor que nada había hecho en su juicio, pero con el evidente propósito

de coaccionarlo a tomar una actitud violenta que justificara su rebeldía ante la ley.

No obstante que de acuerdo con el artículo 140 inc. 3 de la Constitución Política, me corresponde velar por el exacto cumplimiento de las leyes, de que de acuerdo con los artículos arriba transcritos de la Ley de Servicios Inalámbricos me daban autoridad suficiente para impedir la operación ilegal de Radio Victoria y aún de cancelar la licencia utilizada para operar contra la ley, cuando se me consultó sobre la actitud que debía tomarse ante la posición del señor Piedra, opté por indicar el camino de los Tribunales Comunes a fin de que fueran ellos, ajenos a toda consideración de orden político, personal o de cualquiera otra índole, los que sancionaran las violaciones del señor Piedra, de acuerdo con el artículo 17 de la ley citada que dice:

"Artículo 17.—Es absolutamente prohibido:

inc. g) Cambiar el sitio de ins-

talación de la estación transmisora, salvo las inscritas como móviles, sin previa autorización del Departamento de Control Nacional de Radio;

inc. L) No acatar las disposiciones que emita el Departamento de Control Nacional de Radio, para la instalación y reparación de las estaciones inalámbricas..."

Para ese procedimiento legítimo, y para la investigación correspondiente a la rotura de los sellos que la autoridad judicial había hecho en la estación Radio División Continental, cuando fue embargada, es que se ha solicitado el concurso de la Agencia Fiscal, dependencia de la Procuraduría General de la República.

En lo referente al señor Gobernador de Cartago, este Ministerio se limitó a preguntarle si había autorizado al señor Piedra para operar, pidiéndole, que en su caso, revocara tal autorización y se viniera al interesado abstenerse de hacerlo —por ser contra la ley—so pena de llevar el asunto (Pasa a la Página 44)

Recorte esta postal y péguela en el

ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

LA REPUBLICA

presentando el último recibo de su suscripción

TIENE DERECHO A UN ALBUM

MUY PRONTO SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 175.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PLANTA RESUCITADA

DURANTE LOS MESES DE SEQUÍA EN TEXAS Y MEXICO, LA SALAGINELLA LEPIDOPHYLLA SE VUELVE UNA BOLA PARDA Y SECA. PARECE MUERTA...



PERO CON LAS PRIMERAS LLUVIAS LA BOLA SE ABRE, REVERDECE Y VUELVE A VIVIR.

Distributed by King Features Syndicate.

© 1938 Walt Disney Productions. All Rights Reserved.

Anecdotalario Nacional

CARLOS FERNANDEZ MORA



Durante la primera administración del Licenciado don Cleto González Viquez (1906-1910), fue designado el ex-Presidente de la República, Licenciado don Ascensión Esquivel para presidir una Delegación a la Tercera Conferencia Panamericana que se reuniría en Río de Janeiro, Brasil. Como secretarios fueron nombrados el Licenciado don Manuel Echeverría y Aguilar y don Alejandro Aguilar Mora (Cano).

Instaladas todas las delegaciones en una casa especialmente acondicionada, los jefes de misión y secretarios solían reunirse por las tardes y por las noches en el hall a contar chistes subidos un poco de color.

En una oportunidad, encontrándose presente el Licenciado Esquivel, la tertulia se animaba y los chistes colorados menudeaban. De pronto, don Ascensión, levantando su hombro derecho y plegándose su brazo al cuerpo, se retira dibujándose en su rostro un gesto de mal humor.

Ante esta delicada situación, los delegados y secretarios le suplicaron a don Cano Aguilar que le presentara excusas al señor Esquivel y le manifestara que los chistes no los habían escuchado las damas que se encontraban sentadas en mesas vecinas al corrillo.

El señor Aguilar Mora subió a las habitaciones del señor ex-Presidente Esquivel y le transmitió el recado de sus compañeros de tertulia.

Entonces, aquel hombre todo carácter, le contesta a don Cano: —"Mire Cano: yo sé que las gentiles damas no escucharon los chistes subidos de color, pero... estaba yo presente!"

LO QUE NECESITE... AL MEJOR PRECIO, en

TIENDA MAYO

AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL CONGRESO

El regalo apropiado para cada uno de los suyos!

Regalos que son nuevas ideas para obsequiar con originalidad y elegancia

LOS ENCUENTRA USTED
VISITANDO



LA SEVILLANA



CAJAS de CHOCOLATES

Suizos... CAILLER y KHOLER,
Italianos... MOTTA y PERUGINA,
Ingleses... CADBURY y FRY.

CAJAS de CAMELOS MOTTA y PERUGINA
en preciosos estilos y tamaños.

FIGURAS NOVEDOSAS EN PLASTICO
rellenas con deliciosos caramelos.

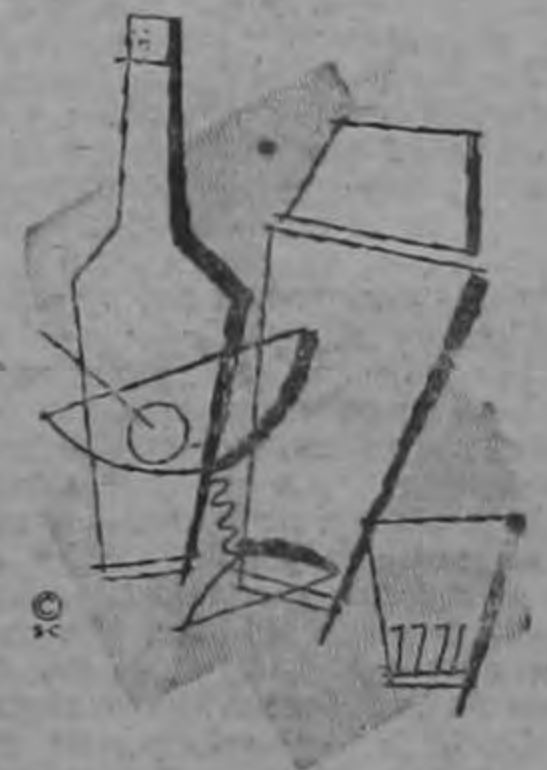
VARIADISIMO SURTIDO DE GALLETAS EN CAJAS DE FANTASIA

Inglesas: PEEK FREAN, CARR, JACOBS, CRAWFORD Y HUNTLE & PALMERS. Francesas: LEFEBRE UTILE.

TURRONES ESPAÑOLES ALICANTE Y JIJONA - FRUTAS GLASEADAS EN CAJITAS

LICORES

- VINOS GENEROSOS de la casa BARCELO
- CHARTREUSSE
- CREMAS MARIE BRIZARD Y BOLS
- COINTREAU
- VODKA
- COGNAC
- WHISKY
- PERNOD
- GINEBRA
- RON
- ETC. ETC.



Además, recuerde Ud. que...

UNA CANASTA de la SEVILLANA

POR TRADICION ES UN REGALO PERFECTO.

SON LAS PREFERIDAS, PORQUE SON ELEGANTES, ATRACTIVAS Y PORQUE LLEVAN MERCADERIAS DE SU GUSTO.



UVAS - PERAS - MANZANAS
NUECES - ALMENDRAS - AVELLANAS - CASTAÑAS
DATILES - HIGOS - PASAS ESPAÑOLAS - CIRUELAS - ETC.

SERVICIO INMEDIATO A
DOMICILIO POR LOS TELEFONOS

4111 Y 1762

DE GRAN TRASCENDENCIA MENSAJE QUE DIRIGIRA PRESIDENTE FIGUERES AL PAIS

A las siete de la noche de mañana lunes se dirigirá el Presidente de Costa Rica a la ciudadanía. Como hemos venido anunciándolo, las palabras de don José Figueres

son esperadas con verdadera expectación. El momento que vive el país, cuando una gran campaña opositora buscó traer la intranquilidad y el desasosiego a

los hogares en estos días de paz y concordia para los costarricenses, difundiendo noticias alarmistas sobre la situación económica del país y dando pábulo a otras alarmantes noticias sobre una crisis fiscal que impediría el desarrollo de los planes gubernamentales. Y vendrá mañana la palabra del Presidente, a pocos días de las fiestas navideñas, a rescatar la tranquilidad nacional con su mensaje de conceptos tranquilizadores y su llamado a la cordura a los grupos políticos que desde sus tiendas lanzan campaña de propaganda agitativa que poco o ningún beneficio traen para el progreso de la nación.

se rebajaran los gastos del Presupuesto. Hablaré con franqueza. Diré al país las verdades que debe saber atendiendo por sobre todo a otra consideración a mis responsabilidades de gobernante.

Y con estas enérgicas palabras el Presidente nos deja para tomar el automóvil que lo llevará al campo a pasar el final de semana y meditar sobre el discurso que pronunciará mañana.

Las reservas del Seguro Social se invierten de acuerdo con su ley constitutiva

La siguiente declaración nos fué entregada ayer tarde en la Caja del Seguro Social, para refutar apreciaciones de un vespertino que dijo que esa institución pasaba por una crisis financiera:

En el periódico La Hora del viernes pasado, aparece una nota informativa de carácter sensacionalista con un titular que dice "CRISIS FINANCIERA EN EL SEGURO SOCIAL". El titular sugiere efectivamente un problema de fondo que estuviese conmoviendo los cimientos mismos de la Caja. Pero seguidamente el texto de la información limita sus apreciaciones al asunto de las medicinas, el problema de los salarios de nuestros empleados, y a las inversiones del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

El problema de las medicinas fué ampliamente debatido por la prensa hace poco menos de un mes, y tanto la Gerencia como la Dirección de Prestaciones Médicas, dieron las explicaciones precisas de la conducta de la Caja. Quedó claro en esa oportunidad que la Caja no escatima dinero para la compra de las medicinas para los asegurados, pero que ha tomado medidas internas para evitar la anarquía en la prescripción de infinidad de productos similares y de multitud de marcas diferentes.

El sistema de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social está regido por un Escalafón que posiblemente es el más técnico de todas las Instituciones del país. Tal escalafón establece aumentos periódicos de salarios, tomando en cuenta el tiempo de servicio y las calificaciones anuales de los empleados. En cada presupuesto se toman las medidas necesarias para que los aumentos prescritos por el Estatuto de Servicio, se cumplan al pie de la letra; y siempre la Gerencia, a través de la Sección de Personal, ha estado anuente a estudiar las reclamaciones, muy aisladas por cierto, que se producen por razones de aumentos escalafonarios. De tal modo que si algunos empleados de la Caja llegaron hasta el periódico La Hora como ésta lo afirma, a hacer manifestaciones como las que se consignan públicamente, lo han hecho actuando de mala fe, porque todo el personal de la Institución conoce la forma en que está regido nuestro sistema de salarios. Y esa mala fe sería más patente todavía cuando se pretende crear en la mente del público la idea de que los salarios no se aumentan porque la Caja se ha lanzado a colocar varios millones de colones entre el comercio, con desprecio de las necesidades de los empleados y de los asegurados.

El problema de los salarios nada tiene que ver con el problema de las inversiones de las reservas del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte. Eso lo sabe muy bien el más mal informado de los empleados de la Institución, por más que algunos lo quieren ignorar para cumplir quién sabe qué fines inconfesables.

Las reservas de la Caja se invierten de acuerdo con los artículos 39, 40 y 41 de la Ley Constitutiva de la Institución y de conformidad con el Reglamento de Inversiones, que en lo conducente dice:

"Los préstamos con garantía hipotecaria se otorgarán a personas físicas o jurídicas que los soliciten, fundamentalmente, para llevar a cabo operaciones o realizar actividades de indudable carácter social o en provecho de la economía nacional, como construcción de casas, liberación de préstamos usurarios, ampliación de empresas, fomento a la industria o a la agricultura, y cualesquiera otras de finalidad similar".

Como se ha dicho hasta la saciedad, estas son las reservas del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que necesitan ser invertidas en las mejores condiciones de garantía y rentabilidad, a fin de hacer frente a los compromisos futuros que este régimen tendrá cuando el grueso de sus asegurados comiencen a demandar las pensiones por vejez, sobre todo. Y una vez más aclaramos que estos dineros pertenecientes al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, nada tienen que ver con los recursos y prestaciones del Seguro de Enfermedad y Maternidad, que es completamente separado y hasta tiene presupuesto y ternidad, que es completamente separado y hasta tiene presupuesto y tiene reservas, salvo una muy específica para la construcción de hospitales, y que es la que nos está permitiendo planificar el gran hospital central de la Caja en San José.

En la inversión de las reservas de Invalidez, Vejez y Muerte, la Institución ha sido muy cauta y no ha perdido nunca de vista el beneficio social que pudieran reportar los préstamos hipotecarios a particulares. Son muchas las personas que hoy pueden decir cómo la Caja les ha ayudado a librarse de los usureros, a levantar sus empresas, a construir sus casas o sus edificios y cómo en todo momento los préstamos hechos por nosotros han producido de inmediato un beneficio social.

Las pensiones que se han rechazado por una u otra razón, siempre han tenido como respaldo resoluciones en que la Caja expone claramente los motivos en que basa su negativa. Y casi siempre tales resoluciones tienen por fundamento dictámenes médicos que han sido dictados después de minuciosos exámenes practicados por profesionales competentes y honestos, los cuales marcan por regla general el camino a seguir por la Institución en estos casos. Y es bueno también aclarar de modo enfático, que nada tienen que ver el problema concreto de una pensión en sí, con la inversión de las reservas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

La Caja Costarricense de Seguro Social siempre ha sido muy clara en la exposición del problema de la cuota estatal, y ha reclamado siempre con altura pero con altivez, el pago de esa cuota. Y seguirá insistiendo ante el gobierno para que se cumplan los compromisos que la Constitución y la Ley ha puesto a cargo del Estado para la financiación de los Seguros Sociales, cualquiera que sea el grupo o partido que esté en el poder, puesto que nosotros nunca hemos confundido los intereses básicos de la Institución con los que puedan sustentar los partidos que se mueven en la política del país.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL



El regalo...

PARA SU NIÑO
PARA SU NIÑA

lo puede usted escoger
visitando hoy mismo

TIENDA CARLOS LUIS
de CRISPULO VARGAS
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

Temas que abordará don José Figueres

Dentro del necesario límite de un discurso radial, el señor Presidente abordará temas de gran trascendencia. La realidad nacional, analizada a través de las perspectivas históricas costarricenses, servirán de fundamentación a don José Figueres para abordar la actual situación del país, comentando los problemas que preocupan a la ciudadanía. La situación fiscal, el problema del presupuesto, las medidas económicas del gobierno, las luchas partidistas y la necesidad de ventilar las contiendas políticas en terrenos de altura y responsabilidad ciudadana, serán cuestiones que examinará el mensaje presidencial.

Una conversación con el Presidente Figueres

Ayer logramos conversar unos instantes con el señor Presidente. Queríamos tener una idea más o menos precisa del contenido de su discurso para comunicarla a nuestros lectores. Y en este sentido lo abordamos:

—Desde mi regreso de Europa debo este discurso al pueblo costarricense. Y esta oportunidad, cuando finalizan los labores del año, la consideré conveniente para explicar algunos problemas que encontré a mi regreso y que preocupan a la ciudadanía. Desde Europa pude ver de lejos a Costa Rica y cotejar mis experiencias con las realidades de aquellos grandes países. Y con esta visión más amplia contrasté mis opiniones sobre los problemas que confrontamos y que no son otros que los de un país en desarrollo.

—Las actividades electorales con sus programas de prensa y radio intensifican las pasiones políticas y traen desasosiego al país. Pero hay que decir y demostrarlo a los conciudadanos cómo Costa Rica va progresando bastante. Y a los Partidos políticos, que esos errores deben y pueden evitarse.

—Es bueno que en estos días propicios a la meditación y a la tranquilidad pensemos en lo que ha sido el desarrollo histórico de nuestra democracia. Nuestra democracia no es tan madura como se cree y es deber y obligación de todos salvarla del peligro en que la colocan las malas campañas de agitaciones infundadas.

—Hablaré también de esos problemas que tanto se están agitando últimamente. El déficit del Presupuesto Nacional. Que ha sido un pretexto para crear preocupaciones en los ciudadanos. Y nos remontaremos un poco al pasado para que podamos entender mejor qué es lo que está pasando en Costa Rica y cómo el gobierno está actuando con responsabilidad y no hay tal crisis fiscal. Es bueno recordar también que con el ejemplo hemos tratado de formar conciencia nacional. Los que formamos el Partido Liberación Nacional no explotamos, cuando no éramos gobierno, los errores populares para entorpecer la obra del gobierno.

—Y las medidas de orden fiscal propuestas por el gobierno las explicaré al país. Porque este es otro tema que ha querido explotarse mucho.

—El país no debe sentir preocupación por falsas interpretaciones que se le quieran dar a la situación económica de Costa Rica. El país crece y progresa aunque se diga lo contrario. Haré algunas citas del Presidente don Alfredo González Flores. Hace 40 años se usaban los mismos argumentos y se pedía también que

**ANUNCIESE EN
'LA REPUBLICA'**

DANIEL EL TRAVIESO



Me gané cinco centavos, mami... bajando el gato de la señora Fulánez del árbol en que se había subido...

★CRUCIGRAMA★

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12				13				14		
15				16				17		
18							19	20		
		21				22				
23	24			25				26	27	28
29				30				31		
32			33					34		
			35					36		
37	38	39				40			41	42
43				44	45					
46				47				48		
49				50				51		

HORIZONTALES:

- 1—Ciudad sagrada de los mahometanos.
- 5—Indica repetición.
- 8—Parte posterior.
- 12—Vasija, Inv.
- 17—Repetición de sonido.
- 14—Querer con amor.
- 15—Partidarios de la teosofía.
- 17—Piedra preciosa.
- 18—Ornamento sagrado.
- 19—Pigmeos.
- 21—Extremidad de las aves.
- 22—Ligero.
- 23—Tonto, alelado.
- 25—Medidas de profundidad.
- 29—Propietario.
- 30—Novelista y poeta español, Inv.
- 31—Demostrativo
- 32—Alimento
- 34—Buey sagrado de los egipcios
- 36—Desinencia de los quebrados.
- 37—Bajos del norte de Cuba.
- 40—Poner tirante.
- 43—Bastante, harto.
- 44—Habitante hipotético de la Luna.
- 46—Del verbo cavar.
- 47—Pariente.
- 48—Monte de Grecia.
- 49—Ciudad de Rusia.
- 50—Río de Europa.
- 51—Pieza principal de una casa.

VERTICALES:

- 7—Tranquilo, reposado.
- 8—Moza joven.
- 9—Así sea.
- 10—Animal muy veloz.
- 11—Altares.
- 16—Ondulación.
- 20—Ciudad de Francia.
- 22—Prenda femenina.
- 23—Artículo, Pl.
- 24—Ave corredora.
- 25—Nazistas norteamericano.
- 26—Del verbo depositar.
- 27—De esta manera.
- 28—Petición de auxilio.
- 30—Antigua moneda brasileña.
- 33—Extremo de la caña de maíz.
- 34—Gramíneas.
- 36—Amarre.
- 37—Ladrón al descuido.
- 38—Cocinar en seco.
- 39—Embarcación.
- 40—Ala s/n plumas.
- 41—Caldo muy espeso.
- 42—De rasar.
- 45—Escuela Industrial Italiana, Inic.

D	O	L	O	A	S	A	A	C	A	L	
O	L	A	S	C	O	L	L	A	T	A	
R	O	C	A	O	P	E	R	A	D	O	
A	D	O	R	A	S	R	E	M	I	S	O
				N	A	T	A	O	P	A	
A	V	I	S	A	D	O	O	R	A	T	E
S	I	C	V	O	T	O	S	C	A	N	
A	T	O	L	I	O	R	A	C	U	L	O
				O	C	A	E	R	I	S	
A	L	E	T	A	S	O	A	Z	A	P	O
C	A	L	E	S	E	R	A	A	L	A	S
O	L	E	R	S	O	N	H	A	T	O	
S	O	S	O	A	S	O	A	S	A	S	

GANADEROS DE ALAJUELA RECONOCEN LABOR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Pequeños ganaderos a Alajuela dieron ayer un voto de reconocimiento al Ministro de Agricultura, por la campaña mantenida en esa Provincia contra el tórsalo y la garrapata.



El Ministro Masís, al centro, rodeado por pequeños ganaderos de Alajuela que lo visitaron para reconocer eficiencia de la campaña del MAI contra tórsalos y garrapatas en esa provincia

Diez agricultores visitaron en su despacho el Ministro, don Bruce Masís, para pedirle que mantenga en Alajuela por lo menos una brigada, de las 2 que han venido trabajando en la campaña, con excelentes resultados. Los agricultores dijeron que representaban a pequeños finqueros de 14 distritos de su provincia.

El señor Masís accedió gustoso a la solicitud, y prometió que una de las brigadas de combate permanecerá en Alajuela, en tanto

que la otra irá a Heredia. Los visitantes le expresaron su franco reconocimiento al señor Ministro, y le dijeron que habían obtenido muy valiosos servicios de las brigadas que trabajaron con ellos, durante 2 años. Igualmente le agradecieron su promesa de continuar la campaña en Alajuela.

Los visitantes fueron los señores: Ragüel Sandoval, Miguel Casillo, Ismael Avila, Levi Hernández, Bernardo Sandoval, Antolín,

Serafino Vásquez, Alberto Bolaños, Edwin Vargas y Jesús Sandoval, todos de San Rafael de Ojo de Agua. Fueron recibidos por el señor Ministro Masís, por el Ingeniero Saravalli, Jefe de las brigadas de combate que trabajaron en esa Provincia, y a cuyo esfuerzo se debió en gran parte el magnífico resultado de la campaña. Los pequeños agricultores se retiraron muy satisfechos por el recibimiento y por el cambio de impresiones que tuvieron con el Ministro Masís.

Importante pronunciamiento del Juzgado Tercero Penal

El Juzgado Tercero Penal, a cargo del Lic. Francisco J. Sáenz Meza, se ha pronunciado sobre varios de los muchos expedientes que allí se tramitan. Algunos casos finalizan, y en otros, recién empiezan las diligencias ordenándose la detención provisional de los indiciados.

Sobreseimientos Provisionales fueron dictados en los expedientes en que aparecen como inculcados el Sr. B. U. y la Srta. M. Ch.

El primero fue acusado de hurto de 600 colones, en perjuicio de Juan Arias. Según había denunciado Arias, el acusado anduvo de fiesta con él, y en el transcurso de las "diversiones" le fueron sustraídos los billetes. En este caso el sobreseimiento se basa, en que los indicios de culpabilidad no eran lo suficientemente convincentes como para llamar a juicio al otro. En todo caso, el asunto queda pendiente hasta que se

puedan aportar nuevas pruebas que ameriten la reapertura del caso.

En cuanto a la empleada doméstica M. Ch., lo actuado se basa en que el hurto con abuso de confianza en perjuicio de la Sra. K. Newmann, para quien trabajaba la inculpada, no está suficientemente demostrado. Que da eso si pendiente la sumaria, para —como en el caso anterior— reabrirlo si se aportan pruebas contundentes.

A las Sra. C.M. le atribuyen el delito de estafa, por cuanto había dispuesto de una máquina de coser perteneciente a la Sra. Ana María Alvarez. Cuando se la instó para que entregase el artefacto, ella dió otra máquina de coser, pero de mayor valor de la que había recibido. Dado que realmente no existía perjuicio, la querrela ha quedado terminada con el sobreseimiento definitivo a favor de la señora C. M.



El regalo...

PARA SU NIÑO
PARA SU NIÑA

lo puede usted escoger
visitando hoy mismo

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERÍA.

CAMARA DE COMERCIO ACORDO EXPRESARLE AGRADECIMIENTO A "LA REPUBLICA"

La siguiente carta fue remitida a la Dirección de LA REPUBLICA por la Cámara de Comercio de Costa Rica:

Señor Director de LA REPUBLICA Pte.

Estimado señor: Tengo el gusto de transcribirle a continuación el acuerdo tomado por nuestra Junta Directiva, en su sesión del 12 de los corrientes:

"...SE ACUERDA escribirle a LA REPUBLICA expresándole el agradecimiento de la Cámara de Comercio de Costa Rica por la manera como, durante el año que termina, a prestado su valiosa y constante colaboración a todas las campañas emprendidas por esta Cámara. Al mismo tiempo se habrá de aprovechar esta oportunidad para formular votos muy fervientes por la prosperidad de la empresa y por la ventura personal de sus directores".

Aprovecho la oportunidad para repetirme como su atento y seguro servidor,

Fernando Golcochea Q.
Cámara de Comercio de Costa Rica

EL REGALO IDEAL PARA NAVIDAD

EL PEQUEÑO COCHE DE DOS RUEDAS

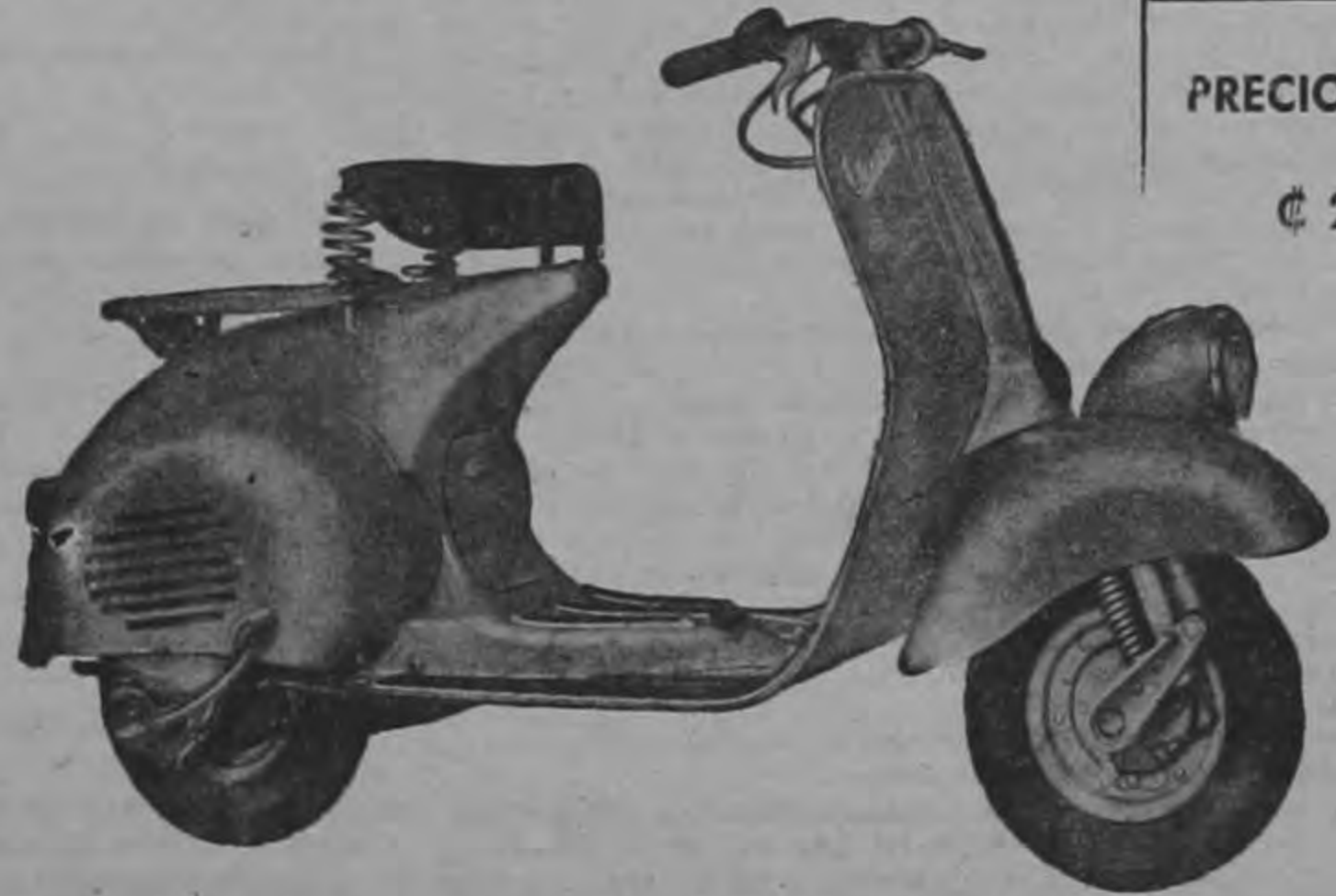


Veppa

- para la Mujer
- para el Sacerdote
- para el Médico
- para el Profesor
- para el Estudiante
- para el Representante
- para el Trabajador

PRECIO:

₡ 2.975.



Cómodo Plan de Pagos — Completo Surtido de Repuestos.

Motores: 5 - 6 y 8 H. P.

Compensación Hidráulica y Telescópica. — Tres Marchas

Vea la exhibición de los diferentes modelos

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Avenida **FEOLI** Central

EL SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO DEL INVU

Recuerda que el próximo 20 de Diciembre a las 15 horas se verificará

El 15º Sorteo Ordinario

DE POSESION ANTICIPADA

Si usted no está al día en el pago de sus cuotas hágalo hoy mismo y no pierda su derecho a participar en el sorteo.

CLASES SOCIALES EN LA SOCIEDAD MODERNA

Publicamos hoy el sexto artículo de una serie de once, en los cuales su autor, Profesor de Sociología de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres y Secretario Ejecutivo de la Asociación Internacional de Sociología, analiza el trascendente tema a la luz de los sucesos contemporáneos en las sociedades democráticas y comunista.

Por T. B. BOTTOMORE

Norteamérica difiere, en un aspecto importante, de todas las sociedades europeas; no tiene un pasado feudal. Por lo tanto, en sus orígenes, no tuvo un sistema de rangos sobre los cuales modelar una nueva jerarquía social. Esto pudo significar que, a la larga, se asegurase el dominio de la mera riqueza, pero al iniciarse el período de la Independencia Norteamericana, la propiedad se hallaba ampliamente distribuida. Como escribió de Tocqueville en 1830: "la gran riqueza tiende a desaparecer y el número de pequeñas fortunas a aumentar". En aquel tiempo, aproximadamente las cuatro quintas partes de los trabajadores (excluyendo a los esclavos Negros) eran dueños de sus propios medios de producción. Norteamérica era, sobre todo, un país de pequeños terratenientes, pequeños comerciantes y pequeños hombres de negocio. Existían las disparidades de riqueza, pero no eran tan extremas como en Europa y no daban lugar a suscitadas diferencias de rango comparables con las que existían todavía en las sociedades feudales y oligárquicas de Europa.

El sentido de pertenecer a una sociedad de iguales quedó reforzado por la posibilidad de movimientos ascendentes en la jerarquía de la riqueza". Norteamérica era "la tierra de las oportunidades", un Continente inexplorado y sin explotar en el cual era siempre posible, o lo parecía, el adquirir propiedad, especialmente de la tierra y, mediante el esfuerzo personal, acrecentarla.

Siglo y medio de cambios en la economía han destruido muchas de las bases sobre las cuales descansaba la ideología igualitaria. La sociedad de pequeños propietarios agrícolas y productores independientes empezó a desmoronarse después de la Guerra Civil. Las dos décadas de los 1880 y 1890, el período de "cierre de la frontera", vieron también la aparición de los primeros "trust" y un rápido desarrollo de las desigualdades en riqueza. Las divisiones de clase se acentuaron y asemejaron más a las de las sociedades europeas, afirmándose más abiertamente. La emergencia de una clase superior con conciencia de su "status" la marcó la publicación del "Social Register", (el Gotha de la aristocracia norteamericana) la fundación de Escuelas exclusivas con internado, la formación de "country clubs" y acontecimientos similares.

Estos cambios en la estructura económica aparecen claramente en las estadísticas ocupacionales. A comienzos del siglo XIX, el 80 por ciento de la población con empleo era de productores independientes. Según dice un sociólogo norteamericano: "Durante los últimos cien años, los Estados Unidos se han convertido de una nación de pequeños capitalistas en una nación de empleados a sueldo; pero la ideología adecuada a una nación de pequeños capitalistas persiste, como si este mundo de pequeños propietarios fuese todavía una empresa existente". (C. Wright Mills, "Los cuellos blancos; las clases medias norteamericanas", 1951).

Esta concentración de la propiedad no dio por resultado, sin embargo, ni el número creciente ni la creciente miseria de las clases trabajadoras. La clase trabajadora industrial formaba el 28 por ciento de la población empleada, en 1870, y el 31 por ciento en 1940, mientras que el conjunto de los asalariados (incluyendo los campesinos, los obreros del transporte, etc.), que constituían el 53 por ciento de la población empleada en 1870, todavía no pasaban del 57 por ciento en 1940. No obstante, en el mismo período, el número de empleados asalariados (las nuevas clases medias) pasaban rápidamente del 7 por ciento que eran entre la población empleada en 1870, al 25 por ciento en 1940. Por consiguiente, un factor explicativo de la persistencia de la ideología igualitaria es el aumento numérico de los trabajadores de cuello blanco, muchos de los cuales se elevaron a la clase media desde las clases trabajadoras.

La "edad de oro" de las grandes fortunas, contrastando con las grandes miserias, no se prolongó. Al igual que en otros países, se ha realizado una redistribución de la propiedad y de los ingresos mediante la elevación progresiva de los impuestos y gabelas del Estado, ayudada por las circunstancias de las dos guerras mundiales. Al mismo tiempo, los niveles de los ingresos más bajos han sido elevados gracias a la acción poderosa de los Sindicatos de trabajadores. En 1913, el uno por ciento de la población, en la cúspide social, recibía el 15 por ciento del total de los ingresos nacionales. En 1945, sólo recibían el 9 por ciento. Dado que los ingresos nacionales han ido creciendo regularmente, excepto durante la gran crisis, el nivel de vida de las clases trabajadoras ha mejorado considerablemente.

Por lo tanto, en Norteamérica como en la Gran Bretaña, encontramos una creciente igualdad en los ingresos, un nivel de vida progresivo y un aumento numérico de la clase media, aunque el sistema de clases sociales, en sí mismo, no es todavía muy discutido. Lo que es un rasgo único en Norteamérica es la relativa ausencia de orgullo de clase, que da por resultado, tal vez, menos exclusivamente social, pero también una aceptación fácil de las desigualdades existentes. Hasta cierto punto, las diferencias pueden explicarse por las tradicionales de la América del siglo XIX, con su cruda igualdad de condiciones y oportunidades, y por la persistencia de aquellas tradiciones en un ambiente cambiado, en parte como mitos y en parte correspondiendo a un tipo nuevo de movilidad social, desde trabajador manual a empleado de cuello blanco o a profesional.

Sin embargo, existen otros factores que cabe mencionar brevemente. El más importante es la existencia de una numerosa población Negra. Los Negros pueden ser considerados como el proletariado norteamericano, en el sentido de que perciben los ingresos más bajos, hacen la mayor parte de trabajos correspondientes al salario inferior y comparten los grados inferiores de prestigio social con los portorriqueños y otros latinoamericanos, en las grandes ciudades. La existencia de este gran grupo, relativamente homogéneo y fácilmente identificable, el más explotado, en el escalón inferior de la jerarquía social, explica, en parte, la ausencia de conciencia de clase en la clase obrera de los Estados Unidos. Frente a este grupo de color, cada blanco norteamericano, incluso el obrero peor pagado, tiene un diente por sus efectos en producir la homogeneidad cultural y en reforzar la mejora constante de la situación de los Negros y demás gente de color y su gradual asimilación a la sociedad norteamericana, puede finalmente destruir la importancia de las divisiones étnicas y una de sus consecuencias puede ser que aparezca una separación más marcada de clases sociales.

No obstante, hay otros dos factores que operan en sentido contrario. En primer lugar, un alto nivel de vida que distingue al trabajador norteamericano más evidentemente que a otro alguno del tipo de proletario pintado en la teoría de Marx. Únicamente otra terrible depresión económica es capaz de cambiar esta situación. En segundo término, las oportunidades que tienen los hijos de las familias de trabajadores para lograr una educación superior son mayores que en otros países. Lo cual es principalmente importante en relación a la movilidad social; pero tiene también significado independiente por sus efectos en producir la homogeneidad cultural y en reducir las distinciones secundarias de clase, en los modales, conducta, etc., que tienen una influencia desproporcionada en muchos países de Europa.

Con todo, es bastante cierto que las oportunidades para ascender socialmente, reales o supuestas, explican en gran parte la aceptación del sistema de clases en Norteamérica, contrastando con el concepto europeo. Por lo tanto, tiene alguna importancia la cuestión.

(Pasa a la Página 43)

ONDA LIBRE.

ELOY MORUA; DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL

Del lugar donde cayó Eloy Morúa al límite territorial de Costa Rica en su frontera Norte, no hay sino unos pocos metros. Quienes emboscaron al grupo de voluntarios del que formaba parte, vinieron del otro lado de esa frontera y, una vez satisfechos los impulsos de destrucción y muerte que impulsaron su emboscada volvieron a cruzarlo de nuevo en sentido contrario en busca de protección para sus vidas.

El hecho en sí encierra un enorme simbolismo. Un gran valor intelectual y político, un líder dentro de su generación y su grupo, muere en una de las últimas esquinas del territorio nacional, en una acción que fue posible y quedó impune gracias a la protección de una frontera extraña. Eloy Morúa murió ante un enemigo proveniente de allende nuestras fronteras, habiendo acudido a la cita con la muerte para defender la soberanía nacional. ¡De ahí que su ejemplo tenga para nosotros tanta vigencia y realidad! ¡De ahí que sea tan conveniente tenerlo presente!

Los problemas con los países vecinos hay quienes han pretendido ignorarlos permitiendo que ejércitos extraños hagan su ingreso a territorio costarricense a imponer su voluntad; hay quienes los aprovechan, buscando en otras naciones, auxilio y apoyo a sus esfuerzos para acabar con nuestra democracia; hay quienes pretenden evitarlos, corriendo a abrazarse con enemigos de los costarricenses y prodigando a éstos atenciones y honores. Contra todos esos tristes casos, contra los débiles, lo inescrupulosos, los sinceros y habilidosos, están quienes al través de la historia han tenido que defender la soberanía costarricense contra toda clase de filibusteros. Están quienes tienen en Eloy Morúa a uno de los más dignos guías que con su holo causto dió la última lección.

Los roces internacionales con un país vecino que, como en tantas otras ocasiones, se habían reiniciado con la estación seca, parecen haber llegado a un abrupto final. De esta vez, y es de esperar que por mucho tiempo, las gestiones diplomáticas han sido exitosas para Costa Rica sin que la paz haya habido que comprarla con genuflexiones, indecorosas. Nunca como ahora se impone en tonces recordar los momentos en que la libertad y el bienestar de los costarricenses se vieron amenazados desde allende nuestras fronteras y hubo necesidad de que hombres tan valiosos, tan competidos de nuestro espíritu

EN ESPERA DEL SEGUNDO ACTO

Por JULIAN PUMARABIN

NACIONES UNIDAS, N. Y. — Mientras que el Secretario General se dispone a viajar a Budapest para asistir a los funerales de la abortada democracia húngara, con un retraso inexplicable que habrá de tener hondas repercusiones políticas, el escenario en el Oriente Medio cambia sus decorados para la apertura del próximo acto.

El dictador egipcio, que ha contado con la ayuda automática de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, así como de la mayoría de la Asamblea General, tendrá que enfrentarse ahora a propuestas constructivas de paz. Y los antecedentes disponibles demuestran que Egipto se ha negado a que hubiera paz en aquella turbulenta región en estos últimos nueve años.

La mayoría de los delegados han hecho hincapié, incluso al condenar la intervención armada en Egipto, en la necesidad de que los egipcios y los demás países árabes acepten como un hecho inevitable la existencia de Israel, como premisa básica de la tranquilidad regional. Ha sido seguramente en el grupo latinoamericano donde se han escuchado las mejores voces con ese acento pacífico.

Fue el delegado de Costa Rica, el embajador Alberto F. Cañas, quien expresó con más contundencia tal necesidad, cuando hizo el distinguo entre las dos acciones militares: "Dijimos, en ocasión de discutirse la conflagración que amenazaba al mundo desde tierra egipcia, que Costa Rica no podía unirse al coro de países que proclamaban a Israel país agresor, puesto que este país había actuado contra otro Estado que desde ocho años antes le tiene declarada la guerra. Las hostilidades, por cierto, estaban suspendidas, pero no se había llegado a la paz".

"Vinimos aquí --continuó diciendo-- a deplorar la violación del armisticio, pero no a olvidar que el país víctima de la agresión militar había constituido por largos años una amenaza a la integridad territorial del Estado que se lanzaba contra él. Dijimos, y reiteramos hoy, que es nuestro deber más sagrado el obtener una paz definitiva en aquellas tierras. No olvidemos que Israel es hijo de las Naciones Unidas, creado por ellas en un acto de justicia que se había retardado por muchos siglos y las obligaciones de los padres no cesan con el nacimiento del hijo".

Alberto F. Cañas, a los 36 años, sigue siendo, como en años anteriores, uno de los delegados más jóvenes en la Asamblea General. Lo fue en 1948, cuando por primera vez estuvo al frente de su delegación a los 28 años, y como exponente juvenil del movimiento político y renovador de José Figueres en Costa Rica. Y lo fue de nuevo desde 1953.

Su experiencia personal en aquellos años, destacándose especialmente en el Consejo de Tutela, donde sus ideas sirvieron de base para la solución del problema de las colonias italianas, se prolongó con el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores, que ocupó hasta hace meses, cuando reanudó sus tareas de jefe de la delegación tica ante el organismo internacional.

Cuando el coronel Nasser andaba en busca de "un héroe" para encabezar el imperio que imaginaba en sus sueños de grandeza y dominio, el embajador Cañas estrenaba en San José un drama con el mismo sugestivo título: "El Héroe", aunque su personaje principal estaba enmarcado en la modesta pero digna epopeya de la revolución costarricense.

El autor, actor en este caso del melodrama mundial, expresó la opinión de su pueblo del siguiente modo: "No podemos escuchar sino con tremenda aprensión aquellas voces que se alzan en el Asia Menor para proclamar que se borre a Israel de la faz de la tierra... Un plumazo de esta misma Asamblea no sería capaz de borrar la labor conmovedora e impresionante de progreso y desarrollo que el pueblo israelí ha realizado en aquella tierra inhóspita; el esfuerzo increíble, de increíbles resultados de ese experimento de convivencia y democracia, que hizo a un esclarecido estadista de mi país exclamar que aquello es "el mundo del siglo XXI".

AMERICA LATINA, FUERZA POTENCIAL PARA IMPEDIR PENETRACION COMUNISTA

College Station, TEXAS 15 (INS) El Embajador de Bolivia en los Estados Unidos, Victor Andrade, declaró hoy aquí que la libertad política debe siempre ir acompañada del bienestar material para que las naciones puedan salir adelante en el mundo. Hablando en la sesión de clausura de una conferencia de estudiantes de planteles docentes de Estados Unidos y Canadá celebrada en el colegio universitario And M. de Texas, el enviado consignó que los enormes recursos naturales de la América Latina, aunados a un régimen de relaciones armónicas entre las naciones del Hemisferio Occidental, hacen de esta región del globo el peso de mayor fuerza potencial para el desarrollo de una defensa contra la penetración comunista.

ritu civil pero tan devoto, de la dignidad nacional como Eloy Morúa, tu-

POLICIA POLACA TOMA MEDIDAS PARA IMPEDIR MANIFESTACIONES ANTISOVIETICAS

BERLIN 15 (INS) El gobierno comunista de Varsovia anunció esta noche que la policía tomará nuevas y severas medidas para impedir las manifestaciones antisoviéticas que se producen en Polonia. El jefe de la policía nacional polaca, general Ryszard Dobeiszak, hizo notar los recientes, motines estudiantiles de Wrocław, Zsctcin y Bydgoszcz y dijo que, en adelante, en las principales ciudades del país se mostrarán patrullas policíacas volantes para conjurar la recidiva de esos disturbios. Los agentes encargados de mantener el orden irán provistos de gorros de caucho. Dobeiszak agregó que algunos jueces polacos eran responsables de las manifestaciones violentas de los estudiantes y obreros polacos, porque se limitaban a imponer sentencias muy leves a los culpables.

vieran que morir como héroes en defensa de la soberanía de Costa Rica.

LOS ENEMIGOS ESTAN CIEGOS

Por HERNAN ROBLETO.

Si los déspotas comprendieran el perjuicio que se causan con ciertas actitudes que aparentemente los favorecen pero que en el fondo son la revelación más amarga de su derrota, rectificarían antes de que sus acciones cobraran el aspecto de una condenación para ellos mismos. Es el socorrido bumerang que torna a herir la mano que lo dispara.

Hay un sentimiento humano que está por encima de todas las pruebas y todos los retorcimientos, por encima de la pasión y el cálculo, por encima de todo interés y todas las palabras: el amor de la madre. Tiene tanto poder, que extiende su prodigio hasta a las bestias. No hay un solo caso en la zoología universal que borre esa pasión hacia los hijos, conforme regla general. La madre de ciertos arácnidos, antes bien, parece devorada para dar vida a los que concibió; se habla del íbis sagrado que para alimentar a sus polluelos se rasga el pecho en un gesto de abnegación y sacrificio.

No puede ser abolido ese sello maternal; pero hay una especie humana amamantada por el despotismo, que trata de hacer creer que hay excepciones.

Los Delfines que se han apoderado del gobierno en Nicaragua han echado al vuelo las campanas de la publicidad, informando que la madre de Rigoberto Pérez López ha dado declaraciones bajo constancia notarial, contra la memoria de su hijo. La anciana que vio desintegrarse como carroña los miembros del cuerpo que ella cuajó en su seno; la que contó ciento treinta y tres agujeros de bala en las carnes que cultivó amorosamente desde en su vientre; la que contempló rotos los huesos de su hijo por las culatas oficiales y magullado el cráneo por los puntapiés de los sicarios; la que observó, ennegrecida por los días, la sangre de su sangre en dos surcos paralelos marcados por el arrastre sobre el pavimento del Club de Obreros de León en donde cayó Somoza; esa madre dolida y perturbada por la pavorosa visión y por los tormentos físicos a que la sujetaron los verdugos de uniforme en los calabozos de terror, no puede condenar a su hijo. Los tiranos de Nicaragua quieren transformarla en monstruo.

Una madre, en su justa razón, jamás echará ludibrio y maldiciones sobre la memoria de aquel que llevó en sus entrañas. Ni elogiaria con ditirambos de marca adulona al déspota con el que aquel cambió la vida.

Pero los periódicos que obedecen a los intereses de la familia reinante, han publicado declaraciones de aquella enloquecida mujer a favor de Anastasio Somoza y contra el joven que le quitó la vida en una noche de sarga servil.

Que lo digan y escriban los turiferarios, es natural; pero la madre de Rigoberto López Pérez no lo puede expresar y si lo ha expresado hay que imaginar el grado de tortura a que ha sido sometida para dejar escapar tamañas blasfemias. No se concibe que una mujer en sus cabales arroje lodo sobre el hijo muerto.

Los tiranos no abren los ojos del entendimiento frente a la reflexión, cuando la rabia pone espuma en la boca y apresta los conocidos instrumentos del suplicio para hacer decir lo que ellos quieren que se diga. Hasta que las madres abominen del recuerdo de sus hijos!

Esto es revelador del estado moral de Nicaragua, bajo la cruel dinastía que la estrangula en más de veinte años de predominio.

La publicidad de contenido increíble, presenta la realidad más amarga y obliga a pensar en contra de los que pretenden invertir los valores de raíz divina con que vino investido el ser y que es una ley que nunca podrán alterar los hombres, por sádicos y poderosos que sean.

Los argumentos que utilizan en su aparente favor, más bien los perjudican, los condenan, los hunden. Si comprendieran, bajando a la realidad desde su ficticia condición de endiosados, retirarían el procedimiento. Pero los ennegridos están ciegos.

HERNAN ROBLETO

Ciudad de México. Diciembre de 1956.

Trabajadores de Poznan piden a sus colegas de Polonia se unan a ellos

VIENA — Los trabajadores de Poznan, quienes encendieron la chispa de la libertad durante las revueltas en Polonia en junio pasado, han pedido hoy a todos los trabajadores de Polonia que se unan a ellos para censurar la intervención soviética en Hungría.

Los informes noticiosos procedentes de Varsovia dicen que en la resolución se manifiesta enérgicamente que los trabajadores de Poznan están en completo acuerdo con la huelga, la cual fué recomendada por el Consejo Central de Trabajadores.

Dice en parte la resolución de Poznan: "Nosotros pedimos el retiro de las tropas soviéticas en Hungría y, si la situación lo permite y el pueblo de Hungría está de acuerdo, pedimos que conforme al pacto de Varsovia, el cual fué firmado por varias naciones, se retiren dichas tropas".

Al parecer, esta resolución demanda que se reemplacen las tropas soviéticas con fuerzas polacas, rumanas, checoslovacas y búlgaras, pero únicamente si el pueblo húngaro pide que se tome tal medida.

Los representantes obreros de Poznan manifestaron que enviarían la resolución al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld y prometieron que esa resolución sería publicada en la prensa polaca y difundida por la radio de dicho país.

No se cansen esperando su autobús. Facilite el nuevo plan de rutas y el servicio mejorará notablemente. Con su línea de autobuses viaja, más frecuentes usted no tendrá que esperar su autobús largo tiempo.

Nuevo horario para programas de noticias en español suministradas por "La Voz de los Estados Unidos"

Desde hace algunos meses, "La Voz de los Estados Unidos de América" viene ofreciendo todos los días un programa de noticias en español dedicado a las repúblicas latinoamericanas. Debido a la compleja situación mundial del momento, este programa ha tenido un resultado de especial interés.

Ahora habrá un cambio en el horario para ese programa de noticias en español. A partir del domingo 16 de diciembre en curso, se transmitirá a las 6:00 p. m. hora de Costa Rica. El programa se trasmite en onda corta, en las siguientes frecuencias: 9530, 11870, y 15330 kilociclos. Las estaciones radioemisoras locales están autorizadas para retransmitir ese programa de "La Voz de los Estados Unidos".

TODO UN REGALO!



El CURVITO ZENITH de batería, insustituible en los lugares donde no hay corriente eléctrica.

KOBERG

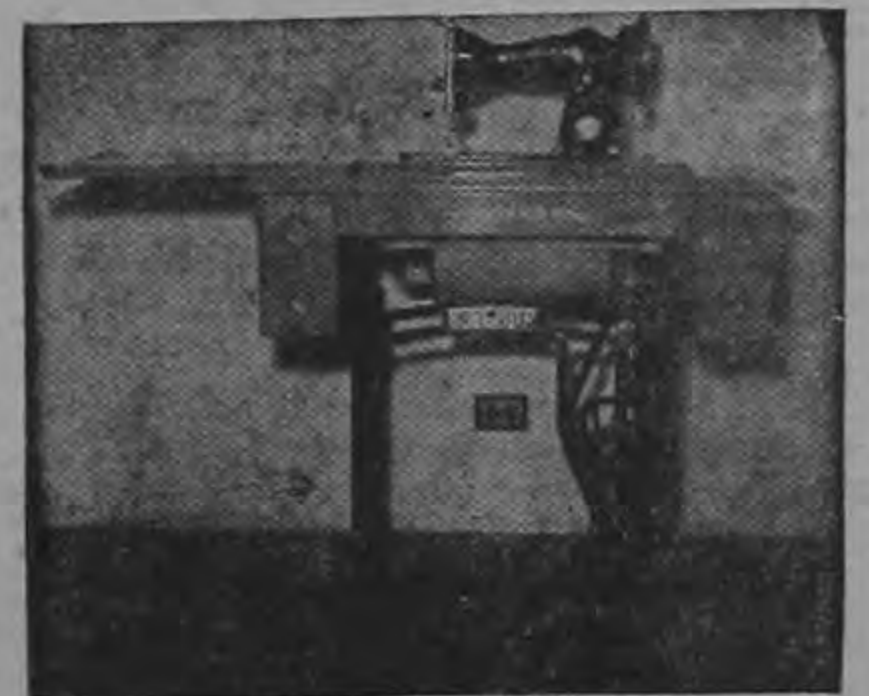
PARA NAVIDADES, UN REGALO APRECIADO ES UNA MAQUINA DE COSER

BEN HUR

tan sólo por **¢ 390.00**

- PARA SU ESPOSA,
- PARA SU HIJA,
- PARA SU NOVIA,

Máquinas de Coser BEN HUR de Punto Recto, en colores marfil, café oscuro, anaranjado.



Máquina de coser VICTORIA

fabricación alemana, de punto recto

¢ 900.00

Máquina de coser VICTORIA

de zig zag ELECTRICA

¢ 1498.00

hace todas las labores, mueble de lujo, luz empotrada en el cabezote, motor alemán.

FACILIDADES



Almacén **LA FAMILIA**
JOHNNY AGUILAR
 TELEFONOS 1625 Y J-1753

25 varas al
 Sur del Congreso.

LAS FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS ENTRARON EN ACCION EN PORT SAID

PORT SAID, Egipto 15 (INS) Las fuerzas de las Naciones Unidas entraron hoy en acción por primera vez desde la terminación de la guerra coreana...

Suman 350 mil huelguistas en Argentina

BUENOS AIRES 15 (INS) El Ministerio del Interior, advirtió hoy a los trabajadores no dejarse engañar por las maniobras atribuyes a los agitadores profesionales para inducir a los obreros a la huelga...

Eisenhower leerá mensaje tradicional en el congreso

WASHINGTON 15 (INS) La Casa Blanca anunció hoy que el Presidente Eisenhower comparecerá personalmente ante el Congreso...

Una ciudad que anda sobre gomas

Lima PERU 15 (INS) Cerca de 65.000 vehículos ruedan en las calles de Lima, Callao y suburbios...

Estados por guerrilleros egipcios en Port Said. Elementos militares de Suecia y Noruega que forman parte de la fuerza internacional de paz...

CORTES DE TERROR FUNCIONAN EN BUDAPEST

VIENA 15 (INS) Las "Cortes de Terror" implantadas por los comunistas en Hungría con autoridad para ordenar ejecuciones sumarias...

Abolirán control de divisas en Bolivia

LA PAZ 15 (INS) En comunicados emitidos por intermedio de las oficinas del Punto IV por el Fondo Monetario Internacional...

NORCOREANOS EXPULSADOS DE HUNGRIA

VIENA 15 (INS) En fuentes húngaras se dijo esta noche que un grupo de norcoreanos que cursaban estudios en Hungría...

DULLES INFORMA A EISENHOWER SOBRE LAS REUNIONES DE LA NATO

WASHINGTON 15 (INS) El Secretario de Estado, John Foster Dulles, regresó hoy a Washington después de haber concurrido a la última reunión del consejo de la OTAN...

Los, el Teniente General Sir Hugh Stockwell, Comandante de las fuerzas anglo-francesas, advirtió que de no cesar la creciente campaña de terror surgida en la ciudad...

a los reos del delito que se les imputa, indicando que los jueces militares no tendrán clemencia para ellos. Simultáneamente el régimen del Premier Janos Kadar...

PRIMER PULMON TORAXICO CONTRA EL POLIO EN ESPAÑA

MADRID 15 (INS) En el Hospital del Niño Jesús se ha efectuado el acto de entrega del primer pulmón torácico que funcionará en España...

Las autoridades anglo-francesas dijeron que los terroristas nortalian desatado en el sector no menos de una docena de ataques. El General Stockwell puntualizó que estaba dispuesto a recurrir a todos los medios a su alcance...

cas de Budapest permanecen ociosas a despecho de la presencia en ellas de elementos policiales de Kadar, que mantienen una estricta vigilancia armados con rifles y subametralladoras. Las informaciones filtradas en el Austria...

Francia y España intercambian productos

MADRID 15 (INS) En virtud del reciente acuerdo comercial entre Francia y España, la nación española exportará sus productos tradicionales: naranjas, dátanos, mercurio, piritas y blends...

Ingléses beben "la copa del olvido"

LONDRES 15 (INS) Débase a la natural aprensión suscitada por la crisis de Suez, a los temores que inspiran el futuro económico del país, a una sensación de frustración o simplemente a la tendencia escapista...

face de Egipto, Brigadier Amin Hlimy, declaró que una investigación preliminar había indicado que los ataques contra los destacamentos de la fuerza policial...

Nehru hablará con Ike sobre represiones en Hungría

WASHINGTON 15 (INS) El Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, llega mañana a Washington para entablar conversaciones de significación mundial con el Presidente Eisenhower...

Las conversaciones entre los dos mandatarios, probablemente versarán sobre el litigio del canal de Suez, la campaña de represión de Hungría por el soviético y las relaciones entre Washington y Pekín...

Abolirán control de divisas en Bolivia

LA PAZ 15 (INS) En comunicados emitidos por intermedio de las oficinas del Punto IV por el Fondo Monetario Internacional...

PRIMER PULMON TORAXICO CONTRA EL POLIO EN ESPAÑA

MADRID 15 (INS) En el Hospital del Niño Jesús se ha efectuado el acto de entrega del primer pulmón torácico...

Francia y España intercambian productos

MADRID 15 (INS) En virtud del reciente acuerdo comercial entre Francia y España, la nación española exportará sus productos tradicionales...

Ingléses beben "la copa del olvido"

LONDRES 15 (INS) Débase a la natural aprensión suscitada por la crisis de Suez, a los temores que inspiran el futuro económico del país...

Los acontecimientos internacionales afectarán sensiblemente la economía europea

Aun en el caso de que la actividad económica volviera a una cierta normalidad en el plazo más breve, los recientes acontecimientos en Europa oriental y en el Oriente Medio no podrán por menos de provocar importantes repercusiones sobre la economía de los países europeos.

Las que se manifestarán como consecuencia de los acontecimientos de Europa oriental son de dos órdenes; en primer lugar hay que considerar las pérdidas directas ocasionadas por la insurrección y los duros combates que se han venido desarrollando en Hungría y, en segundo lugar, resulta indudable que la política económica de Polonia y de Hungría, sobre todo la política agrícola, está en camino de sufrir modificaciones profundas.

Los anteriores conceptos corresponden a un amplio informe que la Secretaría de la Comisión Económica para Europa (CEE), de las Naciones Unidas, ha preparado para su publicación trimestral "Boletín Económico para Europa", que aparecerá en breve. En este informe se hace observar que todavía no se está en medida de evaluar la amplitud de los efectos que vaya a determinar la rebelión húngara, pero sí se puede entender que, aparte de las pérdidas en vidas humanas, el nivel de vida descenderá peligrosamente, lo que acarreará graves repercusiones sobre la salud pública. Este descenso, se añade, persistirá sin duda alguna, a menos de que se tomen todas las medidas necesarias para ayudar a este país.

Lo mismo sucede por lo que respecta a las repercusiones que, sobre las economías de Europa occidental, puedan originar el cierre del canal de Suez y los desperfectos de sus instalaciones, así como la tensión política general que han provocado los recientes conflictos en el Oriente Medio. La penuria de barcos petroleros posiblemente será el principal factor que limitará el abastecimiento de petróleo a Europa occidental, y si el canal continuara bloqueado por mucho tiempo, lo largo de las distancias que habrían de cubrirse ya fuera por el Golfo Pérsico por el periplo del Cabo de Buena Esperanza, ya desde el otro lado del Atlántico, reduciría, por supuesto, los abastecimientos totales de petróleo a Europa occidental y elevaría los costos de entrega.

Los autores de este informe de la Secretaría de la CEE consideran la posibilidad de reducir al mínimo los efectos de una penuria de petróleo mediante un aumento de las importaciones de carbón de los Estados Unidos que, en el momento actual, son de 50 millones de toneladas por año. En el propio informe se menciona la incertidumbre que existe por ahora respecto a si las instalaciones portuarias de los Estados Unidos frenarán un alza sustancial del ritmo de las expediciones de carbón hacia Europa, pero se estima que bien sería posible aumentarlas un poco. Esto impediría, tal vez, la puesta en servicio de nuevas remesas de navíos de la flota de reserva de los Estados Unidos, pero los tonelajes por "cargas secas" de la flota de reserva son mucho más fuertes que los de los petroleros, lo que ello no presentaría, probablemente, ningún problema grave.

Otras consecuencias: los gastos de importación

La Secretaría de la CEE subraya el hecho de que si Europa ha de recurrir durante un período algo largo al hemisferio occidental para sus compras de petróleo, o bien si se ve forzado a aumentar rápidamente sus importaciones de carbón, aumentarán sus gastos de importación en el comercio con los países de la zona dólar. Por ello, la propia Secretaría estima que los gobiernos podrían, legítimamente, tomar medidas para neutralizar todas las repercusiones posibles sobre el nivel de los precios interiores de un alza de las tarifas de flete, cuando menos hasta que se puedan prever más fácilmente las tendencias a largo plazo.

Considerando la posibilidad de

que el porcentaje de crecimiento de la producción se reprima y, por otra parte, que la demanda de bienes de consumo baje, esto último del hecho de las restricciones en el uso de automóviles, la Secretaría de la CEE da a entender que estos fenómenos podrían tener un efecto inflacionista neto. Además, todo aumento importante en los gastos militares en Europa occidental restringiría aún más los recursos disponibles para el consumo en el sector civil y haría más difícil todavía el mantenimiento de la estabilidad económica, interior y exterior.

En este mismo informe se destaca que igualmente son de esperarse graves repercusiones económicas en Europa oriental, si la evolución de la situación provoca un aumento sensible de los gastos en esa región. Los riesgos de ello quedan demostrados en los debates políticos que se han producido en Polonia y en Hungría, por los que se evidencia que, cuando el conflicto de Corea, los gas-

tos militares suplementarios que vinieron a agregarse a un programa ya de por sí ambicioso contribuyeron sensiblemente al descenso del nivel de vida, así como a la aparición de otras dificultades económicas que, a su vez, han jugado un papel en los dis-

turbios de estos últimos meses. Es de advertirse que no ha sido posible, aun tomando la totalidad del documento que se comenta, tener plenamente en cuenta todas las incidencias de los acontecimientos de Egipto y de Europa oriental, y la propia Secretaría

de la CEE subraya que su informe expone las tendencias que se observaban a mediados de octubre, tendencias que ya para el momento actual podrían incluso haber cambiado considerablemente.

Acusan a poloneses por decir que abrirán negocios los domingos pese a prohibición expresa

El Ministro de Gobernación Lic. Alfredo Tosi Bonilla, envió al Gobernador de la provincia de San José, Julio Caballero, la siguiente comunicación:

En relación con el acuerdo tomado por el Poder Ejecutivo, con carácter de excepción, para permitir la apertura de establecimientos comerciales el domingo 23 del corriente, he recibido el siguiente telegrama.

"San José, 16 de diciembre, 1956 Sr. Alfredo Tosi. Ministro de Go-

bernación y Policía. Ponemos en su conocimiento que comerciantes poloneses hacen mofa su postal

EL DAÑO DEL ALCOHOL HEREDAN LOS HIJOS. LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

de hoy acuerdo Poder Ejecutivo diciendo que ellos abren los domingos que quieren. Rogámosle emplear mano firme el próximo domingo 16. Atte. Asociación de Empleados de Comercio".

Como ello implica un abuso de la autorización referida, que es únicamente para el citado 23, ruego a usted tomar las disposiciones pertinentes para evitar que se proceda en la forma y fecha denunciadas por la Asociación de Empleados de Comercio.

Esos Juguetes que sus niños desean...

los encuentra usted en el grandioso y atractivo surtido que ofrece

EL BUEN PRECIO

AVENIDA CENTRAL FRENTE AL MERCADO

Describimos aquí 176 juguetes, una pequeña parte de nuestro completo surtido.

6 CLASES DE MOTOCICLETAS.

Desde ₡ 1.90 hasta

10 CLASES DE BARCOS Y LANCHAS.

Desde ₡ 2.00 hasta ₡ 33.50.

4 CLASES DE TAMBORES INDIOS.

Desde ₡ 9.50 hasta ₡ 29.50.

8 CLASES DE ACORDEONES.

Desde ₡ 2.75 hasta ₡ 395.00

10 CLASES DE CUPIDOS DE CELULOIDE.

Desde ₡ 0.50 hasta ₡ 15.00.

17 CLASES DE JUEGOS DE TRASTOS DE PLASTICO, ALUMINIO Y VIDRIO.

Desde ₡ 1.00 hasta ₡ 32.00.

11 CLASES DE MUÑECOS EN CUNA DE MIMBRE.

Desde ₡ 3.25 hasta ₡ 17.00.

7 CLASES DE PISTOLAS DE AGUA.

Desde ₡ 1.50 hasta ₡ 10.50.

7 CLASES DE MECANOS.

Desde ₡ 2.50 hasta ₡ 260.00.

18 CLASES DE PISTOLAS DE TIROS.

Desde ₡ 1.40 hasta ₡ 26.00.

VISITENOS - ADMIRE Y CALCULE

SABE USTED CUANTOS JUGUETES Y ADORNOS DIFERENTES PRESENTAMOS ESTE AÑO?

10 MAGNIFICOS REGALOS SE ENTREGARAN

A LAS 10 PERSONAS QUE MAS SE APROXIMEN, EN SU CALCULO, AL NUMERO EXACTO.



701 NOV '56 Form 37

13 CLASES DE PISTOLAS DE DARDOS Y CORCHOS.

Desde ₡ 0.70 hasta ₡ 10.50.

4 CLASES DE TELEFONOS.

Desde ₡ 5.50 hasta ₡ 13.50.

20 CLASES DE JUGUETES DE CUERDA.

Desde ₡ 2.00 hasta ₡ 6.50.

7 CLASES DE JUEGOS DE CARTUCHERAS.

Desde ₡ 3.00 hasta ₡ 55.00.

9 CLASES DE JUEGOS DE SALON.

Desde ₡ 10.50 hasta ₡ 38.50.

25 CLASES DE AUTOMOVILES.

Desde ₡ 1.50 hasta ₡ 12.00.

LIBERACION... SOLO HAY UNO: - SU PARTIDO VERDE BLANCO VERDE

Peligrosa epidemia diezma hatos de ganado en El General

En las primeras horas de la mañana del sábado un ganadero de San Isidro de El General, propietario de la Hacienda Santa Rosa, solicitó —por medio de Radio AVE— veterinarios del Ministerio

de Agricultura. Esta mañana habían amanecido muertas más de diez vacas y bueyes, observando a la vez, que gran cantidad de animales que el día anterior estaban perfectamente sanos, mostraban síntomas de extraña peste.

Esa compañía radió el mensaje inmediatamente a esta capital, siendo comunicado lo ocurrido al Ministerio de Agricultura, cuyos personeros se intercesaron

de inmediato en el asunto. En horas de la tarde de ayer se recibieron por el mismo conducto mensajes alarmantes. Parece que la epidemia ha brotado también en Potrero Grande de Osa, lugar bastante retirado donde apareció el primer inicio de la peste. En la finca del señor Hernán Brenes Calivá, murieron muchos animales de la misma extraña enfermedad. También allí las reses que estuvieron cerca de las que murieron, empezaron a dar mues-

tras de estar contagiadas. En la hacienda de Brenes Calivá, murieron por lo menos hasta las seis de la tarde de ayer unas doce cabezas de ganado, entre las que se cuentan terneros bueyes y vacas.

Los veterinarios que se pidieron al Ministerio de Agricultura partieron hoy en un avión de la Compañía AVE, no habiéndolo podido hacer ayer por no haberse podido efectuar los arreglos necesarios.

CAPTURADO EL "LOCO SAENZ" INFRAGANTI

El peligroso delincuente fue detenido cuando recién había cometido un robo estimado en 1.000 colones, se le acusa de haber violentado una residencia particular para cometer el hecho.

El Sr. Rómulo Castro Castro, domiciliado al costado Sur de la Sabana denunció ante las autoridades de Investigación, el robo de que fue objeto su residencia y la de una hija suya, ubicada también en la misma dirección.

Dijo, que un sujeto desconocido había llegado en horas de la mañana hasta el porche de la casa, y tocó el timbre repetidas veces. Luego, sigilosamente procedió a despegar los vidrios de un ventanal, e introduciéndose en la casa, robó ropas, objetos de uso personal y juguetes costosos. Una vez que cometió esta

fechoría, se dirigió a la casa vecina y actuó en idéntica forma.

Pero, habla una persona que estaba observando todos los manejos del audaz ladrón. Esta persona lo dejó actuar y no intervino por temor a que el maleante la atacase. En la Dirección de Detectives fue reconocido en fotografías un individuo registrado con el N° 1041, cuyo nombre es J. F. S. C. maleante especializado en esta clase de fechorías.

Dos agentes se pusieron en contacto con las Radio Patrullas, enterándose de que el elemento había sido arrestado por esas auto-

ridades cuando portaba un saco en que transportaba todo lo que había robado. Sin embargo, cuando los detectives le interrogaron a fondo, nada pudieron obtener de él porque se encerró en una obstinada negativa. En este caso, no era necesario que aceptase el cargo que se le hacía. Basta solamente con que explique la procedencia de lo que portaba —lo que fue reconocido por los ofendidos como de su propiedad— y con el testimonio de la persona que le vió, es suficiente para instruir el proceso correspondiente.

OTRA VICTIMA DE LOS "DEDOS FINOS"

Pareciera que los carteristas han redoblado sus actividades últimamente. La Dirección de Detectives esclareció una denuncia sentada anteayer por el Sr. Valentín Villalobos Loria, quien dijo a las autoridades, que encontrándose en un bar ubicado en los alrededores del Mercado Central le habían hurtado la billetera, sin que sintiera ni el

más leve roce. Suministró la filiación de algunos sujetos que estuvieron cerca de él, y con estos datos los detectives detuvieron a J. Ch. H. ficha 5500, elemento que es constantemente detenido por cometer estas mismas pillerías. Las diligencias efectuadas para ob-

tener del detenido una confesión franca y sincera resultaron completamente negativas. Pero, una persona que estaba en el mismo bar, observó cuando aquél llevaba a cabo el hurto.

El parte fue transcrito a la Agencia Judicial Segunda de Policía, habiéndolo sido enviado el maleante a la Penitenciaría Central.

PARTIDO INDEPENDIENTE

Por lamentable omisión no se publicó el nombre del Vice-Presidente del Comité Provisional de Liberia, señor don EVANGELISTA ESTRADA RIVAS, por lo que nos permitimos dar a la publicación nuevamente, la integración de dicho Comité.

COMITE DE LIBERIA:

Presidente:	Ing. Aristides Baltodano Guillén.
Vice-Presidente:	Evangelista Estrada Rivas.
Secretario:	Luis Avellán Cisneros.
Tesorero:	Ana Ma. Agüero de Baltodano.
Fiscal:	Manuel Morales Bejarano.
Vocales:	Florencia Pochet de Zeledón.
	Aida Héctor de Montiel.
	Eligio Contreras Contreras.
	Odilíe Rojas de Arbuola.
	Rogelio Espinoza Viales.
Jefe de Acción:	Alfonso Arbuola Arbuola.
Jefe de Propaganda:	Fernando Zeledón Quirós.
Coordinador Provincial:	Enrique Montiel Gutiérrez

MA SACRADO UN CIUDADANO

El Sr. Efraín Castillo Agüero, vecino de San Josecito de Alajuelita se encuentra desde hace once días en el Hospital San Juan de Dios gravemente herido. Tiene lesiones que van desde la fractura de la mandíbula, hasta heridas que han puesto en peligro su vida.

La Alcaldía del circuito envió telegrama a la Alcaldía Primera Penal, solicitando se le recibiera declaración indagatoria al hospitalizado, efectuándolo así el Lic. Villalobos. Castillo Agüero dijo a la autoridad judicial, que hace varios días había sido invitado a la boda de un vecino del lugar, nieto del Sr. Teófilo Barrantes R. Luego de que el Sacerdote impartió a la pareja, todos los concurrentes fueron a casa de Barrantes en donde se inició una fiesta. El declarante

dice que ingirió bastante licor, y que aproximadamente a las 23 horas deseó irse para su casa. Al salir del portón de la residencia ajena, una turba de desconocidos le atacaron furiosamente. El primer golpe se lo aplicaron en la cabeza, lo que le hizo caer al suelo atontado. Luego los agresores continuaron vapuleándole y quedó tendido en el sitio, hasta la mañana siguiente. Algunos vecinos informaron lo ocurrido al Agente de Policía ordenándose el traslado de Castillo al Hospital San Juan de Dios.

La víctima ignora los móviles que tuvieron los desconocidos para proceder en la forma dicha. Hasta el momento no han sido identificados, pese a que las autoridades del lugar investigan el caso asiduamente.

CONDUCTOR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

A las 19.30 horas de antenoche, cerca de Cinco Esquinas de Tibás, el Pick Up placas 11515, guiado por el Sr. J. A. Montero Zúñiga arrolló al Sr. Leonardo Rodríguez Hidalgo y al menor de 12 años que le acompañaba, Gerardo Zamora González. Ambas personas fueron llevadas inmediatamente al Hospital San Juan de Dios, pues se estimó que su estado era crítico, dichosamente

no fue así, dándoseles de alta luego de que se les aplicaron curas de emergencia.

El Pick Up, además del atropello anotado, dañó considerablemente la bicicleta 13604 que se encontraba en las cercanías del lugar en que ocurrió el atropello. Las autoridades del Tránsito establecieron que el conductor del vehículo se encontraba bajo los efectos de bebidas espirituosas.

Dos personas graves a causa de accidentes de Tránsito

A las once de la mañana de ayer, en Sabanilla de Montes de Oca se registró un accidente de la circulación, en el que resultó gravemente herido el niño Atilio Madrigal Vindas, de 8 años de edad. Los informes que obran en poder de la Dirección indican, que el percance ocurrió, cuando dió la vuelta en una esquina la bicicleta sin placas que guaba Edgar Vega Morales, menor de edad.

El niño fue trasladado inmediatamente al Hospital San Juan de Dios, en donde permanece en estado de suma gravedad, pues su frío roturas en la bóveda craneana. Del caso instruye sumaria la Lic. Ma. Eugenia Vargas Solera, Juez Tutelar de Menores.

ATROPELLO EN CARRETERA A TIBAS

En un punto ubicado a doscientas varas al norte del cruce de Llorente, sobre la carretera a San Juan de Tibás, fue atropellado por el automóvil de servicio público N° 2526, la Sra. Angélica Contreras Torres. Se la condujo al Hospital San Juan de Dios, ordenando los médicos su internamiento inmediato, ya que tenía conmoción cerebral y lesiones varias de consideración. Lo ocurrido se reportó al Alcalde de la jurisdicción — en este caso el de Golcochea y Tibás — quien ordenó el retiro de las placas de la máquina y expidió citación al chofer José R. Muñoz, para que se presente a declarar a la mayor brevedad posible.

JUGUETES

A LOS NIÑOS LES
CONVIENE POR
SU CALIDAD!

A LOS PADRES LES
CONVIENE POR
SU BAJO PRECIO!



VISITE HOY MISMO

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS

AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA INTERESADA EN CARRETERA A GUAPILES

Leyendo el acta de una reciente sesión de la Municipalidad de Heredia, relata lo siguiente:

El señor Presidente de la Colonia Cubujuquí, don Francisco Dall Anesse, agradece el telegrama que envió esta Municipalidad a la Asamblea Legislativa, solicitando que se incluyera en el Presupuesto Ordinario de Gastos del Estado para el año 1957, la partida necesaria para la construcción

de la carretera Guápiles-San José.

—Solicita el apoyo de esta Municipalidad y Municipalidades de los cantones para que la carretera que se proyecta construir San José - Guápiles pase por San Rafael de Heredia. Dicha Carretera traería grandes beneficios a la economía tan limitada de nuestra provincia.

El señor Presidente Municipal

expuso que la Colonia Cubujuquí, es una entidad muy estimada por esta Municipalidad y contará desde luego con el apoyo necesario en el fin que se persigue, pero en cuanto a la ayuda económica municipal en estos momentos es imposible, debido al escaso presupuesto con que cuenta esta Municipalidad para el próximo año; y además informó que no fue posible conseguir un auxilio de unos

300.000.00 colones en el Presupuesto General de Gastos del Estado para 1957, los cuales se tenían en mente destinarlos al arreglo de las calles y trabajos de la nueva cañería.

Analizado dicho asunto, se acuerda: Primero: Apoyar decididamente el movimiento tendiente a que la carretera San José - Guápiles se construya por la vía de San Rafael de Heredia. Esta ruta es la más corta y ofrece ventajas técnicas y habilita una importante zona agrícola de la Provincia de Heredia. La Municipalidad en cuerpo se constituirá ante los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura para

gestionada la realización del proyecto en la forma dicha.

La Municipalidad de Heredia hace una atenta excitativa a las restantes Municipalidades de la Provincia para que colaboren en la campaña para la realización de la carretera por la ruta dicha, pidiéndoles que, de serles posible se constituyan en cuerpo ante los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura con el objeto de expuesto.

Enviar atenta nota de agradecimiento al Diputado don Alex Curling Delisser, por su magnífica labor llevada a cabo en la Asamblea Legislativa para lograr la realización de la carretera.

MINISTRO MASIS CONGRATULA A LA REVISTA "EXTENSION EN LAS AMERICAS"

Señor.

Wallace L. Kadderly
Editor Jefe de
Extensión en las Américas
I. I. C. A.
TURRIALBA.

Estimado señor Kadderly:
La lectura del tercer número de "Extensión en las Américas" me ha avivado el deseo, que cumpla de expresar a Ud. muy complacidamente la honda satisfacción experimentada al recibir una Revista de calidad como la que está editando el SIC.

La obra editorial, en términos generales, es excelente; el contenido es estudiante en grado superior, y por ello alcanza valor

didáctico notable, que de seguro habrán apreciado ya los extensionistas de nuestra América, en su lucha diaria por el mejoramiento de las comunidades.

La comprensión por parte de los gobiernos de nuestros países de la importancia de la Extensión Agrícola, la decisión que demuestran para lograr sus beneficios, la producción cada día mayor de técnicos especialmente especializados en Extensión Agrícola, en las facultades de Agronomía, apoyadas por esfuerzos como el que usted han realizado a través de su revista, se traducen necesariamente en poco tiempo en el mejoramiento cultural y económico

de los pueblos, lo que vendría a ser un golpe al mal de la pobreza que tarde o temprano debemos hacer desaparecer del suelo americano.

Con particular simpatía le reitero mi felicitación más calurosa, que deseo hacer extensiva al personal que interviene en la publicación, así como a quienes concibieron la idea de su edición.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente,

BRUCE MASIS
Ministro de Agricultura
e Industrias



El regalo...

PARA SU NIÑO
PARA SU NIÑA

lo puede usted escoger
visitando hoy mismo

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS.

AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

AHORA Ud. PUEDE COMPRAR DE NOCHE y a Precios que son UN REGALO

CERRAREMOS A LAS 6 P. M. Y ABRIREMOS DE LAS 7.30 DE LA NOCHE EN ADELANTE.

MILES de JUGUETES
ATRACTIVOS

DE RUEDA — DE CUERDA
DE PLASTICO — DE METAL
DE HULE — DE MADERA

Y TODO A PRECIOS
QUE SON UN REGALO.

RECUERDE UD.

que por cada compra al contado o abono a su cuenta de ₡ 10.00 Ud. recibe una acción para el sorteo de

10 MAGNIFICOS
REGALOS

Con un pequeño anticipo usted puede separar su mercadería.

MILES de REGALOS
ESPECIALES

PARA SU MADRE,
PARA SU PADRE,
PARA SU HIJO, PARA SU HIJA,
PARA LA PERSONA DE
SU APRECIO

Y TODO A PRECIOS
QUE SON UN REGALO.

RECUERDE UD.

que ofrecemos el más grandioso surtido de

JUGUETES
Y REGALOS

llegados al país.

De todo para todos,
en gusto y precio.

Aceptamos su Giro de Gobierno.

UNIVERSAL

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.

Faltan en Costa Rica maestros graduados

El Dr. Jorge Arce, Supervisor de Colegios y Normales del Ministerio de Educación ofrece importantes conceptos sobre este problema de la formación de maestros en Costa Rica.

El país recoge una nueva graduación de maestros procedente de cuatro instituciones: Facultad de Pedagogía, Escuela Normal de Costa Rica, Instituto de San Ramón e Instituto de Liberia, con un total de titulados que alcanza a 266 maestros. El número

de educadores que se gradúan en los centros de formación docente ha venido aumentando poco a poco desde el año 1915 en que inició sus labores la Escuela Normal de Costa Rica.

Sin embargo, y con base en las formaciones ofrecidas por el Departamento de Estadística, ese aumento sigue siendo muy bajo si se lo compara únicamente con el aumento sufrido por la matrícula escolar, sin contar las cifras de población al margen de oportu-

nidades educativas.

Si estableciéramos una relación de alumnos matriculados en nuestra escuela primaria y los maestros graduados en las escuelas normales durante los últimos cinco años, observaríamos que la relación ha aumentado en un promedio del 52 por ciento. En otras palabras, que para que esa relación entre matrícula escolar y número de egresados no siga aumentando en razón inversa, tendría que graduarse el doble de maestros que actualmente egresan por año. (Véase la tabla siguiente):

Cuadro comparativo entre la matrícula escolar y número de titulados que egresan actualmente de los Institutos formadores de Maestros

AÑO	Nº de maestros Graduados
1951	179
1952	173
1953	191
1954	214
1955	256
1956	266

N: alumnos matriculados en Esc. Primaria	Alumnos matriculados por graduado
123.404	689.41
127098	732.67

131.907	690.61
140.252	655.38
153.898	601.16
160.000	601.60

Nótese cómo la disminución de la relación es insignificante. El problema por lo tanto está planteado. Y si a este se agrega que se pierden anualmente unos 70 maestros primarios por pensiones y jubilaciones, por renunciaciones o traslado de los maestros a otros niveles de enseñanza; que según estimación de la oficina respectiva actualmente 38.122 (19.35 por ciento) niños de edad escolar no asisten a la escuela; que resta todavía un alto margen de población juvenil y adulta analfabeta, se concluye que la necesidad de multiplicar el número de egresados de los institutos que forman maestros es considerablemente más alta que la ya importante del cálculo anterior.

El Ministerio de Educación Pública interesado en este problema hace lo posible por superar los centros de formación docente y por estimular el ingreso a los mismos. Un serio estudio sobre nuevos planes y programas para las escuelas normales va a ser considerado en breve por el Consejo Superior de Educación. Se inició la elaboración de un reglamento general. Funciona en

Heredia una sección de bachillerato al servicio de la docencia. Otra similar ha iniciado sus labores en Cartago. Se ofrecen becas suficientes para aquellos jóvenes de escasos recursos que deseen seguir la carrera del magisterio y se dictan una serie de medidas para darle a estos centros la seriedad que significa el preparar más y mejores maestros.

Actualmente la Supervisión General del Ministerio de Educación Pública trabaja en la elaboración de un proyecto que tiende a practicar una reforma a la estructura vertical de las escuelas normales. Se trata de un plan de estudios de cuatro años para la formación profesional, sobre tres años de estudios generales. Este plan que lo daremos a conocer oportunamente, para recoger mejores criterios, se considerará muy superior al actual, no sólo por la cultura pedagógica y la formación de actitudes profesionales convenientes que pueda ofrecer, sino porque creemos que es uno de los medios para resolver el serio problema que tiene planteado el país: el número limitado de maestros titulados para atender a población escolar que crece día con día.



JUGUETES

AL PRECIO MAS
BAJO de PLAZA.

Y en un maravilloso y
extenso surtido...

LOS CONSIGUE USTED EN:
TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

CAMPO POLITICO.

A NUESTROS COPARTIDARIOS:

Si las declaraciones faltas de decencia publicadas en LA REPUBLICA de hoy por el rossismo, se refieren a las justas protestas hechas por nosotros en el mismo periódico con respecto al engaño de que fuimos víctimas por parte de altos dirigentes de ese partido,

ACLARAMOS DE UNA VEZ POR TODAS:

1º—Que no hemos sido amenazados por ningún dirigente de nuestro partido, ya que dichoamente Liberación Nacional no necesita recurrir a engaños, amenazas ni bajas maniobras, para obtener el respaldo de sus legítimos partidarios, como otros lo han venido haciendo.

2º—Que precisamente usando de nuestro libre albedrío es que hemos aclarado públicamente nuestra posición dentro del Partido Liberación Nacional al que en ningún momento hemos negado ni negaremos, nuestro apoyo y nuestra solidaridad.

Clara Gómez de Mena, Faustino Bejarano Bejarano, Adelina Ramírez vda. de Gómez, Dalinda Rodríguez Cascante, José E. Robledo, Belén Rodríguez Abarrca, Evelia Vázquez Cano, Evanaelina Ceas, Miriam Alvarado Murillo, Luzmilda

Apú, María de los Angeles Gómez R.

Puntarenas, 13 de diciembre de 1956.

CAPILLA CONSTRUIRA F. E. AL P. EN MUELLE DE PUNTARENAS

El Departamento de Construcciones del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, tiene listos los planos para construir una Capilla Religiosa en el Muelle de Puntarenas.

Como se sabe los empleados de esa empresa, siempre han manifestado una gran devoción por su Patrono, el Sagrado Corazón de Jesús, por lo que solicitaron al Gerente, Ing. don Guillermo

Lara, esa construcción a lo que accedió como una forma de llenar las necesidades espirituales de los colaboradores de la misma.

La capilla ha sido planeada en forma similar a la existente en la Estación Central en San José del Ferrocarril citado, y en breve se iniciará la construcción de ese refugio espiritual en la instalación portuaria.

INSTITUTO DE ALAJUELA

CURSO 1957

Matricula Primeros Años:
18 de Diciembre 1956

SECCION DIURNA
de 7 a. m. a 11 a. m.

SECCION NOCTURNA
de 6 p. m. a 10 p. m.

REQUISITOS:

Certificación de Nacimiento extendido por el Registro Civil.

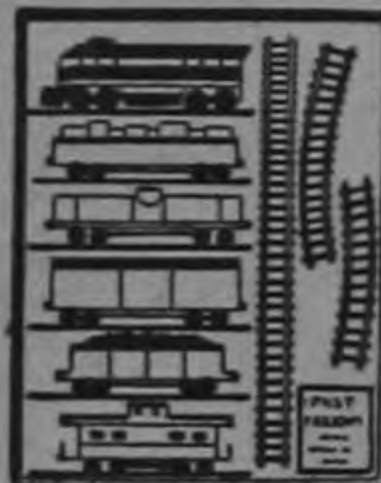
Certificado Conclusión Estudios Primarios (Diploma Sexto Grado)

Dos fotografías tamaño pasaporte.
Venir acompañado del padre o encargado.

ROMULO VALERIO R.
Director

TRENES ELECTRICOS

Y DE CUERDA



- AUTOMOVILES
- MUÑECOS
- ANIMALES
- PAYASOS
- PISTOLAS
- RIFLES

¡Vea qué surtido!
¡Vea qué precios!

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

**LIBERACION... SOLO HAY UNO: — SU PARTIDO
VERDE BLANCO VERDE**

ESAPAC será institución inter-regional centroamericana

La Junta General de la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC), celebró su III Reunión Ordinaria, en la sede de la Escuela, San José, Costa Rica, del 10 al 13 de diciembre de 1956, y aprobó el Proyecto de Convenio Multilateral, por el cual la ESAPAC, que actualmente funciona en virtud de convenios bilaterales celebrados entre cada uno de los países centroamericanos y la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, ha brá de convertirse el año entrante, al ser ratificado el nuevo Convenio por los gobiernos centroamericanos, en una Institución Internacional Regional Centroamericana, auspiciada y manejada por los Gobiernos contratantes en colaboración estrecha, por medio de un Convenio de Asistencia Técnica cuyo Proyecto también fue aprobado en la Reunión, con las Naciones Unidas.

En misión especial confiada por las Naciones Unidas al Dr. López Gallegos, Director de la ESAPAC, se comenzó en los últimos meses de 1956, a someter a los Gobiernos Centroamericanos borradores del Proyecto de Convenio Multilateral de la ESAPAC. Habiendo sido incorporadas las sugerencias de los varios Gobiernos, se redactó el Proyecto que, ya estudiado y aprobado por la Junta General, irá a los Gobiernos del Istmo para su negociación definitiva. Conjuntamente se hará lo mismo con el nuevo Convenio que contempla la asistencia técnica que las Naciones Unidas continuarán prestando a la Escuela y que vendrá a sustituir al que actualmente está en vigencia.

La transformación de la ESAPAC de un Proyecto de las Naciones Unidas en colaboración con los países centroamericanos, en una Institución Internacional Regional Centroamericana, con personalidad propia, marca un segundo paso, dado con firmeza, prudencia y buena voluntad, en el programa de Integración Económica de Centroamérica, que, bajo la dirección y auspicios de la CEPAL, se adelanta en Centroamérica. Esta segunda etapa de la ESAPAC marca también una hora de indudable éxito y de firmes realizaciones en el desarrollo de dicho programa, pues transforma la Escuela, de un experimento, en una entidad con vida propia y permanencia segura, que ha demostrado en la práctica los excelentes resultados que pueden obtener nuestros países, cuando a la buena voluntad de hacer, se combina la asistencia internacional de las Naciones Unidas. La ESAPAC deja así de ser un tanto para transformarse en una realidad vigorosa y de grandes proyecciones para el porvenir administrativo de nuestros países.

En la sesión inaugural en la que estuvo presente, por invitación especial del Dr. López Gallegos, el Lic. Guillermo Trabaino, Secretario General de la ODECA, quien pronunció cortas y emocionadas palabras, se conoció de la renuncia del Lic. Jorge Rossi de su cargo de Presidente de la Junta General, resultando en la elección inmediata, por unanimidad escogido el Lic. Rodrigo Soley, Ministro de Economía y Hacienda de Costa Rica, para desempeñar la Presidencia.

En la segunda sesión, lunes a las 3 p. m., se oyó el Informe presentado por el Dr. Alberto López Gallegos, como Director de la ESAPAC y Delegado de las Naciones Unidas, dando cuenta a la Junta de las actividades de la Escuela durante el año de 1956 y haciendo un claro análisis de la labor y el camino recorrido por la ESAPAC desde su fundación hace 3 años. Este Informe fue aprobado por unanimidad, con un

voto de confianza y felicitación para el Dr. López Gallegos. Este presentó también a la consideración de la Junta, varias sugerencias relacionadas con el futuro de la Escuela, que en su totalidad fueron luego estudiadas y aceptadas, primero por las Comisiones y después por la Junta en pleno.

Las tareas de las Comisiones continuaron los días 11 y 12 y el día 13 en la mañana se efectuó la sesión de clausura, en la que fueron aprobados, por unanimidad los varios informes. Estos fueron:

Informe sobre el Presupuesto de la ESAPAC para 1957.

Informe sobre el Proyecto de Convenio Multilateral.

Informe sobre el Proyecto de Convenio de Asistencia Técnica con las Naciones Unidas.

Informes sobre el Reglamento del Consejo de Profesores y de Personal Administrativo de la Escuela.

También quedaron aprobados los programas para los Cursos de 1957 y primer semestre de 1958, presentados por el Director de la ESAPAC, así:

Primer Semestre de 1957: IV Curso General, con Énfasis en Organización Métodos.

Segundo Semestre, 1957: IV Curso de Aplicación, especializado en Administración Tributaria.

Primer Semestre de 1958: V Curso General con Énfasis en el Presupuesto como Instrumento de Planeamiento Económico y

Administrativo.

La III Reunión de la Junta General de la ESAPAC fue, como se ve, altamente fructífera. El rendimiento de sus labores fue muy superior al tiempo empleado en ellas y las resoluciones adoptadas significan otro avance más en la integración económica del Istmo.

F. E. al P. prosigue modernización de su equipo

Como ha informado este periódico, tanto la Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, como el Gerente, Ing. Lara, han estado empeñados en una tarea de mejoramiento del equipo de trabajo, a fin de lograr mayores comodidades y seguridad para los

pasajeros y carga que ocupan los servicios de esa empresa nacional. Ayer conocimos que entre las adquisiciones que recientemente ha hecho el ferrocarril, están cuatro máquinas recatadoras, cada una provista con su planta.

Estas máquinas son lo más moderno en apisonadoras que realizan ese trabajo por vibración, compactando perfectamente la piedra o el balasto bajo las traviesas, lo que permite dar mayor solidez al lecho de la vía férrea.




Ahorre y proteja a su familia al mismo tiempo

Si me fuera dado hacerlo, escribiría la palabra ASEGURESE sobre la puerta de cada hogar, pues estoy convencido de que a cambio de un sacrificio infinitamente pequeño, toda familia puede protegerse contra aquellas catástrofes que de la noche a la mañana podrían aniquilarla.

Winston Churchill

Con un SEGURO de VIDA Ud. obtiene muchas ventajas





AHORRO en su forma más noble:

Asegurándose Ud. llega a acumular un capital mediante el depósito periódico de las primas. Un capital inembargable, además.

PROTECCION para Ud. y para su familia:

Ud. podrá obtener préstamos y su familia siempre recibirá una entrada, aún después de que Ud. falte. Eso es hermoso!

DIVIDENDOS que reducen sus primas:

Todos los años recibirá Ud. parte de las utilidades, lo que reduce mucho el monto de su prima.

Por imprevisión del padre hay muchas familias viviendo en la indigencia. Tome ya su Seguro de Vida y proteja desde ahora a su familia.



Instituto Nacional de Seguros

ANUNCIASE EN 'LA REPUBLICA'

LIBERACION... SOLO HAY UNO: - SU PARTIDO VERDE BLANCO VERDE

Nicaragua retira la nota de protesta contra Costa Rica

Conforme lo anunciamos con carácter exclusivo al día siguiente de la llegada del Dr. Trabaniño y lo ratificamos ayer, los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua anunciarían la terminación del incidente provocado por la nota de protesta nicaragüense, con la publicación de un Comunicado conjunto.

El Cable de la INS

En la tarde de ayer el servicio

noticioso internacional de LA REPUBLICA nos trajo desde Managua la noticia de la publicación en aquel país del Comunicado conjunto y de otra Declaración del Canciller nicaragüense calificando de falsas las aseveraciones hechas por la prensa costarricense sobre el infame plan criminal contra la vida del Presidente Figueres. Dice el cable:

MANAGUA, 15. INS.— En declaración oficial expedida hoy,

los cancilleres de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua con signan que los gobiernos de ambos países dan por concluido en forma definitiva el incidente a que se contrae la nota nicaragüense del pasado 29 de noviembre. Ambos cancilleres expresan su satisfacción y reconocimiento por la eficaz mediación del Secretario Trabaniño, de la ODECA.

La Cancillería expidió otro comunicado diciendo, sin embargo,

que el gobierno nicaragüense ha visto con sorpresa las informaciones de prensa aparecidas en Costa Rica que hablan sobre un atentado al Presidente José Figueres y otros altos funcionarios costarricenses, haciéndose graves imputaciones al gobierno de Managua y llegándose hasta el extremo de aseverar que tres personas a quienes se sindicó en relación con dicho atentado, son miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua. Calificándose esas alegaciones de absolutamente falsas, la Cancillería agrega que el gobierno del Presidente Luis Somoza se inspira en una política exterior del más profundo respeto a las normas de la moralidad internacional y jamás podría aprobar el crimen como medio o instrumento político.

Declaraciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores

"Como feliz culminación de varias entrevistas que el señor Presidente don José Figueres y yo celebramos en el curso de esta semana con el Excmo. señor Dr. don J. Guillermo Trabaniño, Secretario General de la ODECA, quien actuaba en carácter de alto mediador, y con el Excmo. Señor Dr. don Leonte Herdocia, Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de El Salvador y Delegado Permanente de su patria ante dicho Organismo Centroamericano, después de un detenido examen que hicimos de la situación actual de las relaciones entre los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, fue muy grato para nosotros solucionar las dificultades que perturbaban dichas relaciones y que al propio tiempo constituían una seria amenaza a la paz y un obstáculo para el mayor acercamiento de los pueblos costarricense y nicaragüense, que deben estar siempre vinculados estrechamente por recíprocos sentimientos de afecto y simpatía, al igual que por lazos históricos y de común destino.

Con el propósito de patentizar el completo acuerdo a que se llegó sobre las cuestiones que había pendientes —ya, por fortuna, zanjadas de modo definitivo— ambas Cancillerías, en nombre de sus correspondientes Gobiernos, han dispuesto emitir el siguiente.

Comunicado de Prensa

"Los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, por medio de sus respectivas Cancillerías, tienen la complacencia de anunciar que, habiéndose aclarado— mediante un amplio cambio de impresiones y mutuas seguridades ofrecidas— el diferendo a que se refiere la nota N° 071 de 29 de noviembre último de la Cancillería Nicaragüense, ambos Gobiernos dan por concluido en forma definitiva el incidente.

A la vez, ambos Gobiernos expresan con profunda satisfacción su reconocimiento al Excelentísimo señor Dr. don J. Guillermo Trabaniño, Secretario General de la ODECA, por su eficaz mediación, inspirada en los más vivos sentimientos centroamericanistas. San José, 14 de diciembre de 1956.

(f) Fernando Volio Sancho
Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica

(f) Alejandro Montiel Argüello
Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, por la Ley.

El anterior comunicado será publicado simultáneamente en San José y Managua, hoy 16 de Diciembre, por acuerdo de las Altas Partes.

En nombre del Gobierno de Costa Rica y en el mío personal, agradezco muy de veras la excelente y útil mediación del distinguido Señor Secretario General de la ODECA, quien se dignó prestarla en aras de la concordia y la hermandad centroamericanas, a cuyo servicio el Dr. D. J. Guillermo Trabaniño ha consagrado, con devoción de apóstol, sus inteligentes y mejores esfuerzos, convirtiéndolo en todo momento de la trascendencia de su labor conciliadora y de unificación.

Agradezco asimismo la importante colaboración y elevadas muestras del Señor Embajador Herdocia y de su Ilustrado Gobierno.

Al hacer pública su satisfacción por el resultado de aquellas entrevistas, el Gobierno de Costa Rica abraza la certeza de que el muy buen éxito de la mediación efectuada, será de gran significación para la vida de los dos países hermanos y para el porvenir de América Central".

San José, 16 de Dic. de 1956

Compañía Editora Costarricense S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, mañana lunes 17 de diciembre del año en curso, a las 20 horas, en las oficinas de la Compañía en esta ciudad, para conocer:

- Informe de la Directiva y de la Gerencia;
- Inventarios y balances al 30 de setiembre de 1956;
- Elección de Directiva, Comité de Vigilancia y Gerente para el próximo ejercicio.

Si a las 20 horas del día indicado, no se reuniera el quórum necesario para celebrar la asamblea, convócase por segunda vez a la asamblea el mismo lunes 17 de diciembre, a las 20 y 30 horas, para conocer los mismos asuntos, y si no hubiere quórum, convócase por tercera vez a la Asamblea el mismo lunes, 17 de diciembre, a las 21 horas, para conocer los mismos asuntos y la cual se realizará con el quórum mínimo que fija la ley.

San José, 14 de diciembre de 1956.

JULIO C. FORERO S.,
Gerente.

CAMPO POLITICO.

Por respeto a las personas que me conocen contesto a un individuo que me ataca en "La Nación" de ayer.

Sabe él que miente al afirmar que yo he ejercido presión para que algunos funcionarios públicos y muchos otros ciudadanos protesten de la adhesión que NO han dado al Partido Independiente.

Sabe además que quienes han ejercido presiones han sido ciertos compañeros suyos del llamado Partido Independiente.

Sabe también que la mayoría de los ciudadanos que han protestado o aclarado su posición dentro del partido Liberación Nacional, lo hicieron voluntariamente el día de la Asamblea de Distrito de nuestro partido en Puntarenas y lo siguen haciendo día con día de motu propio, sin que nadie se los haya exigido.

Si le aflige que de la lista que publicó no le vayan a quedar sino unos pocos, y no encuentre como darle cuenta a sus jefes y a la opinión pública de semejante descalabro, no es a mí a quien debe de culpar sino a sus propios métodos, por la forma en que sorprendió a las personas para levantar una lista de "adhesiones" que está muy lejos de ser real.

No le permito a él ni a nadie que me den lecciones de moral cívica ni de honestidad, porque me precio de tener los atributos de hombre correcto y soy incapaz de cometer los hechos que menciona y que tanto combatí y continuaré combatiendo.

RAFAEL PARIS STEFFENS.

San José, 16 de diciembre de 1956.

Denegado el reclamo presentado por ₡ 108.000,00 contra el Estado

El Sr. Ricardo Vargas Muriello, comerciante establecido en Upala y Los Chiles litiga contra el Estado desde el año de 1948. El querellante alega que, de acuerdo con el Decreto Ley N° 21 del 12 de abril de 1948, le fue otorgado por la Cartera de Economía y Hacienda —antes Hacienda y Comercio— un contrato para hacerse cargo de la Agencia de Licores de la Zona de Upala y Los Chiles.

Alega, además, que tal concesión no puede considerarse como prebenda o granjería de ninguna especie, ya que el trabajo apegado estrictamente a la ley. Sus negocios marcharon, tomando en cuenta que la distribución de licores le correspondía durante un lapso señalado no menor de cuatro años. El contrato según parece le fue rescindido, es decir, no pudo operar más su Agencia de Licores.

Los perjuicios de tal acción fueron cuantiosos, pues según dijo, él vendía por término medio 1800 litros mensuales de licores, con una ganancia de un colón por cada litro. Al cancelar pues la Junta de Gobierno tal contrato, estima que perdió 86.000 colones. A esa suma agrega intereses y otros extremos, lo cual hace subir la reclamación a 108.000 colones, lo cual trata de cobrar al Estado basándose en lo que dicen los artículos Nos. 692, 1022, 1023, 1045 y 1048 del Código Civil.

Sin embargo, luego de un cuidadoso estudio de la reclamación, que lo llevó a cabo el Lic. José María García Procurador Civil, el reclamo fue rechazado por el alto Organismo, dando por agotada la vía administrativa en este asunto. Pese a esta resolución al demandante queda el derecho de elevar su reclamo ante los tribunales de justicia.

TAMBORES - CORNETAS



Y MIL VARIEDADES MAS
EN ATRACTIVOS

JUGUETES

OFRECE ESTE AÑO,
A PRECIOS BAJISIMOS

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS

AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

PADRES FRANCISCANOS felicitan a sus bienhechores en las Navidades y Año Nuevo. No se olvide de sus Obras.

Varios millones de dólares invertirá en Costa Rica Compañía de Gas

Por diferentes conductos hemos podido enterarnos de que una compañía cubana fabricante y distribuidora de gas propano, con sede en La Habana, está interesada en extender sus actividades en Costa Rica. Con ese fin altos personeros de la compañía aludida se han trasladado a nuestro país, habiendo entrado ya en contacto con personeros del Gobierno. Se trata —según logramos averiguar— de establecer una gigantesca planta de almacenamiento de propano en este país, gas que sería traído en

barcos de la misma compañía. En el proyecto que expusieron al Gobierno, se contempla —además de la erección de la referida planta de almacenamiento— la construcción de redes de distribución de gas en barrios residenciales con las instalaciones necesarias para hacer llegar el gas a los hogares, usándose éste en la misma forma que la energía eléctrica; en cocinas, calentadores de agua, alumbrado, etc., con la ventaja de que sería

de más bajo costo.

Las conversaciones —que continúan efectuándose— se prolongarán hasta llegar a un acuerdo entre el Gobierno y la compañía. Se tiene la impresión de que, si la negociación cristaliza, habrá grandes oportunidades de trabajo en una nueva actividad.

470 novillos serán exportados en días próximos

El Ministro de Agricultura don Bruce Masís envió nota a la Directiva del Banco Central de Costa Rica, gestionando la autorización correspondiente para que el Consejo Nacional de Producción

pueda exportar 418 novillos con un peso promedio de 420 kilos cada uno que se embarcarán en Puntarenas por medio del vapor "Don Martín" al precio de \$0.22 por

kilo FOB Puntarenas.

También gestiona el señor Ministro la autorización para exportar en forma adicional 52 novillos a \$0.24 por kilo en iguales condiciones que la anterior.

La maravilla PHILCO

de sistemas gemelos y refrigeración

COMPLETAMENTE AUTOMÁTICA

AUTOMATICAMENTE deshiela sin necesidad de calor, porque es REALMENTE AUTOMÁTICA.

AUTOMATICAMENTE proporciona AIRE ACONDICIONADO, para mantener más frescos y puros los alimentos, porque es de VERDAD AUTOMÁTICA.

AUTOMATICAMENTE conserva los alimentos congelados por tiempo indefinido, porque es VERDADERAMENTE AUTOMÁTICA.

AUTOMATICAMENTE produce temperaturas IDEALES de 4° a 6° C. en el compartimento principal, porque es MARAVILLOSAMENTE AUTOMÁTICA.

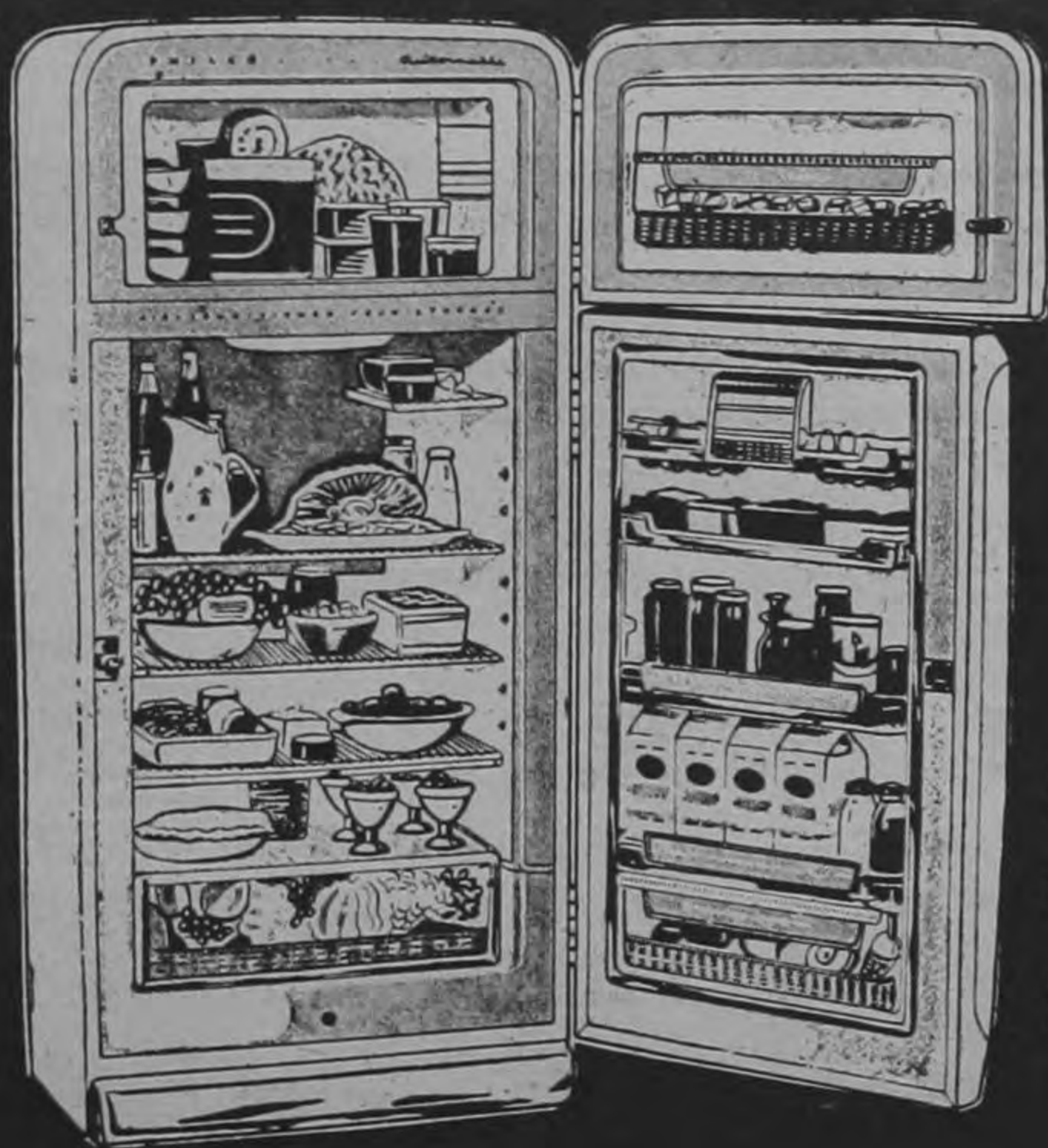
● Sin botones ● Sin controles ● Sin relojes

HAGA EL MEJOR OBSEQUIO A SU FAMILIA EN ESTAS NAVIDADES...

UN MODERNO REFRIGERADOR PHILCO!

LO MEJOR EN REFRIGERACION AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS!

Con una modesta prima y cómodos pagos mensuales Ud. puede adquirir un magnífico refrigerador PHILCO garantizado totalmente por cinco años! Aproveche esta sensacional oferta de fin de año llevando a su casa un magnífico refrigerador PHILCO!



Das puertas en un refrigerador de 10.2 pies cúbicos de capacidad.

Depósito de hielo para más de 4 kilos de cubitos.

Congelador independiente de 2 pies cúbicos de capacidad.



MODELO 1668

TODO A LA VISTA... TODO A LA MANO, gracias al NUEVO DISEÑO DE DOS PUERTAS

Almacén
PHILCO
CORONADO & CO. LTDA.



MODELO 1162



MODELO 1166



DURANTE ESTE MES HASTA EL DIA 24 EL ALMACEN PHILCO PERMANECERA ABIERTO TODAS LAS NOCHES.

MÚLTIPLES METODOS SE EMPLEAN PARA IMPULSAR EL TURISMO EN COSTA RICA

Dentro de los múltiples aspectos y métodos publicitarios para el fomento del turismo, uno de gran efectividad en la exhibición de souvenirs y artículos típicos de nuestro país en las principales ciudades del exterior. Sin embargo, las posibilidades económicas de Costa Rica no permiten aprovechar este recurso publicitario de gran efectividad. Es aquí donde cabe resaltar la iniciativa y

celo demostrados, en el desempeño más eficiente de sus funciones, para nuestro Cónsul en Tela, Honduras.

Este funcionario consular comprende la imposibilidad, por razones económicas estatales, de disponer del muestrario como al que se hizo referencia anteriormente, él, de su propio peculio solicitó al Instituto Costarricense de Turismo que le efectuara

la compra de los artículos típicos de Costa Rica, más atractivos y se los remitiera a su Oficina en Tela.

En carta dirigida al ICT por nuestro cónsul en Tela, le agradece a ese organismo el rápido envío efectuado y la singular selección de los bellos artículos que se producen en el país. Además, manifiesta el funcionario consu-

lar, que no solamente la exhibición ha sido muy visitada sino que nuestros productos han merecido los mejores comentarios, fuera de lo anteriormente expresado, que ya denota cualidades especiales de este representante consular para divulgar las expresiones artísticas populares de nuestro país y atraer la atención hacia él, tuvo a bien llevar a la práctica una brillante iniciativa

destinada al mismo fin: dar a conocer a Costa Rica.

La actividad e iniciativa de nuestro cónsul en Tela merece verdadero reconocimiento y constituye un ejemplo constructivo y digno de ser imitado por otros representantes de nuestro país en el exterior.

Partido Independiente

A NUESTROS AMIGOS DE PUNTARENAS:

Lamentamos profundamente que los firmantes de las protestas de Puntarenas publicadas por el Orlichismo, se hayan visto obligados a ello por la presión ejercida, con burla sangrienta de su dignidad, por el diputado y Presidente del Partido Liberación Nacional, señor Rafael París S.

Con copias fotostáticas que publicamos, y otras que podríamos hacer en cualquier momento, demostramos que cada nombre incluido en la lista de adhesiones de la ciudad de Puntarenas está respaldado por la firma auténtica respectiva al PARTIDO INDEPENDIENTE (originalmente LIBERACION INDEPENDIENTE, que postula la candidatura del Lic. JORGE ROSSI. En todo caso, para nadie podía ser un secreto que se trataba de un Partido distinto del Liberación Nacional.

Los que protestan alegan razones inexactas para ocultar la verdadera, que no es otra sino la presión de que han sido víctimas. A ellos no los culpamos, pues son meras víctimas, culpamos al autor de ese recurso politiquero, el mismo que en épocas de ingrata recordación usaron nuestros enemigos de siempre.

No vamos a analizar caso por caso de los protestantes bástenos con decir aquí que la señora EVANGELINA CEAS, por ejemplo, NO SOLO DIO SU ADHESION SINO QUE ESTABA A SUELDO, al servicio del Partido Independiente, recogiendo adhesiones para el mismo y entregando la primera lista encabezada por su propio nombre.

COMITE DE PUNTARENAS
PARTIDO "INDEPENDIENTE".

HE AQUI LA VERDAD.

Los suscritos, ciudadanos en ejercicio, dan su adhesión política al
PARTIDO LIBERACION INDEPENDIENTE, para la campaña de 1958.

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1 Myriam del Carmen Alvarado Murillo	Myriam del C. Alvarado	7
2 José Esteban Robledo Martínez	José E. Robledo Martínez	6

Los suscritos, ciudadanos en ejercicio, dan su adhesión política al
PARTIDO LIBERACION INDEPENDIENTE, para la campaña de 1958.

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1 Francisco López Cuarema	Francisco López	29085

Que programas de nutrición se efectúen con productos nacionales y no importados

El siguiente pronunciamiento de la Cámara Nacional de Agricultura ha sido enviado a la Asamblea Legislativa:

San José, Diciembre 13 de 1956

Señores
Miembros de la
Asamblea Legislativa

Pte.

Estimados Señores Diputados:

En relación al Proyecto de Ley para modificar el Presupuesto Nacional para el año entrante tendiente al pago de la cuota a la Institución denominada CARE que hará posible el envío a Costa Rica de un millón de libras de leche en polvo y un millón de libras de queso, la Junta Directiva de esta Cámara haciéndose eco del sentir de los productores de leche del país atentamente expone:

1º) Que los programas de Nutrición Escolar e Infantil auspiciados en forma plausible por el Ministerio de Salubridad Pública cuentan con el más decidido apoyo de esta Asociación. Es más, considera esta Cámara que deben intensificarse en los años venideros con el fin de eliminar la desnutrición infantil de nuestra Patria.

2º) Que dichos programas nutricionales deben hacerse preferentemente con productos nacionales. No es justificable que existiendo el producto nacional se importen los excedentes de otros países, que son consecuencia de una política estatal protectora de la producción mediante subsidios, por cuya razón puede ponerse el artículo en el mercado mundial a precios que no admiten competencia. Al utilizar Costa Rica los aparentes beneficios que para el consumo, pudieran derivarse de estos precios, indudablemente se pone en peligro de perecer la

Producción Nacional que por su beneficio continuo debe protegerse con preferencia a cualquier otra consideración.

3º) No parece lógico ni natural que habiendo la UNICEF obsequiado a nuestro país una Planta para elaborar leche en polvo en óptimas condiciones para aprovechar los excedentes de nuestra producción precisamente en estos programas nutricionales, se tenga pensado hacer esa importación. De la producción de este año el Consejo Nacional de Producción tiene en sus bodegas un sobrante que no se ha podido colocar de 220.000 libras de este producto que está expuesto a perderse por deterioro si no se hace uso de él en un lapso prudencial, dado que la leche como producto orgánico su conservación es de un tiempo limitado. Si a este excedente le sumamos la producción del año entrante el país contará con la apreciable cantidad de 700.000 libras de leche en polvo de producción netamente nacional.

4º) Las zonas del país que por la imposibilidad, que todos conocemos, de hacer llegar su producción de leche a los centros de consumo y que por tal motivo se dedican a la producción de queso se arruinarán con la importación de un millón de libras de este producto. Esto por razón de que el Ministerio de Salubridad tiene en mente obsequiar este artículo lo cual reducirá notablemente la venta del producto nacional.

5º) Por las anteriores consideraciones y principalmente por la difícil situación por que atraviesa esta rama de la agricultura es que la Junta Directiva de esta Cámara en forma atenta pero enérgica se permite solicitar la atención de los Señores Diputados para dejar bien clara y definida su determinación de oponerse rotundamente a que los pro

gramas de Nutrición Infantil se efectúen con productos traídos del extranjero en perjuicio directo de nuestra Producción Nacional.

Sin otra particular protestamos a ustedes las seguridades de nuestra más atenta y distinguida con

CAMARA NACIONAL DE AGRICULTURA
JOSE ANT. FREER JIMENEZ
Presidente



Acabamos de recibir

UNA NUEVA REMESA

de

VESTIDOS AMERICANOS

TROPICALES, de LANA

Aproveche esta oferta, a

₡ 350.00

- SON INARRUGABLES.
- SON FRESCOS.
- SON LIVIANOS Y COMODOS.

Visite usted



La Gloria

LA TIENDA DE MODA
SANTIAGO CRESPO e HIJOS

NO PUEDE PEDIRSE NULIDAD DE ACUERDO MUNICIPAL FIRME

El Sr. Ramiro Mata, Secretario de la Cámara de Comerciantes Detallistas nos dió ayer las siguientes declaraciones:

Uno de los vespertinos de ayer trae la sensacional noticia de que se pedirá nulidad de la sesión Municipal en la cual se fijaron las bases a rematar para el próximo bienio, así como los días de remate y demás extremos con templados en la Ley. Está de Dios que hemos caído en desgracia con el Ejecutivo Municipal que en está dispuesto a que se mantengan elevaciones impropias y que se menosprecie la actividad comercial de licores, como si ella no tributara o sostuviera en buena parte Instituciones de carácter benéfico y cultural. La sesión Municipal pasada se llevó sin agitaciones que pudieran sernos hostiles al respeto y consideraciones que les debemos y guardamos a los señores Regidores, en la cual con una alta comprensión de su deber, impuestos de la situación difícil que atraviesa el Comercio, votaron el dictamen de minoría suscrito por el cual justificaba sin alarde ni mentiras la situación imperante.

No puede ni debe por ningún

concepto anularse la sesión municipal pasada la que con mayoría se votó legamente. El señor Presidente Tormo con una elevada comprensión de sus funciones y deberes agotó la discusión, dió por bueno lo actuado y declaró conforme a la mayoría acuerdo firme convocando a remates.

El Ejecutivo Municipal en edicto publicado en la Gaceta N° 281 de 12 de los corrientes avisa a los interesados las horas y fechas de remate, y ese dá base suficiente para suponer que la actuación legalmente prevista no da pie a revisiones de ninguna naturaleza.

Estamos consultando con nuestros abogados la situación creada. Tenemos fé en las determinaciones honradas y justas de los señores Regidores.

Nos hemos dirigido a la Asamblea Legislativa solicitándole la tramitación del proyecto de Ley que reforma el capítulo de remates con el propósito de dar mayores garantías en los ingresos Municipales y mejor y más justa distribución del impuesto por parte del contribuyente.

Los camioneros llaman esta llanta

B. F. Goodrich

"la llanta de camión de 100.000 millas".

Nueva B.F. Goodrich



TRACTION EXPRESS



Desde 750 hasta 1100 x 20.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DESDE 1928

COMPANIA MERCANTIL S. A.

TELEFONO 3460

SANJOSE

APARTADO 545

¡AHORA O NUNCA!

La Cámara Ideal para usted...

¡Chiquita, Bonita y Eficiente!
Cámara
KODAK BROWNIE *Chiquita*

La más compacta... elegante y sencilla de manejar! Ahora a un precio increíble. ¡Compruébela y comience a sacar las fotos que siempre deseó!



Antes ~~₡ 31.00~~ Ahora **₡ 24.50**

OFERTA ESPECIAL

de su distribuidor
Kodak
por tiempo limitado

Cómprala donde el
Distribuidor KODAK
de su localidad

PAGINA SINDICAL

A CARGO DEL MOVIMIENTO OBRERO DEMOCRATICO

Los Salarios de los Trabajadores Agrícolas

Los círculos interesados en analizar las cosas a través de los intereses particulares que defienden, los círculos para quienes los trabajadores del campo siguen siendo COSAS, los círculos empeñados en mentir y en marginar a los trabajadores en el disfrute de la riqueza nacional, siguen insistiendo en que la elevación de los salarios para los trabajadores agrícolas ha motivado la desocupación que se padece en estos momentos y la elevación en ciertos artículos de consumo popular. Igualmente manifiestan que tal medida ha colocado a los patronos productores de artículos agrícolas en situación sumamente difícil.

En un intento de confundir a sus afirmaciones, con estadísticas confeccionadas a su capricho hacen incidir peligrosamente los aumentos de salarios en los costos de producción. Para provocar tal efecto, a veces recurren a la multiplicación del salario mínimo fijado para trabajadores agrícolas por los trescientos sesenta días del año; a veces a la multiplicación del salario semanal por cincuenta y dos semanas; y sus resultados los presentan como parte de esos costos de producción. Para quienes no tengan la más mínima idea de como se desarrolla el trabajo en nuestros campos, el

argumento puede parecer cierto. Para esas personas fundamentalmente, van las siguientes aclaraciones.

En un país como Costa Rica, donde bien puede afirmarse que llueve durante ocho o nueve meses del año y donde la política salarial y la costumbre de los patronos sólo toma en cuenta el trabajo efectivo que presten los trabajadores, las multiplicaciones a que arriba nos hemos referido no tienen razón de ser desde el momento en que los trabajadores agrícolas, a consecuencia de las lluvias, escasamente laboran y se les pagan dos terceras partes del número total de horas anuales laborales. A esa pérdida, partes del número total de horas perjudicial para los trabajadores y casi sin consecuencias para los patronos, han de sumarse las horas que los trabajadores pierden, sin que se les paguen, con motivo de precaria salud. En consecuencia, a las planillas anuales que los patronos agrícolas presentan para protestar por las alzas de salarios, en razón de la incidencia de éstos en los costos de producción, han de rebajarse las horas no laboradas y no pagadas.

Con respecto a la desocupación, se incurre también en la nece-

dad de querer hacerla aparecer solamente en el campo garicola y como consecuencia directa de la elevación en los salarios. Esto también es falso. La desocupación no sólo en el campo se registra. Y la que está padeciendo el país más puede achacarse a los programas de productividad que se están desarrollando que a otros fenómenos. Es de todos sabido que cuando se emplea la técnica en el mejoramiento de la producción generalmente hay desplace y cesantía de trabajadores. Prueba de ello nos lo demuestran las estadísticas nacionales que tomando en cuenta las bajas habidas en la producción a consecuencia de inundaciones, huracanes, etc., nos indican que el país está produciendo más.

Si esa mayor producción no está favoreciendo a los consumidores con precios más bajos, se debe, en nuestro concepto, a dos motivos: a) las viciadas prácticas y anarquías comerciales e industriales que se dan en Costa Rica; y b) al hecho de que la población del país crece casi anormalmente, dándose el caso de que tengamos una población muy numerosa no apta aún para el trabajo.

Federación Agrícola Nacional
Afilada a la CCT R. N.

A los empleados de la Administración Pública protegidos por el Estatuto del Servicio Civil

En la mayoría de los casos, por desconocimiento del Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento, los empleados de la Administración Pública protegidos por este Estatuto, incurrir en algunos errores al presentar sus reclamaciones ante el Tribunal de Servicio Civil, con lo que se retarda, por su culpa, la justicia que debe ser pronta y cumplida. Es por ese motivo, que en esta página

sindical nos ocuparemos hasta donde nos sea posible, tratar de orientar a los trabajadores, exhortándolos a la vez, para que se interesen por el conocimiento de esta Ley y su Reglamento que regula las relaciones entre el Poder Ejecutivo y sus servidores.

PROCEDIMIENTO

Reclamaciones y Despidos:

Dice el Artículo 88 del regla-

mento del Estatuto de Servicio Civil: "En toda reclamación contra disposiciones o resoluciones de los Jefes, cuando el servicio alegue perjuicio causado por ellas, se observarán las siguientes reglas:

a) Si la queja o reclamación fuere contra el jefe inmediato, deberá agotarse la vía directa ante los superiores, conforme al trámite que en cada caso señale el Reglamento Interior de Trabajo y, en su defecto, deberá obtenerse un primer pronunciamiento del Director de la Dependencia de que se trate y un segundo pronunciamiento del Ministro.

Si la reclamación fuere con motivo de una resolución a disposición del propio Ministro, el reclamo deberá presentarse directamente ante el mismo. En ambos casos, tanto el Director como el Ministro tendrán un plazo máximo de ocho días hábiles para resolver lo procedente, entendiéndose que se tendrá por agotado dicho trámite si no se dictare resolución dentro del término expresado;

b) Cumplido el trámite anterior, si el servidor persistiere en su reclamo, podrá recurrir ante el Tribunal, llenando al efecto los requisitos establecidos en el artículo 81 de este Reglamento, etc."

Dice el Artículo 81: "El escrito por el que se demande la intervención del Tribunal deberá contener:

a) El nombre y apellido, profesión u oficio y el vecindario del quejoso;

b) La enunciación clara y precisa de los hechos;

c) La enunciación de los medios de prueba con que se acreditarán los hechos y la expresión de los nombres, apellidos y domicilio de los testigos. Si se pide que el Tribunal haga comparecer a éstos, se indicarán las señas exactas del lugar donde trabajan o viven, y si se tratare de certificaciones y otros documentos públicos, se expresará la oficina donde se encuentren para que sea ordenada su expedición libre de derechos;

d) Las peticiones sobre las cuales deberá caer resolución; y

e) Señalamiento de casa u oficina para oír notificaciones en el lugar de su domicilio".

Para la presentación de este escrito de reclamo y todos los demás, deben observarse con lo establecido por el Artículo 77 del Reglamento que a la letra dice: "Para que tenga efecto un escri-

BREVES APUNTES SOBRE EL SINDICALISMO

Uno de los acontecimientos históricos que marcó la Época Contemporánea fué la transformación industrial de Inglaterra. Dije en mi comentario anterior que el proletariado inglés se encontró con un fenómeno nuevo: la industria. Esta fue el producto de la aplicación de las invenciones en el campo físico y químico y el descubrimiento de fuerzas nuevas que se canalizaron para una mayor producción de artesanos. Aparejada a esta revolución industrial está el movimiento ideológico del siglo XVIII que se propagó por toda Europa. Estos dos fenómenos nuevos influyeron notablemente en la sociedad de aquella época, la que tuvo que legislar de acuerdo con la situación imperante. Es aquí donde los trabajadores jugaron un papel importante en la constitución y orientación de la nueva sociedad. Comprendieron entonces que en sus esfuerzos colectivos radicaba un porvenir mejor. Sabemos ya las grandes luchas que se libraron por la libertad de asociación del proletariado. Mientras se seguía esa libertad, en Inglaterra se luchaba desesperadamente contra el maquinismo. Pero no hay que creer que fué lo único determinante en el cambio de la estructura económica, política e intelectual de la sociedad existente. Hubo otros fenómenos que es necesario señalar: los nuevos descubrimientos geográficos que ampliaron el mundo conocido, la Revolución Francesa que lanzó al mundo nuevas ideas de gobierno y las nuevas técnicas e invenciones científicas que revolucionaron la producción. Todos estos acontecimientos nuevos que causaron revuelo en la sociedad de aquellos días, indujeron a los trabajadores ingleses al equivocado método de destruir las máquinas por considerarlas causantes del desempleo, sin saber que los cesantes podían ser absorbidos por la gran industria, esto es, ya fuera en la misma o en otras, en este último caso teniendo que readaptarse. Es esta experiencia legada para comprender que el proletariado no puede detener la evolución del mundo, lo que debe hacer es estar atento para tomar las medidas necesarias para aceptar esa evolución sin menoscabo de sus derechos. Es así como han florecido a través de todo el mundo los sindicatos, que por su estructura son las únicas organizaciones donde los trabajadores pueden intervenir directamente para darles la orientación que deben seguir según sea las necesidades. Es, además, el organismo que por estar asentado en la solidaridad es capaz de manifestarse y hacer efectivas las medidas con venientes tanto para el mejor desarrollo de un país como para garantizar al obrero una mejor condición económica - social. Paul Delasalle dice del movimiento gremialista lo siguiente: "una acción reformista para cuidar de intereses materiales y morales que tiende a la satisfacción de intereses inmediatos, como aumento de salarios y, en general, todo mejoramiento en el bienestar obrero". Caracteriza al gremialismo su ideología moderada y procedimientos limitados apegados a los acontecimientos diarios. Su lucha es constante y sin tregua para ir conquistando reivindicaciones a su favor. Entre la evo-

lución y la revolución, escoge la primera. Más lenta, de continuas luchas para la consecución de nuevas conquistas. Es pues, dentro del sindicato donde el obrero ha podido mejorar en su condición económica-social, aunque la justicia social aún no es realidad.

CARTILLA SINDICAL

COMO FUNCIONA UN SINDICATO OBRERO?

El sindicato obrero le representa a usted y a sus compañeros de trabajo ante el patrón. Como tal, gestiona un contrato que establece los términos sobre los cuales usted trabajará. Estos términos incluyen: el salario que se le pagará, el número de horas que usted deberá dedicar al empleo, y las condiciones de trabajo. El último punto incluye: días festivos de que gozará, duración de las vacaciones pagas, disposiciones sobre el fondo de jubilaciones, suma a que tiene derecho en caso de enfermedad o accidente, normas de antigüedad en caso de despido, procedimiento para solucionar conflictos y otras disposiciones similares.

COMO LOGRA EL SINDICATO ESTOS BENEFICIOS PARA USTED?

Gestionando contratos colectivos. Los obreros, actuando en conjunto, establecen negociaciones con el patrón, de acuerdo con objetivos convenidos de antemano y a través de sus representantes. Los representantes presentan a discusión los puntos aprobados por el sindicato y llegan, con el patrón a un acuerdo que es satisfactorio para ambas partes. Se firma por último un documento que establece las obligaciones convenidas.

POR QUE NO REALIZA USTED ESTAS GESTIONES DIRECTAMENTE?

Cuando un obrero pretende negociar individualmente con el patrón, no tiene otra alternativa que aceptar lo que se le ofrece, o no trabajar. El patrón puede reemplazar fácilmente cualquier obrero descontento, empleando a otro que haga su trabajo. Los obreros, en cambio, en el sindicato, presentan un frente unido al patrón el que, desde luego, no puede con facilidad sustituirlos a todos.

CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL SINDICATO OBRERO?

La finalidad del sindicato obrero es luchar por elevar los salarios, reducir las horas de trabajo y mejorar las condiciones de empleo para elevar el nivel de vida del obrero y su familia. Lucha, igualmente, para que el obrero reciba mejor trato, tenga seguridad en su trabajo, y no sea despedido sin causa justificada.

Coopera con la administración para aumentar la producción, protege al obrero de la aplicación de medidas injustas, y obtiene para él una participación de los beneficios mediante salarios más elevados.

QUE OTRAS FUNCIONES DESEMPEÑA EL SINDICATO?

El sindicato trabaja igualmente en la colectividad, por mejores escuelas, por mejorar los suministros de agua, las viviendas, las calles, y para proporcionar al obrero y su familia actividades recreativas. Un sindicato puede contribuir también a que se promulguen las leyes necesarias para proteger los derechos del obrero.

LA TRAGEDIA DE HUNGRÍA

Los trabajadores y el pueblo de Hungría han escrito con su gesto heroico uno de los capítulos más gloriosos en la historia de la lucha por la soberanía nacional, con resultados que al comienzo llevaron a la URSS a replegarse ante la resolución de los patriotas que quedaron dueños de la situación.

Poco duró el gallardo esfuerzo. Violando sus promesas y aprovechando la situación creada en el Medio Oriente con la cuestión de Euz y la subsiguiente invasión militar, el ejército soviético invadió a Hungría en la forma sanguiñaria que es del dominio público. Esta vez, en la lucha desigual y desesperante del pueblo inerme frente al coloso ruso, Gollat ha sido más fuerte que David.

Hungría hizo un clamoroso llamado a las potencias occidentales para que acudieron en su auxilio, pero éstas permanecieron un tanto soñadas y algunas no tuvieron tiempo de ocuparse de estos hechos por hallarse, a su turno, atendiendo otras agresiones realizadas precisamente por ellas mismas para conservar egoístas prerrogativas o colonialismos anacrónicos.

El movimiento sindical libre y la erguida juventud estudiantil expresaron su solidaridad con el pueblo y los trabajadores húngaros dándoles también pleno apoyo moral y material, mientras los estadistas que habían manifestado otrora que sólo se esperaba el mejor gesto de inquietud para prestar ayuda a los pueblos absorbidos por el colonialismo soviético, guardaron ahora una actitud de extraña prudencia.

Tal vez el hecho se explique porque Hungría no plantea el retorno a una democracia simplista sino a una social democracia con libertad, a su independencia nacional, a su soberanía como nación, regida en sus comienzos por un lógico gobierno de coalición. Esta es la parte más amarga de la tragedia, porque el abandono de Hungría pone de relieve una vez más el mito de la solidaridad occidental cuando un cambio, en cierto sentido progresista, afecta intereses que van más allá de las grandilocuentes declaraciones principistas de oportunidad.

Hace falta menos afecto y más sinceridad. Sinceridad que no es otra cosa que la prueba de actos en la hora de tomar determinaciones verdaderamente trascendentales.

La ORIT, por su parte, está convencida de que, de todas maneras, la heroica resistencia del pueblo húngaro, que ha repercutido en el mundo entero, constituye un mensaje para todos los pueblos oprimidos. Con ella se ha encendido una vez más la antorcha de la libertad que ningún dictador logrará nunca extinguir. Que su llama alumbré una nueva esperanza de poder construirse su propio destino.

Multiplicación de las plantas

Los vegetales se reproducen y multiplican sin la intervención del hombre, verifican estas funciones por medio de sus semillas o partes del mismo vegetal, bulbos, esquejos, tubérculos, yemas y raíces.

La multiplicación por semilla, es la más generalizada y se usa en casi todos los casos, algunas veces, para producir variedades nuevas.

La duración germinativa depende de la edad y de la conservación que se ha hecho de ella. Una semilla pierde su duración germinativa, cuando ha sido conservada en paraje húmedo y poco ventilado, o también, por exceso de calor, edad, etc. Y se llama facultad germinativa al número de semillas que germinan por 100.

Se llama energía germinativa, al mayor o menor tiempo, que emplea para germinar. El peso es importante para determinar el valor de la semilla, y para hacer su elección, algunos aconsejan sumergirlas en agua, eligiendo aquellas que por su peso van al fondo, aplicando este procedimiento para las más pesadas.

En algunas semillas, la germinación no se produce sino después de conveniente estratificación en arena, siendo necesario, además, tener en cuenta las condiciones del medio, humedad, calor y aire.

Hay semillas, como la remolacha, arveja, espinaca, espárrago, etc. que por su aspecto exterior hacen suponer que su propiedad germinativa está muerta, pero únicamente está adormecida y se inicia en la vida humedeciéndola en agua tibia.

Tratándose de ciertas especies, debe evitarse la humedad excesiva.

Para la germinación de las semillas, es necesario una temperatura normal, tolerándose un máximo y un mínimo.

CUADRO DE GERMINACION SEGUN BIESARD

Temperatura de germinación	
Mínima	Máxima Óptima
Remolacha	4° a 5°
Zanahoria	4° a 5°
Arveja	1° a 2°
Habas	3° a 4°
Porotos	10° a 15°
Melón	12° a 15°
28° a 30°	25°
30° a 35°	30°
30°	25°
37°	32°
40°	35°

En general la temperatura más a propósito para la germinación, está comprendida entre 25° a 35°.

Las semillas no pueden germinar si no tienen una suficiente cantidad de aire, para lo cual se hace indispensable que el terreno esté bien trabajado.

El espesor de la semilla tiene también una gran importancia, debiendo ser por tal razón, la profundidad del suelo, proporcional a su volumen.

Los prácticos aconsejan sembrar a una profundidad igual a tres veces su diámetro máximo.

EL HORTICULTOR PUEDE PRODUCIR LA SEMILLA.—En las huertas de importancia debe tratarse en lo posible de obtener la simiente, eligiendo para tal objeto, las plantas maduras que reúnan las mejores condiciones de adaptación, precocidad, resistencia a las enfermedades y que respondan a la variedad a que pertenecen o tengan mejores bondades.

Antes de hacer la cosecha, se prepara la planta, eliminando la parte superior que tiene flores, porque esa parte no es bien desmenuzada y se recolectan las semillas que han madurado primero, guardándose en lugar airado, haciendo las anotaciones de variedad y fecha, luego se colocan en bolsitas al abrigo de la luz y de la humedad.

ADQUISICION DE SEMILLA.—Es necesario tener presente: Su identidad y origen. Su pureza. La facultad germinativa.

Para algunos resulta fácil distinguir la semilla, presentándose dificultades cuando son muy pequeñas. La lenteja puede convertirse en carne que se asemeja bastante en sabor y en apariencia a la mejante, por ejemplo: Nabo y repollo. —Cebolla y puerco. —Pe-

pino y melones.

La variedad es casi imposible caracterizarla, por cuya razón, el comprador se dirigirá a casa, serias.

Las semillas deben proceder de un clima semejante al que se va a cultivar.

Para averiguar la facultad germinativa, se hará el siguiente ensayo:

En un lugar húmedo y cálido, por ejemplo, cerca de la cocina, se coloca agua en dos vasijas

(A), al lado se coloca un ladrillo (B) y un papel secante (C), de manera que éste quede embebido en el agua, en sus dos extremos, sobre el papel se coloca la semilla (100 gramos) y se averigua cuántas germinan en tiempo normal, según la hortaliza.

Cuando se trata de semilla de mayor tamaño, puede hacerse el ensayo sembrando en una maceta y dejándola en lugar cálido y húmedo para activar la germinación.

Carne Vegetal

carne de res. Tómese una media libra de lentejas; 175 gramos de harina, un clavo de especia, cinco ajíes dulces, dos ajos, un poco de orégano y agréguese una pizca de cominos y sal al gusto.

La lenteja se cuece en poca agua hasta que ésta se evapore casi del todo. Se cuele en un cedazo, dejando que escurra más de una hora. Luego se muele con la harina, las especias y la sal. De la pasta resultante, que ha de quedar lo suficientemente consistente como para amasarla, se forman los "bistecs" que se dejan orear en una fuente espolvoreada con harina. Esta exquisita carne puede comerse en vi-

gilla y seguramente que Esaú la habría preferido a la famosa sopa de lentejas.

PULIMENTO DEL HUESO

Los objetos de hueso, después de trabajados, se pulimentan de la siguiente manera: primero se frotan con papel de lija muy fino, luego con una franela y arena finísima humedecida. Después con iza y agua, aplicada con un trapo de lana y, por último, se frota tan rápidamente con un poco de cera. Los objetos corrientes como los cepillos de dientes, se pulen sólo con cal apagada y húmeda, sirviéndose de una franela o de un trapo de lana.

SACRIFICIO DE CONEJOS

Antes de sacrificar al conejo conviene tenerlo 24 horas sin comer, pues así la carne tiene mejor sabor.

Para el sacrificio, pueden usarse tres métodos:

1° Si se tiene a mano una copa de alcohol, de cognac, podemos sacrificarlo en una forma realmente refinada; nada de golpes. Con una cuchara se hace que el animal beba el alcohol; el animal siempre se resiste a ello pues el instinto le dice del peligro que lo amenaza. A los pocos momentos de tragar el alcohol el conejo muere. Hay quienes sostienen que el procedimiento da un sabor más apetecible a la carne. Para el consumo familiar no titubeamos en recomendar el método.

2° El método generalmente usado, consiste en tomar al conejo por las patas de atrás dejándolo con la cabeza para abajo y separando las orejas para dejar bien al descubierto la nuca, aplicar un fuerte golpe en la base del cráneo, ya sea con el borde de la mano o con un palo. Si el golpe es enérgico la muerte es instantánea.

El inconveniente que presenta, es que el golpe provoca una hemorragia interna, que trae aparejada la formación de un coágulo sanguíneo.

3° Se toma al animal por las patas traseras con una mano, y con la otra por el cuello y se separan brusca y violentamente,

produciendo la ruptura de la columna vertebral y por ende la médula, lo que provoca la muerte inmediata.

Inmediatamente muerto, sea cualquiera el procedimiento empleado, hay que comprimir fuertemente el vientre, de adelante hacia atrás, para que vacíe completamente la vejiga, pues de otro modo la vejiga, que con la muerte pierde su impermeabilidad, dejará filtrar parte de la orina, dando a la carne un sabor desagradable.

Se debe o no sangrar al animal después de muerto?

La respuesta no puede ser categórica, pues ella depende de la utilización ulterior del animal.

Es sabido que si se desangra al animal, su carne queda mucho más blanca y las venas y arterias vacías, no darán al corte, el coágulo de sangre. Así que para el conejo asado, es conveniente el desangrarlo, pero en cambio, para un buen civet, es conveniente que conserve la sangre.

El procedimiento mejor y más sencillo para producir un buen desangramiento, consiste: una vez colgado el animal de una o de las dos patas traseras se le arranca un ojo con un cuchillo afilado y por la cuenca vacía se hace un desangramiento completo. Lógicamente la operación debe hacerse inmediatamente de la muerte, para evitar que la sangre se coagule en los vasos. Una vez terminado el desangramiento se enjuaga bien con un trapo la cuenca vacía.

A las bondadosas personas que se dignen contribuir para la Navidad del Ciego SE AVISA:

Que pueden enviar su donativo al Apartado 2203 o llamar al Teléfono 3129 para que un mensajero pase a recogerlo.



REDDY KILOWATT
SU SERVIDOR ELECTRICO,

Hace llegar a todos los niños de Costa Rica
SU SALUDO DE NAVIDAD.

Y desea a sus abonados y amigos en general, que
el próximo año 1957 les sea abundante en bienes
materiales y espirituales.



Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

UNA EMPRESA A SU SERVICIO CON UTILIDADES LIMITADAS POR LEY.

NO HAY PROYECTO EN EJECUCION SOBRE EL USO DE ISOTOPOS RADIOACTIVOS EN LA AGRICULTURA

El Director General de Agricultura y Ganadería Ing. J. Alberto Torres M. envió la siguiente carta, al Dr. Ralph H. A-Bee, Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba:

En contestación a su carta circular de noviembre pasado, sobre consulta preliminar para un programa de energía atómica en la agricultura de la América Latina, me es grato contestar sus preguntas en la forma siguiente:

a)—En el momento actual no tenemos ningún proyecto en ejecución sobre el uso de isótopos radioactivos en la agricultura. No obstante lo anterior, consideramos de mucha importancia en el futuro próximo poder incorporar esta gran ayuda, especialmente en los proyectos de investigación sobre fertilidad, especialmente en relación con el café y la caña de azúcar.

Los programas que al respecto se llevan, tanto en el Ministerio de Agricultura como en STICA prevén la posibilidad efectiva de poder hacer uso en el futuro muy próximo de isótopos radioactivos.

b)—No me es posible enviarle una lista de técnicos que puedan colaborar en dicha investigación, pero me es grato manifestarle que dentro del Ministerio, STICA y la Universidad de Costa Rica, podemos contar con técnicos con conocimientos suficientes en las ciencias básicas en Agricultura, que pueden tomar un curso corto que los posibilite en la aplicación de esta nueva ciencia a la agricultura. Por el momento nuestras pretensiones al respecto, creo yo que dan circunscripciones al aprendizaje de la aplicación de estas prácticas.

c)—Entre los técnicos existe marcado interés por estudios de especialización en este ramo, pero sería muy difícil poder establecer en este momento la demanda que pueda existir al respecto, pues depende en mucho de los programas que podamos des-

arrollar acordes con nuestros proyectos de trabajo.

d)—Por el momento no estamos efectuando ningún trabajo de mejoramiento de plantas con el uso de isótopos radioactivos, sin embargo creo que estos tra-

bajos serían de mucha utilidad en el futuro, especialmente en lo que respecta a la semilla de arroz y posiblemente para el maíz aspecto en el cual, me agrada conocer la opinión del Dr. Mario Gutiérrez de ese organismo.

Su vehículo no es un juguete..



necesita los mejores accesorios.

Un juguete está equipado con accesorios sencillos... pero su vehículo no es un juguete y necesita ir bien equipado con lo mejor: ATLAS.

Deténgase en el Ovalo ESSO y encontrará siempre lo mejor en lubricación... servicio... productos... y accesorios.

Vea a su Distribuidor Esso.

ESSO

significa... LO MEJOR!

Usted recibe MAS, peso por peso, en su Estación de Servicio Esso

Reavive sus RIÑONES y se Sentirá más Joven

Nada envejece tanto a las mujeres y a los hombres como el pobre funcionamiento de los Riñones. Lo hace sufrir a uno de Frecuentes Levantadas Nocturnas, Ardor y Comezón en los Conductos, Reumatismo, Dolor de Espaldas, Dolores en las Piernas, Ojeras muy Pronunciadas, Hinchazón de los Tobillos, etc. La razón es que los Riñones que deben filtrar fuera de la sangre ácidos y venenos no realizan esta función y los permiten acumularse en sus articulaciones y músculos. En poco tiempo Cystex ayuda a expulsar los Ácidos y Venenos, y así ayuda a aliviar los males de los Riñones. Pida Cystex hoy mismo en su farmacia.

Cystex

Para Reumatismo, Riñones y Vejiga

LA NOTICIA DE UNA MUERTE ENTRISTECE EL REGRESO DE JEAN PIERRE.

HOLLYWOOD.—El alegre regreso a su casa de Hollywood de Jean Pierre Aumont y Marisa Pavan se convirtió rápidamente en tristeza al recibir la noticia de que el periodista francés Jean Roy, el mejor amigo de Aumont, había sido muerto por los soldados egipcios en el Canal de Suez.



Roy era el marido de la que fuera Lucija García, hermana de María Montez, la anterior esposa del actor francés. Fue éste quien los presentó cuando Roy era en Hollywood corresponsal de una magazine de cine francés. Se casaron en la casa de Jean Pierre en Beverly Hills, y vivieron por mucho tiempo con los Aumont tanto aquí como en Francia.

Jean Pierre se puso en contacto inmediatamente con la Metro para ver si era posible que volara de regreso a París para pasar un día al menos con la viuda, quien se ha quedado ahora sola con tres hijos, el más pequeño de un año de edad.

Aumont debe comenzar a trabajar al lado de Eleanor Parker en una película que se llama "El Séptimo Voto", pero que antes tenía por nombre "El Velo Pinado".

ella, porque hará el papel de una muchacha inmigrante.

—oOo—

EL MARIDO ENVIO DOS FELICITACIONES DE CUMPLEAÑOS.

Fue una fortuna que Jimmy Stewart se hubiese acordado a última hora de llevar un abrigo cuando voló a Washington para decir un discurso delante del Presidente Eisenhower en la tumba del Soldado Desconocido. Cuando Jimmy salió de su casa de Beverly la temperatura era de 34 grados centígrados. Cuando se bajó del avión en Washington, era de 3 grados bajo cero.

—oOo—

Uno de los regalos que Rock Hudson hizo a su esposa con motivo del aniversario de su matrimonio fue un album lleno de fotografías de su perro consentido "Misfit".

—oOo—

Ya en los estudios de la Universal-Internacional, dando comienzo a "Joe Dakota", Barbara Lawrence se lamenta de que ella y su marido Johnny Murphy siempre parezcan estar peleados y se parados durante la temporada de fiestas de fin de año. "Y yo nunca sé como enviar las tarjetas de felicitación de Navidad" — confiesa ella.

—oOo—

Para el día de su cumpleaños, Hedy Lamarr dice que su marido Howard Leg



le mandó dos tarjetas postales, una dirigida "A mi Esposa", y otra "A mi Novia". Sin embargo, ella no confiesa todavía que después de concluido el episodio de Juana de Arco en la película "La Historia de la Humanidad", ella se apresurará a regresar a su casa de Houston. "Allí se siente uno muy sola a veces — declara. Howard está siempre muy ocupado. Yo rara vez sé algo de su familia. Sus dos hermanos ni siquiera me han hablado por teléfono en los dos últimos años".

—oOo—

Magnífica ocasión para Pier Angeli y Victor Danneberg. Vic va a trabajar en el Moulin Rouge desde el Día de Gracias. El y Pier tendrán oportunidad de estar juntos y de tener al niño al lado...

—oOo—

Bill Leslie y su esposa han con certado otra vez una cita con la cigüeña, tienen en el momento una niña de siete meses de edad. Bill actúa al lado de Kathryn Grant, en la película de la Columbia "La Noche que Estalló el Mundo".

I. C. E. SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

A NUESTROS ABONADOS DE:

Cartago.	El Guarco.	San Nicolás.
Cot.	San Rafael.	Guadalupe.
Potrero Cerrado.	Tierra Blanca.	Dulce Nombre.
Agua Caliente.	Paraíso.	

Se les avisa que durante los días 17 y 18 del presente mes se suspenderán los servicios eléctricos a efecto de cambiar el voltaje primario de distribución de 2.300 a 4.160 voltios, con el fin de dar un mejor servicio y estar en capacidad de distribuir eficientemente la energía generada por la nueva Planta Hidroeléctrica de Birris, propiedad de la Cia. Agrícola Santiago S. A., ya en operación.

El día 17 la suspensión se operará de las 6 a. m. a las 6 p. m., en que se restablecerán los servicios de la mayor parte del centro de Cartago. A la mayoría de los distritos e instalaciones industriales no se les restablecerá sino hasta el día 18.

A los abonados en servicio trifásico se les previene que una vez restablecido el servicio, antes de poner a trabajar sus motores, deben cerciorarse de que éstos giren en el sentido correcto para evitar accidentes en sus instalaciones, pues aún cuando se dejará la misma rotación de fases, por la premura con que se trabajará y los muchos cambios que habrá necesidad de hacer, puede quedar momentáneamente un sector con dicha rotación invertida.

No omitimos manifestarle que haremos todo lo posible para restablecer el servicio antes de las horas señaladas y les rogamos muy respetuosamente dispensar los múltiples contratiempos que esta suspensión les ocasionará.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD.

14 de diciembre de 1956.

LIBERACION... SOLO HAY UNO: — SU PARTIDO VERDE BLANCO VERDE

Noticuario Obrero

DE LA UNION DE TRABAJADORES ELECTRICO-TELEFONICOS.

Miembros del Comité Ejecutivo de la "UTET" en compañía del Secretario de Organización de la CCT. Rerum Novarum, se trasladaron el 11 de los corrientes a las Plantas de "Nuestro Amo y Ventanas", los resultados de esta gira sindical han sido de gran provecho, por que el personal de ambas plantas ingresó a la Unión de Trabajadores Eléctrico—Telefónicos.

DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA CCT RERUM NOVARUM.

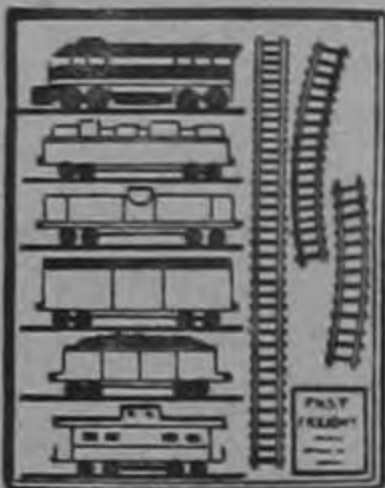
El 7 de los corrientes quedó constituido el Sindicato de Trabajadores Autobuseros, éste con el nombre de UNION DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE AUTOBUSES", en próxima fecha daremos a conocer la nómina de la Junta Directiva de esta Unión.

DIRIGENTES SINDICALES HUNGAROS, VISITARAN COSTA RICA

La ORIT ha solicitado a la Rerum Novarum colaboración a la gira que por varios países latinoamericanos realizarán dos o cuatro dirigentes sindicales húngaros que han salido de su país obligados por los recientes acontecimientos en su patria. Objeto de su gira es informar sobre situación húngara, a través de la cooperación que brinde la radio, prensa, y entrevistas con los funcionarios públicos, ya que el Movimiento Sindical se propone convertir esa gira en gran cruzada por la libertad de los pueblos oprimidos dentro y fuera de la Cortina de Hierro. La respuesta afirmativa de nuestra Confederación, no se ha hecho esperar y tendremos a los compañeros dirigentes sindicales húngaros en el próximo mes de Enero en Costa

TRENES ELECTRICOS

Y DE CUERDA



- AUTOMOVILES
- MUÑECOS
- ANIMALES
- PAYASOS
- PISTOLAS
- RIFLES

¡Vea qué surtido!
¡Vea qué precios!

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A LA ARTILLERIA.

Señor Comerciante Detallista:

OBTENGA

MAYORES GANANCIAS

vendiendo

MANTEGA de cerdo

CAROLINA



EN LATAS DE 37 LBS. NETAS

★ Pura y refinada

★ Inmejorable para la cocina

★ Muy efectiva para pan y repostería

¡UN PRODUCTO DE ALTA CALIDAD A PRECIO REALMENTE ECONOMICO!

De venta en los principales almacenes importadores

¡PIDALA AHORA MISMO!

Anúnciese en "LA REPUBLICA"

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Don JOSE FIGUERES



SE DIRIGIRA MAÑANA LUNES 17 AL PAIS

A LAS SIETE EN PUNTO DE LA NOCHE, AL TRAVES DE LAS PRINCIPALES ESTACIONES RADIOEMISORAS EN CADENA.

HARA UN ANALISIS SOBRE LA SITUACION NACIONAL QUE ENCONTRO A SU REGRESO AL PAIS Y CON OCASION DEL FIN DE LABORES DEL AÑO 1956.

Ministerio de Trabajo autoriza acumular el descanso semanal y feriados a trabajadores de Interamericana

Facultado por la ley, el Ministerio de Trabajo Lic. don Otto Fallas, pronunció la siguiente resolución:

El licenciado Mariano Anderson, Representante de las Empresas Foster Construction S. A. y William Brothers Company, hace formal gestión para que el Ministerio autorice la concesión de los días de descanso semanal correspondientes a sus trabajadores así como de los días feriados en forma acumulativa mensual.

II.—La gestión la fundamenta con las siguientes razones: a) Que siendo los trabajadores de esa Carretera en su mayoría vecinos de lugares alejados de sus respectivos trabajos, se hace difícil realmente disfrutar del descanso semanal, porque en un solo día no podrían ir a sus casas y regresar a trabajar y b) por el evidente beneficio que implica para las Empresas la prolongación de los trabajos, procurando la continuidad y permanencia necesaria, desde el punto de vista de la mano de obra, en el desarrollo de estas obligaciones concebidas por los contratados.

COSIDERANDO:

I.— La gestión de las Empresas está legalmente fundamentada en el artículo 152 del Código

de Trabajo (Párrafo Final) en cuanto al otorgamiento de los descansos semanales en forma acumulativa mensual, pues la mencionada disposición legal establece, que cuando se trate de labores o actividades de evidente interés público o social, y el trabajador no conviniere en prestar sus servicios durante días de descanso, el patrono podría gestionar el otorgamiento de los descansos en la forma apuntada.

II.—Que la audiencia fue concedida por intermedio de los Inspectores de Trabajo señores Miguel Guevara Cañas y Gonzalo Lizano Vindas, quienes informaron en los siguientes puntos: a) De un total de noventa trabajadores, firmanon de conformidad se tenta no así los veinte restantes por cuanto se encontraban internados en un lugar inaccesible de la selva. Por tanto los representantes de la parte patronal, como todos los trabajadores, estuvieron de acuerdo en limitar el periodo de trabajo ininterrumpido a 24 días; de tal manera que por cada periodo de 24 días, que en la práctica corresponden a cuatro semanas se concederán cuatro días seguidos de descanso; c) — Que la Empresa se compromete a hacer las liquidaciones de salario por periodos de 24 días tra-

bajados. d) — No se entenderá que en caso de que los trabajadores fueran exigidos por razones autorizadas por la Ley a prestar sus servicios en cualquiera de los días de descanso semanal acumulados los empresarios deberán pagarles el doble del salario que ordinariamente devengan, de acuerdo con el párrafo segundo, mismo artículo 152 tantas veces citado y remunerar en esa misma forma el trabajo que se ejecute durante un día feriado de pago obligatorio que ocurran dentro de la jornada continua de 24 días.

POR TANTO:

Este Ministerio resuelve, de conformidad con el artículo 152, reformado, párrafo segundo del Código de Trabajo, autorizar a las empresas constructoras Foster Construction S. A. y William Brothers Company representadas por el Licenciado Mariano Anderson, para que en los trabajos que realizan en la construcción de la Carretera Interamericana en Palmar Norte y Puerto Cortés, puedan acumular los días de descanso semanal de sus trabajadores en periodos máximos de 24 días, trabajando ininterrumpidamente, debiendo descansar 4 días seguidos.

Del Instituto Costarricense de Turismo hemos recibido una interesante síntesis de la declaración final de la "Forty Third National Foreign Trade Convention" de los Estados Unidos.

Los gastos realizados por ciudadanos norteamericanos en viajes al exterior durante 1955, establecieron un nuevo récord de más de 1.6 billones de dólares, de los cuales 1.35 billones fueron recibidos por naciones extranjeras por concepto de gastos dentro de sus fronteras e ingresos por transportación. Esta "importación" de los Estados Unidos constituyó habiendo en términos monetarios, el más importante artículo comprado en el extranjero. Por los indicios que hay, esta tendencia de aumento evidente, continuará y el ímpetu dado por la introducción de la aviación a propulsión a chorro y otras nuevas capacidades aéreas y terrestres, hará que se redoblen los gastos en viajes para 1960. La Institución Turística es indudablemente de gran interés y potencial importancia y debe recibir el mayor estímulo.

La Convención se ha enterado con satisfacción del establecimiento de una División Internacional de Turismo en el Departamento de Comercio e insta a que ésta se mantenga sobre bases sólidas, con potencial humano y fondos en proporción a la importancia de la contribución que los viajes internacionales dan al comercio exterior. La Convención ve con entusiasmo la eliminación del impuesto de 10 por ciento sobre pasajes al extranjero y la ratificación de parte del Gobierno de los Estados Unidos de las convenciones de las Naciones Unidas sobre

facilitación de procedimientos consulares (trámites) relativos a efectos personales de los turistas y a automóviles, y considera que podría emprenderse una mayor acción para simplificar la visa y otros requisitos a los visitantes de los países amigos.

La Convención recomienda a los Gobiernos extranjeros que necesitan intercambio de dólares, estimular los viajes de los Estados Unidos a sus países, eliminando onerosos requisitos para obtener la visa y fomentando la construcción de hoteles nuevos del tipo que atrae al turista y al hombre de negocios.

El MOP se interesa en camino que una a Golfito con la Interamericana

Ayer el Jefe del Departamento de Validad del Ministerio de Obras Públicas Ing. don Fernando Sánchez, estudiaba con miembros de su personal, la posibilidad de unir la población de Golfito con la ruta de la Interamericana.

Supimos que el Ministro don Carlos Espinach se ha interesado vivamente en el asunto, tanto como el diputado don Carlos Manuel Vicente, por lo que en breve se incien los estudios dirigidos a la planificación de la obra en caso de encontrar que la ruta tiene la gradiente que técnicamente se requiere.

Por su parte la Municipalidad se había empeñado en lograrla. Prueba de ello es la reseña de una sesión que extractada dice:

El municipio Lic. Tito Chaverri Cordero informó que el Ingeniero Alvaro Facio y Mr. Zeb. Ward, como encargados de la sección de la carretera Panamericana en el Palmar y la frontera panameña, le manifestaron estar sumamente interesados en que la Municipalidad de Golfito cooperara tanto como pueda en la construcción de un camino, que una este puerto con la carretera Panamericana. Discutieron la existencia de una trocha abierta por la Bananera hace como 10 o más años, que comunica esta población con el caserío de Km. 37.4. Se les informó que al comenzar sus actividades, esta Municipalidad había solicitado al Ministerio de Obras Públicas el envío de un Ingeniero para que estudiara las posibilidades de construir un camino, ya fuera por la trocha o con las variantes necesarias. Este Ingeniero informó verbalmente la facilidad y economía con que se podría construir un camino para carretas o jeep y que existiendo en poder de la C. B. de C. R. un mapa de este camino, el municipio trataría de obtener una copia con esa empresa. También se les informó que el Municipio posee un equipo para carreteras que actualmente está en la Zona de Sabalito y habría que solicitar al Gobierno su traslado a este lugar. En una interrupción, el señor Chaverri habló con el Ingeniero don Juan Macaya para preguntarle qué posibilidad había para la construcción de un camino que una a Golfito con la carretera Panamericana, contestando que hay la posibilidad de hacer un camino que arranque del Pueblo Civil o de la finca frente al Matadero, pasando por encima de un cerro, en un sitio llamado la montura, buscando la cabecera del Río Coto, siguiendo las aguas del Río hasta llegar a Lagarto, continuando hasta Km. 28.5, cruzando, hasta encontrar la carretera panamericana. También de esto se informó a los señores ingenieros de la Carretera. Se les ofreció interesarnos en la construcción de un camino por cualquiera de las rutas indicadas, solicitando al Ministerio de Obras Públicas, sección de Caminos, el envío de un Ingeniero para que realice el estudio de ambas rutas e indique la más conveniente. Para cumplir el ofrecimiento, el Regidor Pérez manifiesta haber firmado junto con el señor Diputado Vicente un radiograma para el Ministro de Obras Públicas solicitándole el traslado del equipo

REMADE DE PATENTES DE LICORES PARA EL BIENIO 57-58

Se avisa a los interesados que en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las ocho horas de los días 20, 21 y 22 del mes en curso, se efectuará el remate de patentes de licores nacionales, extranjeros y conjuntos, para el Cantón Central de San José, con los siguientes requisitos:

- 1) Nadie podrá intervenir si no está al día en el pago de su respectiva patente.
- 2) Para tomar parte en el remate deberá depositarse previamente el 10% de la base.
- 3) No se admitirá postura que no cubra dicha base.
- 4) El rematario deberá pagar dentro del 3er. día el impuesto del primer trimestre de acuerdo con el precio del remate.
- 5) Para ejercer el derecho de tanteo que prescribe el Artículo 12 infine de la Ley de Licores, deberá probarse en forma fehaciente en qué negocio se está explotando la patente afectada por ese derecho.
- 6) Para intervenir en el remate en relación con determinada patente y en nombre del comerciante que ha estado explotándola, se deberá presentar poder especial debidamente autenticado por un abogado.
- 7) El interesado en un puesto en el acto del remate deberá comunicar al Gobernador el lugar o negocio donde va a explotar la patente.
- 8) El rematario de una patente queda obligado a pagar puntualmente el impuesto convenido so pena de indemnizar daños y perjuicios.
- 9) En lo demás se aplicarán estrictamente las disposiciones de la Ley en vigencia.

EL PRESENTE AVISO FUE PUBLICADO EN GACETA Nº 281 de 12 de diciembre en curso.

El número de patentes a rematar será el siguiente:

	Licores del País	Licores Extranjeros	Licores Conjuntos
Centro	206	206	121
Zapote	21	11	5
San Francisco de Dos Ríos	6	3	3
La Uruca	8	4	3
Mata Redonda	4	1	4
Pavas	8	4	1
Hatillo	8	4	3
San Sebastián	21	11	3
TOTAL	282	244	143

BASES PARA EL REMATE:

CENTRO

Licores del País: ₡ 100.00 trimestrales;
Licores Extranjeros: ₡ 150.00 trimestrales;
Licores Conjuntos: ₡ 175.00 trimestrales.

DISTRITOS

Licores del País: ₡ 50.00 trimestrales;
Licores Extranjeros: ₡ 60.00 trimestrales;
Licores Conjuntos, ₡ 75.00 trimestrales.

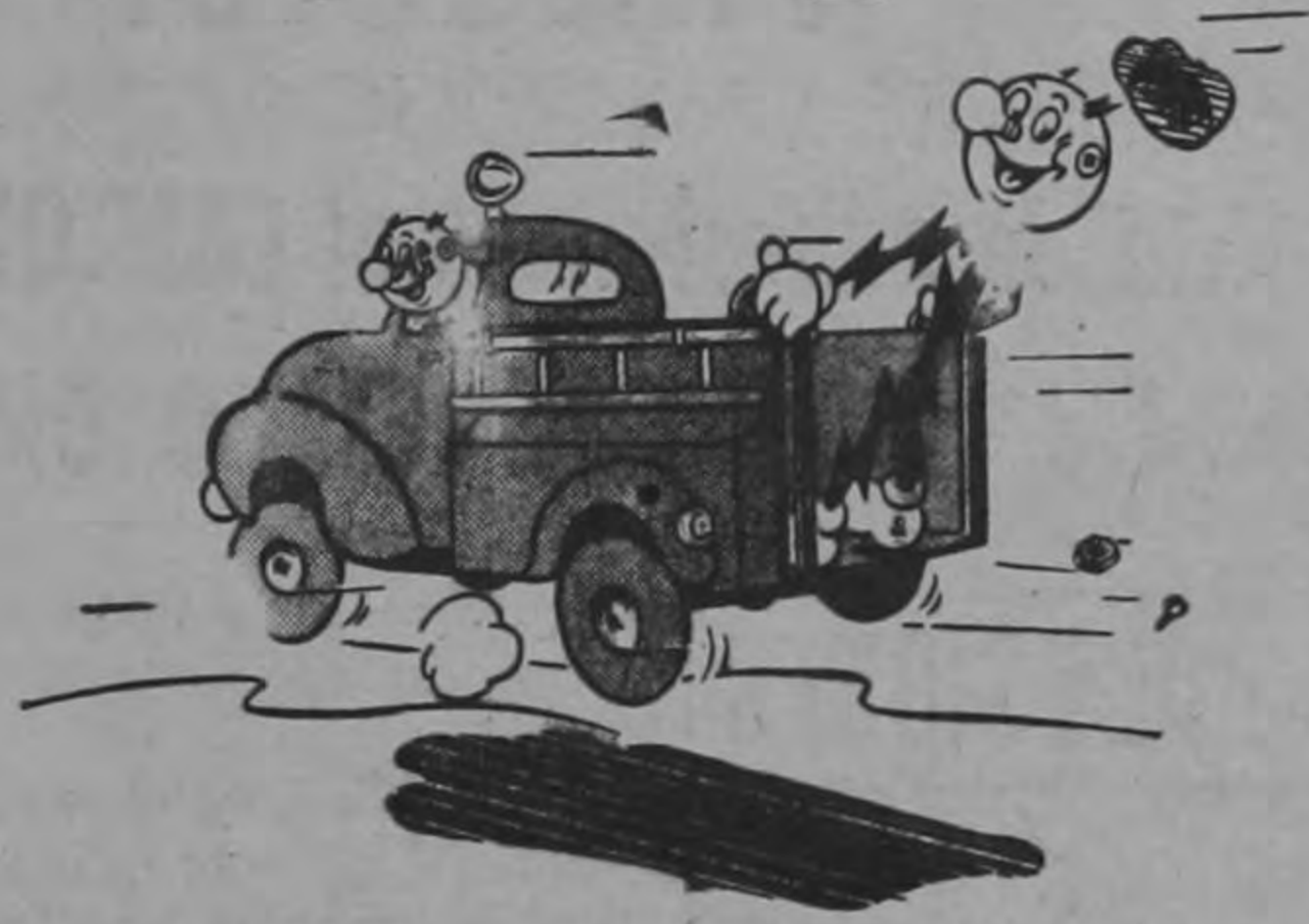
San José, 14 de diciembre de 1956.

J. CABALLERO A.,
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EJECUTIVO NACIONAL.

LIBERACION... SOLO HAY UNO: — SU PARTIDO
VERDE BLANCO VERDE

Sirviendo al país

En nuestro constante afán de ofrecer el mejor servicio y las mayores comodidades a nuestros clientes, hemos adquirido dos nuevas unidades "Willys" que a partir del lunes 17 de diciembre, visitarán, una vez a la semana, a cada uno de los pueblos en los que suministramos servicios eléctricos.



Estas unidades llevan personal que estará a la disposición de nuestros clientes para dar toda clase de informes y para recibir las órdenes de nuevas conexiones o traslados que deseen efectuar, ya sea en la localidad o fuera de ella, así como recibir depósitos de garantía, cobros de recibos por servicios eléctricos, cuentas atrasadas, etc.

La unidad que visite su localidad de acuerdo con la fecha y horario que se dan a

continuación, estará estacionada a la hora respectiva frente a la Plaza Principal y permanecerá ahí durante cincuenta minutos para atender al público.

Esperamos que esta innovación será de gran beneficio para el público fuera de la capital, que ya no tendrá que molestarse teniendo que venir hasta nuestras oficinas para solicitar nuestros servicios.

LUNES 17 DE DICIEMBRE

A. M.

San Pedro de Montes de Oca	7.30	a	8.20
Sabanilla	8.30	a	9.20
Curridabat	9.30	a	10.20
Tres Ríos	10.30	a	11.20

P. M.

Guadalupe	12.30	a	1.20
San Isidro de Coronado	1.30	a	2.20
San Vicente de Moravia	2.30	a	3.20

MARTES 18 DE DICIEMBRE

A. M.

Cinco Esquinas	7.30	a	8.20
San Juan de Tibás	8.30	a	9.20
Santo Domingo de Heredia	9.30	a	10.20
Barba	10.30	a	11.20

P. M.

San Francisco de Heredia	12.30	a	1.20
Santa Bárbara	1.30	a	2.20
San Joaquín	2.30	a	3.20

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE

A. M.

Hatillo	7.30	a	8.20
Alajuelita	8.30	a	9.20
Paso Ancho	9.30	a	10.20
San Sebastián	10.30	a	11.20

P. M.

San Rafael Abajo de Desamparados	12.30	a	1.20
San Juan de Dios de Desamparados	1.30	a	2.20
Aserri	2.30	a	3.20

JUEVES 20 DE DICIEMBRE

A. M.

Zapote	7.30	a	8.20
San Francisco de Dos Ríos	8.30	a	9.20
Patarrá	9.30	a	10.20
San Antonio de Desamparados	10.30	a	11.20

P. M.

Desamparados	12.30	a	1.20
San Miguel de Desamparados	1.30	a	2.20
Pavas	2.30	a	3.20

VIERNES 21 DE DICIEMBRE

A. M.

Escazú	7.30	a	8.20
Santa Ana	8.30	a	9.20
Piedades y Salitral	9.30	a	10.20
Villa Colón	10.30	a	11.20

P. M.

La Uruca	12.30	a	1.20
Barreal	1.30	a	2.20
San Antonio de Belén	2.30	a	3.20
Río Segundo	3.30	a	4.20

Recomendamos recortar y conservar este horario, pues en las semanas sucesivas, nuestras unidades visitarán los pueblos anteriores en los mismos días y a las mismas horas.



Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

UNA EMPRESA A SU SERVICIO CON UTILIDADES LIMITADAS POR LEY.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

(FRACCION ORLICHISTA)

Esta lista de adhesiones del CANTON DE GRECIA, demuestra que la fuerza electoral de DON FRANCISCO ORLICH en todo el país es incontenible

986 ADHESIONES

PRIMERA LISTA

Acevedo Soto Francisco
Acosta Sáenz Nautilio
Acuña Corrales Arturo
Acuña Corrales Carlos
Acuña Corrales Francisco
Acuña Corrales Jorge
Aguilera Hidalgo Víctor Víctor Manuel
Alarcón Rojas Alexis
Alfaro Alfaro Enrique
Alfaro Alfaro Francisco
Alfaro Alfaro José Angel
Alfaro Alfaro Juan Félix
Alfaro Alfaro Rigoberto
Alfaro Arias Cristóbal
Alfaro Araya Hernán
Alfaro Barrantes Federico
Alfaro Barrantes José Luis
Alfaro Bogantes Tobías
Alfaro Bolaños Alexis
Alfaro Bolaños Danilo
Alfaro Bolaños Guillermo
Alfaro Brenes Agustín
Alfaro Brenes Jorge
Alfaro Durán Cirilo
Alfaro Durán Dimas
Alfaro Durán Isolina
Alfaro Durán Nasario
Alfaro Elizondo Amable
Alfaro Elizondo Marino
Alfaro Elizondo Rodrigo
Alfaro Loria José Manuel
Alfaro Miranda Mario
Alfaro Murillo Adela
Alfaro Murillo Bernardita
Alfaro Murillo Javier
Alfaro Murillo Vidal
Alfaro Porras Humberto
Alfaro Porras Edith
Alfaro Rodríguez Lucas
Alfaro Rojas Augusto
Alfaro Rojas Francisco
Alfaro Rojas Honorio
Alfaro Rojas José Joaquín
Alfaro Rojas Leonel
Alfaro Rojas Nery
Alfaro Saborío Luis Amado
Alfaro Saborío Rodrigo
Alfaro Valverde Jorge
Alpizar Alfaro Alcides
Alpizar Alfaro Juan Félix
Alpizar Alfaro Manuel
Alpizar Alpizar Francisco
Alpizar Alpizar Gabriel
Alpizar Bolaños Jafet
Alpizar Corrales Flori-Beth
Alpizar Chaverri Constantino
Alpizar Jiménez José Joaquín

Alpizar Quesada Antonio
Alpizar Quesada Carlos Luis
Alvarado Alfaro Claudio
Alvarado Alfaro Gonzalo
Alvarado Arce Juan Felix
Alvarado Bogantes José Angel
Alvarado Conejo Heriberto
Alvarado Gutiérrez Gildo
Araya González Roberto
Araya Madrigal Carmen
Araya Morera Clemencia
Araya Morera Isabel
Araya Núñez Carmelo
Araya Núñez Eranio
Araya Ramírez Carlos Emilio
Araya Ramírez Fernando



Alvarado Rodríguez José Luis
Alvarado Rojas Jorge
Alvarado Román Luis Angel
Alvarado Román María Vicenta
Alvarado Salas Cecilia
Alvarado Salas Juan
Alvarado Salazar Julio
Alvarez Barquero Octavio
Alvarez Bolaños Guillermo
Alvarez Brenes Diego
Alvarez Hidalgo Efraín
Alvarez Hidalgo Jorge
Alvarez Hidalgo Nery
Alvarez Montero Fidelina
Alvarez Murillo Carlos Manuel
Alvarez Murillo Haydée
Alvarez Ortiz Cruz Manuel
Alvarez Paniagua Gonzalo
Alvarez Quirós Angélica
Alvarez Vargas José Luis
Alvarez Vargas Francisco
Araya Bolaños Julio
Araya Cruz German
Araya García Irma
Araya García Teófilo
Araya Ramírez Flor de María
Araya Rodríguez Alfaro
Araya Rodríguez Juana Marta
Araya Rodríguez Manuel
Araya Rodríguez Virginia
Arce Centeno Guillermo
Arce Villalobos Rosario
Arguedas Murillo Lucila
Arguedas Quesada Humberto
Argüello Argüello María
Argüello Argüello Sindulfa
Arias Bonilla Edwin
Arias Bonilla Zita
Arias Castro Fernando
Arias Castro Roberto
Arias Jiménez Juan
Arias Mora Jovita
Arias Suárez Iván
Arias Suárez María Emilia
Arias Umaña Adrián
Arias Umaña Fredy
Arias Umaña Hernán
Arias Umaña José Angel
Arias Umaña Ruth
Arias Umaña Virginia
Arrieta Barquero Edgar

SUME Y COMPARE

Arroyo Vargas José Angel
Avila Orozco Juan
Avila Cerdas Graciela
Azofeifa Villalobos Mario

— B —

Ballester Alfaro Leovigilda
Ballester Murillo Rogelia
Ballester Quesada Daysi
Ballester Ramírez Jacinto
Ballester Ramírez Juan
Barillas Fernández Geovanni
Barquero Aguiar Carlos Manuel
Barquero Ballester Mario
Barquero Ballester Rafael
Barquero Barrantes María Ester
Barquero Gómez Carlos
Barquero Hidalgo Ricardo
Barquero Jiménez María
Barquero Morera Alba
Barquero Moreira Nísida
Barquero Rodríguez Ponciano
Barquero Serrano Francisca
Barquero Soto Roger
Barquero Suárez Ada
Barquero Suárez Arnulfo
Barquero Suárez María Estela
Barquero Ulate Alvaro Antonio
Barquero Ulate María del Carmen
Barrantes Alfaro Alejandro
Barrantes Alfaro Carlos
Barrantes Alfaro Claudio
Barrantes Alfaro German
Barrantes Alfaro José
Barrantes Alfaro Primitiva
Barrantes Alfaro Víctor Hugo
Barrantes Arias Domingo
Barrantes Arias José Manuel
Barrantes Bolaños Amparo
Barrantes Bolaños Arnoldo
Barrantes Bolaños Claudio
Barrantes Bolaños Graciela
Barrantes Bolaños Gregorio
Barrantes Bolaños José
Barrantes Bolaños Julio
Barrantes Bolaños Roxana
Barrantes Espinosa José María
Barrantes Hidalgo Rafael Angel
Barrantes Rodríguez Eido
Barrantes Rodríguez Humberto
Barrantes Rodríguez Luis
Barrantes Solís Alfredo
Barrantes Solís Edgar
Barrantes Solís Norma
Barrantes Solís Ramona

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Barrantes Vargas Guillermo
Barrantes Víquez Calixto
Barrantes Víquez Lorenzo
Barrantes Víquez Mario
Bastos Alvarado Ermenegildo
Bastos Alvarado Juan José
Bastos Ugalde David
Blanco Alvarado Jorge
Blanco Villalobos María Eugenia

Benavides Benavides Luis
Bermúdez Picado Josefina
Bogantes Bolaños Analide
Bogantes Bolaños Zoila
Bogantes Bolaños Claudio
Bogantes Castro Tobias
Bogantes Hidalgo Alcides
Bogantes Hidalgo Hugo
Bogantes Rodríguez Eduardo
Bogantes Salas Dulcelina
Bogantes Salas Eduardo
Bogantes Solano Georgina
Bogantes Sánchez Elías
Bogantes Sánchez Vidal
Bogantes Solís Leticia
Bogantes Vega Alfaro
Bogantes Vega Carlos
Bogantes Vega Margarita
Bogantes Vega Miriam
Bogantes Vega Virginia
Bogarín Ramírez Jaime
Bolaños Alfaro Jesús
Bolaños Alvarez Aurora
Bolaños Alvarez Idalia
Bolaños Alvarez Zoila
Bolaños Araya Arabela
Bolaños Bogantes Efraín
Bolaños Bogantes Honoria
Bolaños Barrantes Didier
Bolaños Bolaños Antonio
Bolaños Bolaños Armando
Bolaños Bolaños Arturo
Bolaños Bolaños Georgina
Bolaños Bolaños Ivette
Bolaños Bolaños Julia
Bolaños Bolaños Luis Antonio
Bolaños Bolaños Libia
Bolaños Bolaños Lucrecia
Bolaños Bolaños María Cristina

Bolaños Bolaños Maximino
Bolaños Bolaños Sergio
Bolaños Chaves Abel
Bolaños González Efraín
Bolaños Hidalgo Humberto
Bolaños Hidalgo Rafael
Bolaños Hidalgo Teresa
Bolaños Lizano Rafael
Bolaños Morera Omar
Bolaños Murillo Angel
Bolaños Murillo Antonia
Bolaños Murillo Carlos Luis
Bolaños Quesada Genaro
Bolaños Quesada María Rosa
Bolaños Ramírez Clodomiro
Bolaños Ramírez José Lino
Bolaños Ramírez Juan Vicente
Bolaños Rodríguez José
Bolaños Rojas Carlos Luis
Bolaños Rojas Ignacia
Bolaños Rojas Joaquín
Bolaños Ruiz María Margarita
Bolaños Sánchez María Cristina

Bolaños Sánchez Rafael
Bolaños Solís Celia
Bolaños Solís Enrique
Bolaños Solís Odilia
Bolaños Solís Rigoberto
Bolaños Valverde Ascensión
Bolaños Valverde Manuel
Bolaños Zamora Nora
Bolaños Zamora Oscar
Bonilla Chavarría Silvestre
Bonilla Ovares Celim
Bonilla Ovares Emma
Bonilla Ovares Hernán
Brenes Ballester Agustín
Brenes Ballester Donato
Brenes Bolaños Alfredo
Brenes Barrantes Juan
Brenes Castro Carlos Luis
Brenes Mejía Anita
Brenes Morales Alberto
Burgos Soto Camilo

— C —

Cabrera Argüello Juan
Calero López Ricardo
Calvo Fallas Víctor
Calvo Zamora Susana
Camacho Cerdas Idolina
Camacho Quesada Yolanda
Camacho Vargas Jesús
Campos Campos Gonzalo
Campos Jiménez Aníbal
Campos Jiménez Clotilde
Campos Jiménez Danilo
Campos Muñoz Porfirio
Campos Murillo Adolfo
Campos Murillo Eduardo
Campos Ugalde Nery
Carballo Rodríguez Trina
Carvajal Alfaro Antonio
Cascante Cascante María Teresa
Castillo Sandoval Joaquín
Castillo Serrano Johnny
Castillo Serrano Marcos
Castro Alfaro Jorge
Castro Castro Carlos
Castro Castro Javier
Castro Castro José
Castro Gómez Hilario
Castro Hidalgo Elías
Castro Hidalgo Teodora
Castro Jiménez Alice
Castro Jiménez Alvaro
Castro Jiménez Hernán
Castro Jiménez Luzmilda
Castro Matamoros Edgar
Castro Matamoros Flora
Castro Matamoros Víctor Manuel
Castro Miranda Dora
Castro Miranda Odilíe
Castro Miranda Rafael
Castro Morales Bertalia
Castro Munos Landelina
Castro Porras María
Castro Ramírez José Manuel
Castro Rojas Rafael
Castro Salas Dulcelina
Castro Segura Corina
Castro Vargas Miguel
Castro Venegas Guillermo
Castro Venegas Vital
Cerdas Conejo Angel
Cerdas Conejo Zelmira

Cerdas Hidalgo José
Cerdas Orozco Cristina
Cerdas Suárez Emilce
Céspedes Arias Caridad
Céspedes Arias Marco Tulio
Céspedes Arias Miriam
Céspedes González Efraín
Céspedes Rivera David
Céspedes Rivera Víctor Manuel
Conejo Bonilla Sindulfo
Conejo Conejo Juan
Conejo Orozco Pedro
Cordero Quirós Emilia
Cordero Víquez José
Corella Alvarado Abigaíl
Corella Sánchez Enrique
Corella Sánchez Santiago
Corella Blanco Teresa
Cruz Aguirre Armando
Cruz Alfaro Custodio
Cruz Alvarado Patricio
Cruz Barquero Angelina
Cruz Barrantes Fernando
Cruz Barrantes Juan
Cruz Benavides Carmen
Cruz Cruz Feliciano
Cruz Cruz José
Cruz Rodríguez Serapio
Cruz Zamora Crisanto
Cubero Marín Celina

— CH —

Chacón Vega Franklin
Chacón Vega Marcial
Chavarría Acuña Carlos
Chavarría Padilla Efigenio
Chaverri Salazar Eida
Chaves Abarca Manuel
Chaves Abarca Mariano
Chaves Fernández Rosalía
Chaves M. Rafael María
Chaves Oreamuno Rafael
Chaves Rodríguez Elodia
Chaves Solís Elías

— D —

Díaz Agüero Nabor
Díaz González Adilia
Di Bella Víctor Manuel
Dobles Rigioni José Francisco
Duarte Montano Alberto
Durán Arias Ethel
Durán Arias Sonia
Durán Arias Vilma
Durán Ballester Inocente
Durán Ballester Virgilio José
Durán Cordero Víctor Julio
Durán Huertas Tobías Clotilde

— E —

Elizondo Fernández Ramírez
Espinoza Campos Marino
Espinoza Campos Otilio
Espinoza Campos Walter
Esquivel Vásquez Ismael

— F —

Fallas Valverde Julio
Fernández Chaves Víctor L.
Fernández Chaves Víctor Manuel
Fernández Fernández Fulgencio
Fernández Rodríguez Angelina

Fonseca Alvarez Luis Alberto
Fonseca Alvarez Rafael Angel
Fonseca Brenes Moisés
Fonseca Campos Belisario
Fonseca Espinoza Francisco
Fonseca Quirós Rodríguez
Fonseca Solano María Elena
Fonseca Solano Rodrigo

— G —

Gamboa Gamboa Luisa
García García Angela
Garita Gómez Ignacio
Garita Gómez Neftalí
Gómez Castillo Eduardo
Gómez Cerdas Antonio
Gómez Cerdas Víctor Julio
Gómez Cordero Alfredo
Gómez Rodríguez Antonio
Gómez Rodríguez Carmen
Gómez Salas Fabio
Gómez Salas Romelia
Gómez Torres Antonio
Gómez Torres José Joaquín
González Barrantes Custodio
González Barrantes Jorge
González Barquero Antonio
González Barquero María Cecilia
González Calderón Gregorio
González Carvajal Amelia
González Carvajal Antonia
González Corella Víctor
González Gamboa Amada
González Gamboa Arturo
González Gamboa Carmen
González Gamboa Céfira
González Gamboa Marcial
González García Flor
González Guzmán Arnoldo
González Guzmán Higinio
González Guzmán Olga
González Hidalgo Edgar
González Madrigal Rosario
González Matamoros Antonio
González Murillo Rosalina
González Rocha Miguel Andrés
González Rodríguez Gloria
González Salazar Víctor
González Sánchez Elías
González Sánchez Higinio
González Ulate Jesús
González Vargas Fidelia
Granados Cordero Edwin
Grillo Bustamante Eduardo
Guerrero Arce Saturnino
Guerrero Barrantes Erlindo
Guerrero Barrantes Juan F.
Guerrero Mejía José
Guillén Hidalgo Teresa
Gutiérrez Castro Flor de María
Gutiérrez Castro Vilma María
Gutiérrez Jiménez Nelly
Gutiérrez Jiménez Oscar
Gutiérrez Jiménez Virgilio
Guzmán Guzmán Angela

— H —

Hernández Chaves Daniel
Herra Barrantes Carlos
Herrera Burgos Danilo

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Herrera Corrales Oscar
 Herrera Herrera Julio
 Herrera Herrera Luis A.
 Herrera Mora Alicia
 Herrera Mora Isabel
 Herrera Mora Marcial
 Herrera Solís Ceferino
 Herrera Víquez Juan
 Hidalgo Bolaños German
 Hidalgo Bolaños Erlinda
 Hidalgo Bolaños Vilama
 Hidalgo Brenes Ana Lía
 Hidalgo Brenes Carlos Manuel
 Hidalgo Brenes María Ester
 Hidalgo Brenes Roberto
 Hidalgo Castro Romelia
 Hidalgo Castro Víctor
 Hidalgo Gómez Eddy
 Hidalgo Ramírez Eduardo
 Hidalgo Ramírez Freddy
 Enrique
 Hidalgo Rodríguez Custodio
 Hidalgo Rodríguez Isolina
 Hidalgo Rodríguez Roque
 Hidalgo Sánchez Catalina
 Hidalgo Sánchez Roberto
 Hidalgo Vargas Nicolás
 Hidalgo Víquez German
 Hidalgo Víquez Héctor

—J—

Jara Jiménez Rigoberto
 Jiménez Alfaro Carlos Luis
 Jiménez Alfaro José Alejandro
 Jiménez Alvarez Julia
 Jiménez Alvarez Noé
 Jiménez Alvarez Oscar
 Jiménez Alvarez William
 Jiménez Ballestero Carlos Luis
 Jiménez Ballestero Fabio
 Jiménez Ballestero José
 Joaquín
 Jiménez Ballestero Olman
 Jiménez Bolaños Claudio
 Jiménez Bolaños José Angel
 Jiménez Bolaños Juan B.
 Jiménez Bolaños Juana
 Jiménez Bolaños María Luisa
 Jiménez Bolaños María Rosa
 Jiménez Calderón Francisco
 Jiménez Calderón Oscar
 Jiménez Cerdas Adelia
 Jiménez Cerdas David
 Jiménez Cerdas Johel
 Jiménez Cerdas Porfirio
 Jiménez Cerdas Raúl
 Jiménez Cerdas Rodolfo
 Jiménez Delgado Antonio
 Jiménez Jiménez Anita
 Jiménez Jiménez Celín
 Jiménez Jiménez Dora
 Jiménez Jiménez Vicenta
 Jiménez Marín Agustín
 Jiménez Maroto Eduardo
 Jiménez Maroto Fabio
 Jiménez Maroto Noemy
 Jiménez Maroto Ruth
 Jiménez Murillo José María
 Jiménez Quesada Asdrúbal
 Jiménez Quesada Olman
 Jiménez Rojas Adán
 Jiménez Rojas Sergio
 Jiménez Sanabria Rafael
 Jiménez Ugalde Antonio
 Jiménez Vargas Jesús

Jiménez Vargas José
 Jiménez Vega Hernán
 Jiménez Villalobos Fernando
 Jiménez Villalobos Juan
 Antonio
 Jiménez Villalobos Dagoberto

—K—

Kooper Cruz Alvaro
 Kooper Cruz Jorge
 Kooper Cruz Tulio

—L—

Lizano Cambroner Blanca
 Lizano Rodríguez Rafael
 Angel
 Lobo Barquero Manuel
 Lobo Rojas Jovita
 López Alfaro Modesto
 López Jiménez Célimo
 López Jiménez María
 Graciela
 Loría Alfaro Cecilia
 Loría Torres Félix José

—M—

Madrigal Arias Rafael
 Madrigal Calderón Adilia
 Madrigal García Amado
 Madrigal García José
 Joaquín
 Madrigal Rodríguez Francisco
 Maroto Maroto Carmen
 Maroto Segura Flor de María
 Mata Corrales Luis Carlos
 Matamoros Matamoros Emilia
 Matamoros Monge Rosa
 Mejía Arana Alicia
 Mena Chaves Francisco
 Miranda Maroto Jorge
 Eduardo
 Miranda Ramírez Miguel
 Molina Barquero Rafael
 Molina Corelia Carmen
 Molina Corelia Ida
 Molina Esquivel Honorio
 Molina Guzmán Guillermo
 Molina Mora Juan Fernando
 Molina Mora María
 Molina Orozco Abel
 Molina Valverde Celina
 Monge Castro Eladio
 Monge González José Angel
 Monge Soto Flory
 Monge Jiménez Virginia
 Montero Monge José León
 Montero Monge Tobías
 Montero Porras Delfino
 Montes Corelia José Virgilio
 Mora Aguilar Mario
 Mora Alvarado José Coronado
 Mora Rodríguez Efraín
 Mora Rodríguez Matilde
 Mora Rodríguez Víctor
 Mora Rodríguez Virgilio
 Morales Benavides Oscar
 Morales Sánchez Guillermo
 Morales Sánchez Lubín
 Morera Porra Heriberto
 Morera Porras María Rosa
 Morera Zúñiga Nery
 Mora García José Francisco

Moya Villavicencio Maria
 Cristina
 Muñoz García Lolita
 Muñoz García Santos
 Muñoz Muñoz José
 Muñoz Vargas Fausto
 Muñoz Vargas Moisés
 Murillo Alvarez Olivier
 Murillo Alvarez Víctor L.
 Murillo Barquero Claudio
 Murillo Jiménez Gilberto
 Murillo Rodríguez Tulio
 Murillo Ruiz Guillermo
 Murillo Solís Tulio
 Murillo Solís Silvino
 Murillo Ugalde Ana María
 Murillo Ugalde Fabio
 Murillo Ugalde Ofelia
 Murillo Ugalde Pedro

—N—

Narváez González Paula
 Navarro Bolaños Oscar
 Navarro Rodríguez Aurora
 Novoa Novoa Otoniel

—O—

Ocampo Vega Alfonso
 Ocampo Vega Norma
 Olivas Ruiz Enrique
 Ortiz Hernández Benito
 Ortiz Hernández Diego
 Oses González Rafael
 Oviedo Alfaro Claudio
 Oviedo Alfaro Fernando
 Oviedo Alfaro Leonel
 Oviedo Alfaro Juan
 Oviedo Alfaro Julio
 Oviedo Alfaro Manuel Angel
 Oviedo Alfaro Miguel Angel
 Oviedo Alfaro Víctor
 Oviedo Alfaro Urbano
 Oviedo Ballestero Ademar
 Oviedo Ballestero Horacio
 Oviedo Ballestero Luis Angel
 Oviedo Hidalgo Ramón
 Oviedo Murillo Pío
 Oviedo Rojas Antonio
 Oviedo Rojas Carlos
 Oviedo Rojas Edgar
 Oviedo Rojas Rafael

—P—

Palacios Palacios José
 Palma Suárez Ana Lucía
 Palma Suárez Clímaco
 Palma Suárez Clímaco
 Segundo
 Palma Suárez Julieta Antonia
 Paniagua Espinoza Héctor
 Paniagua Espinoza Marina
 Paniagua Lara Audelina
 Paniagua Lara Carmen
 Paniagua Lara Marta
 Paniagua Rodríguez Cerviliano
 Paniagua Rodríguez Jacinto
 Paniagua Rodríguez Lorenzo
 Paniagua Rodríguez Rafael
 Paniagua Rodríguez Zacarías
 Picado Jiménez Antonio
 Picado Loría Manuel
 Picado Serrano Virgilio
 Polonio Castillo Merceditas
 Porras Barquero Alvaro
 Porras Barquero Daube
 Porras Bolaños Franklin

Porras Castro Alcides
 Porras Rojas Bolivar
 Portuguez Hidalgo Guido
 Portuguez Vargas Salvador
 Prado Jenkins Alicia

—Q—

Quesada Alfaro Gerardo
 Quesada Arias Víctor
 Quesada Barquero Juan
 Quesada Barquero María
 Luisa
 Quesada Barquero Mercedes
 Quesada Barquero Juan
 Florentino
 Quesada Bolaños Israel
 Quesada Brenes Francisco
 Quesada Camacho
 Hermelinda
 Quesada Chacón Carlos
 Quesada Chacón Cornelia
 Quesada Garita Javier
 Quesada Herrera Rodrigo
 Quesada Murillo Hugo
 Quesada Murillo Jovita
 Quesada Quesada Fernando
 Quesada Rojas Antonio
 Quesada Rojas Héctor
 Quesada Rojas Rafael
 Quesada Rojas Saul
 Quesada Rojas Víctor Manuel
 Quirós Bolaños Eduardo
 Quirós Bolaños Víctor Manuel
 Quirós García Fernando
 Quirós Vargas Andrés

—R—

Ramírez Acosta Guillermo
 Ramírez Alfaro Enrique
 Ramírez Alfaro Luis
 Ramírez Ballestero Adilia
 Ramírez Cruz Víctor Eduardo
 Ramírez Núñez Jesús
 Ramírez Quesada Isabel
 Ramírez Quesada Miguel
 Ramírez Vargas Elisa
 Ramírez Villalobos Blanca
 Ramírez Villalobos Luis
 Ramírez Villalobos Rodolfo
 Ramos Lizano Marta
 Reyes Hurtado Betzabé
 Riggione Murillo Ana María
 Riggione Suárez José
 Riggione Suárez Mario
 Rivera Arceda Eliseo
 Rivera Irias Maruja
 Robleto Ortiz Petrona
 Rocha Rocha Sebastián
 Rodríguez Alfaro Aquiles
 Rodríguez Alfaro Edgar
 Rodríguez Alfaro Manuel de
 Jesús
 Rodríguez Alfaro Raúl
 Rodríguez Alvarez Rafael
 Rodríguez Angulo Juan
 Rodríguez Barrantes Arturo
 Rodríguez Bastos Juan
 Rodríguez Benavides Alfredo
 Rodríguez Benavides Asdrúbal
 Rodríguez Bolaños Evadina
 Rodríguez Carvajal Arturo
 Rodríguez Carvajal Rafael M^a
 Rodríguez Castro Antonio
 Céd. 93914

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Rodríguez Castro Antonio
Céd. 174993
Rodríguez Castro Tomás
Rodríguez Durán Ulises
Rodríguez García José Manuel
Rodríguez González Adilia
Rodríguez González Carlos
Rodríguez González Etelgive
Rodríguez González María Ester
Rodríguez González Rafael Angel
Rodríguez Hidalgo Aníbal
Rodríguez Jiménez Rodrigo
Rodríguez Mora Manuel
Rodríguez Monge Florentino
Rodríguez Monge María
Rodríguez Orozco Rafael
Rodríguez Paniagua Cecilia
Rodríguez Paniagua Francisco
Rodríguez Pérez Elvia
Rodríguez Pérez Luzmilda
Rodríguez Quesada Abel
Rodríguez Quesada Amable
Rodríguez Quesada Arabela
Rodríguez Rodríguez Abdón
Rodríguez Rodríguez Angel
Rodríguez Rodríguez Edubilia
Rodríguez Rodríguez Epifanio
Rodríguez Rodríguez José
Rodríguez Rodríguez Jesús
Rodríguez Rodríguez Juan José
Rodríguez Rodríguez María Cristina
Rodríguez Rodríguez Rafael María
Rodríguez Rodríguez Rosalina
Rodríguez Rodríguez Zenón
Rodríguez Rojas Claudio
Rodríguez Ruiz Miguel Angel
Rodríguez Sánchez Hernán
Rodríguez Salguero Bernardino
Rodríguez Sánchez Joaquín
Rodríguez Sánchez Laffit
Rodríguez Sequeira Carlos
Rodríguez Sequeira Corina
Rodríguez Solís Adolfo
Rodríguez Solís Clara
Rodríguez Soto Claudio
Rodríguez Torres José Luis
Rodríguez Ugalde Manuel
Rodríguez Ugalde Maximiliano
Rodríguez Vargas Dulcelino
Rodríguez Vásquez Eduardo
Rodríguez Vásquez Ricardo
Rojas Alfaro Auristela
Rojas Alfaro Paula
Rojas Alvarez Hernán
Rojas Arias Filiberto
Rojas Alpizar Ismael
Rojas Alpizar Nelly
Rojas Ballesteño Benigno
Rojas Bolaños Adilia
Rojas Bolaños Carmen
Rojas Bolaños Dulcelino
Rojas Barboza Romelio
Rojas Camacho Hernán
Rojas Chaverri Alvaro
Rojas Chaverri Asdrúbal
Rojas González Clemencia
Rojas González Rosa
Rojas Porras Carlos

Rojas Porras Digno
Rojas Porras Federico
Rojas Porras Lucas
Rojas Porras Rodrigo
Rojas Porras Ramiro
Rojas Porras Virgilio
Rojas Quesada Juan Bautista
Rojas Rodríguez Raúl
Rojas Rojas Carmela
Rojas Rojas Jerónimo
Rojas Rojas Nautilio
Rojas Sánchez Pricila
Rojas Trejos Arturo
Rojas Trejos Celia
Rojas Vargas Ulises
Rojas Víquez Humberto
Román Gómez Elicio
Romero Campos Vicente
Ruiz Alemán Manuel
Ruiz Brizuela Celso

—S—

Saborío Fallas Oلمان
Saborío Mejía Yolanda
Saborío Venegas Angel
Sáenz Calero Constantino
Sáenz Calero Orlando
Sáenz Calero Santos
Salas Alvarez Fidel
Salas Barrantes Federico
Salas Bolaños Luis
Salas Camacho Blas
Salas Quesada Jesús
Salas Quesada German
Salas Rodríguez José
Salas Rodríguez Juan Ramón
Salas Salas Oliva
Salas Sánchez Guillermo
Salas Vargas Danilo
Salazar Miguel Angel
Céd. 75187
Salazar Alfaro Manuel Angel
Salazar Rodríguez Edgar
Salazar Salas Aurelio
Salicety González Edwin
Samuels Samuels George Alfred
Sandino Salas Orlando
Sánchez Blanco Bertilio
Sánchez Blanco Ruberto
Sánchez Corrales Genaro
Sánchez Elizondo Herminio
Sánchez Fernández William
Sánchez Mora Rosa
Sánchez Salas Teresa
Sánchez Ardón Francisco José
Sancho González José
Sandoval Montero Leonardo
Santana Duarte Rogelio
Segura González Francisca
Segura González Mery
Segura González Olivier
Segura Ledesma Ovilio
Sequeira Rodríguez María
Serrano Suárez Miriam
Serrano Serrano Carmen
Serrano Serrano Recario
Serrano Zamora Evelio
Serrano Zamora Paulina
Siva Casco Horacio
Solano Ramón, Céd. 67.169
Solano Agüero Soilo
Solano Alfaro Eloy

Solano Durán Alexander
Solano Durán Manuel Hugo
Solano Durán Olida
Solano Durán Oscar
Solano Murillo Elieth
Solano Sequeira Jerónimo
Solís Alfaro Mireya
Solís Arce Angela
Solís Ballestero Johel
Solís Barquero German
Solís Barquero Grace
Solís Barquero Zaida
Solís Barrantes Jesús
Solís Barrantes Joaquín
Solís Jiménez Delio
Solís Jiménez José Joaquín
Solís Murillo Ramón
Solís Segura Odon
Solórzano Bermúdez Adilia
Soto Araya Rigoberto
Soto Barquero Jaime
Soto Bonilla Ana María
Soto Bonilla Inés
Soto Bonilla Ricardo
Soto Gómez Emilia
Soto Soto Dagoberto
Soto Soto Eduardo
Soto Soto Saul
Suárez Barrantes Alfredo
Suárez Barrantes María Marta
Suárez Barrantes Senón
Suárez Fonseca Santos
Suárez Jiménez Jafet
Suárez Matamoros Flora
Suárez Ovares Daniel
Suárez Salas Alvaro
Suárez Salas Luis Guillermo
Suárez Serrano Josefa
Suárez Serrano Silvia

—T—

Tenorio Otárola Luis Angel
Torres Abarca María Luisa
Torres Abarca Rafaela
Trejos Alvarez Adrián Bolívar

—U—

Ugalde Alvarado Rigoberto
Ugalde Chaves Eduviges
Ugalde Castro German
Ugalde Jiménez Oliva
Ugalde Matamoros Miguel Angel
Ugalde Murillo Rufo
Ugalde Rojas Elí
Ugalde Rojas Teresa
Ulate Barrantes Ana Lia
Ulate Barrantes Carlos Luis
Ulate Barrantes Julián
Ulate Barrantes José Angel
Ulate González Julio
Ulate Vásquez Jorge
Umaña Vargas Luzmilda

—V—

Valenciano Carranza Francisco
Valenciano Montero Blanca
Valerio Campos Ester
Valverde Alpizar Danilo
Valverde B. Anita
Valverde Hernández José

Vargas Alvarez Manuel
Vargas Arrieta Guillermo
Vargas Garita Anita
Vargas Garita Luis Angel
Vargas Madrigal Mercedes
Vargas Madrigal Ramón
Vargas Monge Nora
Vargas Navarro Ester
Vargas Rodríguez Héctor
Vargas Rodríguez Juan
Vargas Rodríguez Rodrigo
Vargas Salas Sergio
Vargas Salazar Elicio
Vargas Ugalde Antonio
Vargas Vargas Honorio
Vásquez Arias Celedonio
Vásquez Arias Santos
Vásquez Cordero Efraín
Vásquez Cordero Eliécer
Vásquez Chavarría Juan Manuel
Vásquez Murillo José
Vega Alvarado Elida
Vega Alvarez Celina
Vega Arce Julia
Vega Bolaños Cecilia
Vega Castro Eida María
Vega Castro Mario
Vega Castro Víctor Julio
Vega Castro Olga
Vega Fonseca Rigoberto
Vega Hidalgo Carlos Manuel
Vega Hidalgo Claudio
Vega Hidalgo José
Vega Hidalgo Rafael
Vega Murillo María Elena
Vega Palma Juan
Vega Palma Carlos Manuel
Vega Rojas José Rafael
Vega Vargas Antonio
Vega Vargas Jorge
Vega Vargas Manuel
Venegas Castillo Onorato
Villagra V. José M.
Villalobos Campos Mariana
Villalobos Cortés Luz
Villalobos Sancho Vinicio
Villalobos William Efraín
Villegas Benavides Ania
Villegas Benavides Lila
Vegas Benavides Lucía
Villegas Delgado Victoria
Viquez Chaves Abel Antonio
Viquez Rodríguez Manuel Antonio
Viquez Rojas Juan
Viquez Rojas María Eugenia
Viquez Viquez Angélica

—Z—

Zamora Alfaro Belisario
Zamora Alfaro Leonel
Zamora Alfaro Rosendo
Zamora Bogantes Adán
Zamora Bolaños Amelia
Zamora Egans Adela
Zamora Rojas Fabián
Zamora Vargas José
Zeledón Barrantes Heriberto
Zeledón Barrantes Pablo
Zeledón Madrigal Carmen
Zeledón Madrigal Francisco
Zúñiga Hidalgo Carmen
Zumbado González Luis

**SEARS,
ROEBUCK
S.A.**



LICUADORA "KENMORE"



AHORA EN BELLISIMOS COLORES
Una Licuadora resistente en fino acabado de porcelana y con velocidad duplicada. Lo mejor para su cocina.

PRECIO: ₡ 229.50
Prima ₡ 23⁹⁹ — Mensual ₡ 36⁹⁹

QUE REGALOS MAS BONN PARA ELLA, PARA EL... Y PARA TODOS

VEA QUE GANGA



**Cocinilla Freidora
"Kenmore"
Precio ₡ 164.95**

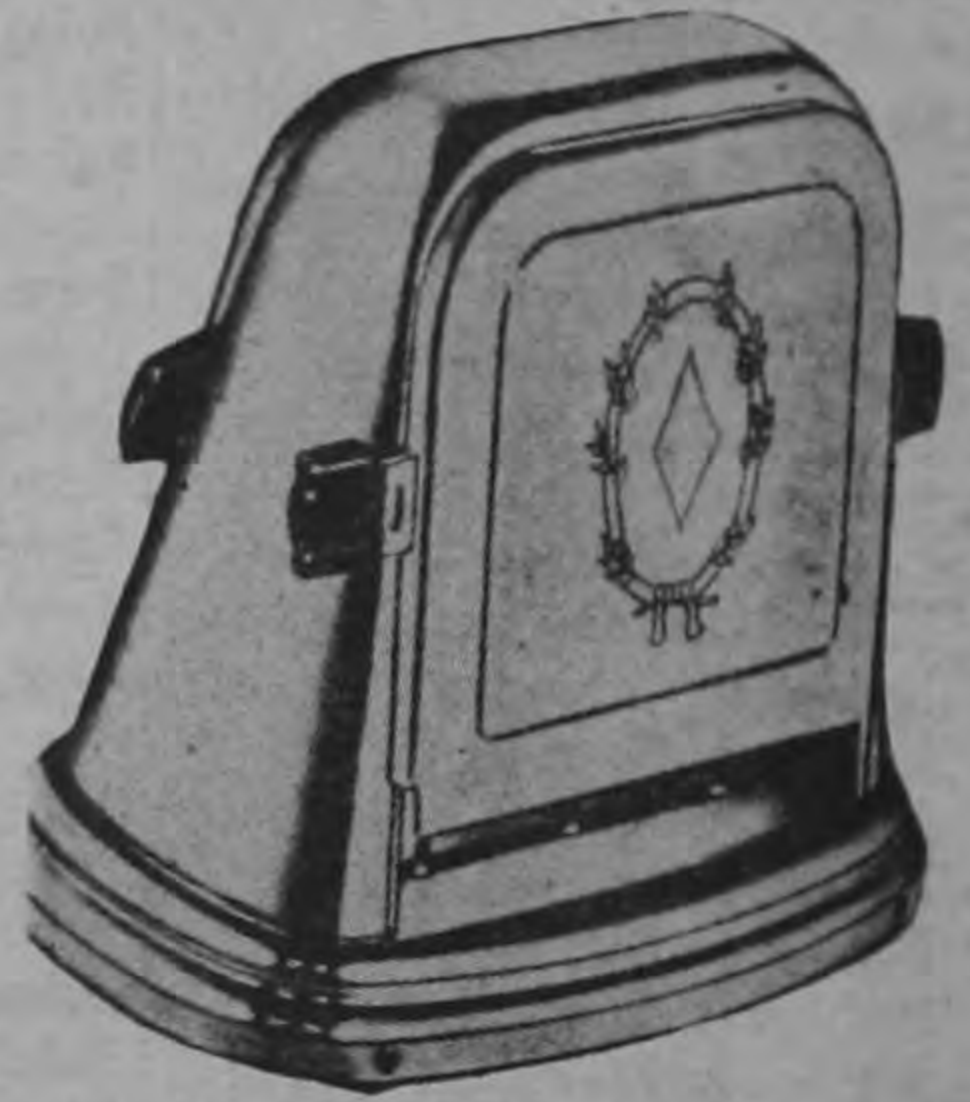
PRIMA ₡ 17.00
MENSUALIDAD ₡ 32.00
Un magnífico auxiliar para todo en su cocina.



**Olla Freidora
Automática
"Kenmore"**

Una necesidad en su cocina; cocina frijoles, sopas, vegetales, etc.; frie pollos, papas, pescado, etc.

Precio ₡ 199.95



**TOSTADORA ELECTRICA
"KENMORE"**

NIQUELADA ₡ 25.00

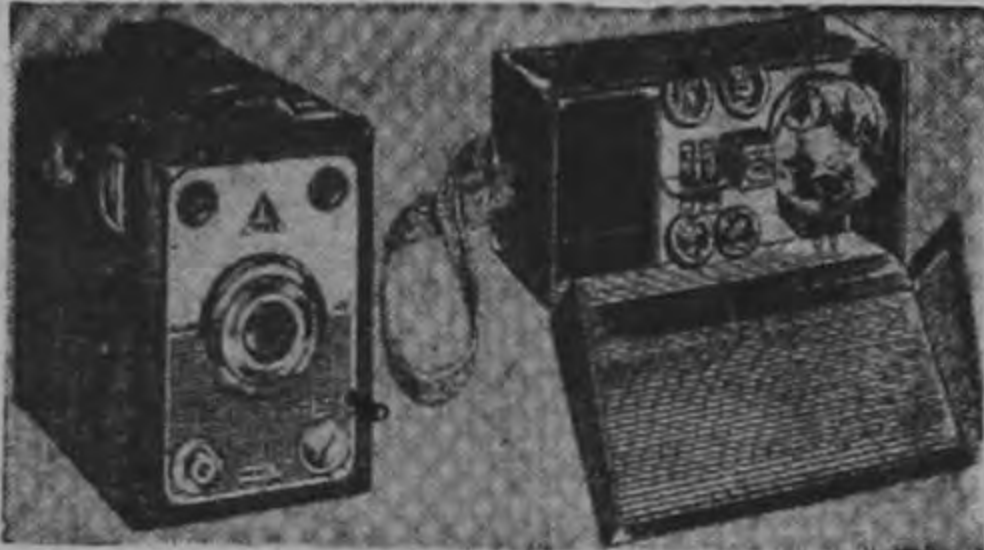
Coma diariamente su pan tostado al minuto. — Tiene un aditamento de seguridad diseñado para que las puertas calientes no quemem la mesa. — Cordón de enchufe no incluido.



**PROYECTOR de SLIDES
"TOWER"**

Precio: ₡ 565.00

De 300 watts, con caja y pasador de Slides automático. —



**CAMARA FLASH
Precio: ₡ 74.50**

Preciosa cámara con estuche. Contiene además 1 flash, 4 bombillos, 1 película 120 y 2 baterías. Un maravilloso regalo SEARS, para Navidad. —



VISOR DE SLIDES

Precio: ₡ 85.00

ANTES: ₡ 105.50

Un aparato ideal para ver sus transparencias a colores. — Se usa con baterías.



**CAMARA TRI-DIMENSIONAL
CON LENTE STEREO**

Precio: ₡ 595.00

PRIMA: ₡ 60⁹⁹
MENSUALIDAD: ₡ 45.00

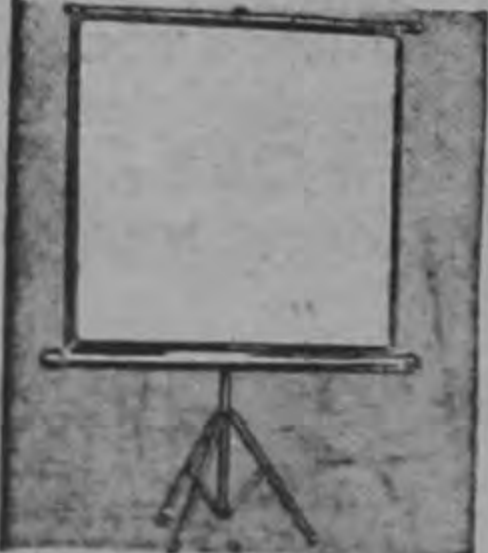
Obtenga sus retratos más vivos con todos los detalles. Tiene doble lente 1.35. De ocho velocidades de 1 a 1/300 segundos. Toma 20 cuadros en 35 mm.



**MEDIDOR DE LUZ PARA
SU CAMARA. "TOWER"**

Precio: ₡ 108.50

Haga sus exposiciones fáciles por poco precio. El implemento ideal para todo fotógrafo. —



**PANTALLA LUMINOSA
PARA CINE**

Precio: ₡ 185.50

PRIMA: ₡ 19.00
MENSUALIDAD: ₡ 33.00

Con trípode portátil de 30x40" De precisión y doble lente. Fácil de operar y con flash sincronizado para más nítida fotografía.



**CAMARA
"TOWER REFLEX"**

Precio: ₡ 325.00

PRIMA: ₡ 33.00
MENSUALIDAD: ₡ 37.00

De precisión y doble lente. Fácil de operar y con flash sincronizado para más nítida fotografía.



**TERMO
PARA VIAJE
J. C. HIGGINS**

Precio: ₡ 75.00

De un galón. Ideal para sus paseos. Mantiene lo frío o lo caliente durante ocho horas. —



NEVERA PORTATIL

Precio: ₡ 219.50

PRIMA ₡ 22⁹⁹ — MENSUALIDAD ₡ 36⁹⁹

Especial para su carro y paseos. Con compartimento especial para sólidos y líquidos. Capacidad de 25 Lbs. de hielo. — Véala hoy mismo...

REGALE EL MAS LINDO RELOJ TRADITION

**CALIDAD
GARANTIZADA**



**RELOJ DE PULSERA
DE MUJER**

₡ 225.00

De 17 joyas, con movimiento electrónico probado. Caja a prueba de golpes. Cuerda de larga duración irrompible.



**RELOJ DE PULSERA
DE MUJER**

₡ 275.00

Antimagnético y regulación especial en 8 posiciones. — De fabricación Suiza.



**RELOJ DE PULSERA
DE HOMBRE**

₡ 275.00

De cuerda de 24 horas de duración. Con garantía de SEARS, 90 días a prueba de fábrica.